

# PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD

EN LAS ELECCIONES GENERALES 2016

ONPE

f ONPEoficial  
@onpeprensa

SERIE  
Documento  
de Trabajo N.º 42

*Participación política de la juventud en las Elecciones Generales 2016*

-- Lima: ONPE, 2017.

116 P.-- (Documento de trabajo; 42)

ISBN: 978-9972-695-74-2

PERÚ / PARTICIPACIÓN POLÍTICA / CULTURA POLÍTICA JUVENIL / COMPORTAMIENTO ELECTORAL / PERFIL ELECTORAL / GENERACIÓN MILLENNIAL

*Participación política de la juventud en las Elecciones Generales 2016*

Serie: Documento de trabajo N.º 42

© Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

Jr. Washington 1894, Lima I

Teléfono: 417-0630

publicaciones@onpe.gob.pe

www.onpe.gob.pe

Todos los derechos reservados

Jefe de la ONPE: *Adolfo Carlo Magno Castillo Meza*

Elaboración y edición: *Gerencia de Información y Educación Electoral  
Subgerencia de Información e Investigación Electoral*

Investigadoras: *Yolanda Sosa Gómez  
Jimena Limay Castillo*

Diseño editorial: *Eduardo Gabriel Valladares Valiente*

Corrección de estilo: *Sandra Arbulú Duclos*

1ª ed., noviembre de 2017

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2017-17958

ISBN: 978-9972-695-74-2

Tiraje: 500 ejemplares

Se terminó de imprimir en diciembre de 2017 en:

RAPIMAGEN S.A.

Jr. Callao 465 - ofic. 201 - Lima

Teléfono: 426-6581

Lima, Perú

# TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN .....	11
INTRODUCCIÓN .....	13
SIGLAS.....	17
<i>Capítulo I.....</i>	<i>19</i>
<i>Juventud y participación política a través de sus bases teóricas</i>	
1.1. <i>Democracia y participación contemporánea .....</i>	21
1.1.1. Democracia representativa y representación efectiva.....	22
1.1.2. Políticas de participación .....	24
1.2. <i>Acción política juvenil hoy.....</i>	27
1.2.1. Cultura política y generación millennial .....	28
1.2.2. Movilización juvenil en el siglo XXI.....	34
<i>Capítulo 2 .....</i>	<i>39</i>
<i>Contextualización del accionar político juvenil</i>	
2.1. <i>Movimientos juveniles en el Perú y el mundo.....</i>	40

*Capítulo 3* ..... 53

*Características sociodemográficas de la población electoral de 18 a 29 años*

3.1. Crecimiento poblacional.....	54
3.2. Población electoral joven según variables sociodemográficas .....	55
3.2.1. Según género.....	55
3.2.2. Según edad.....	57
3.2.3. Según grado de instrucción .....	60
3.2.4. Distribución de los electores jóvenes según lugar de residencia .....	62
nacional y extranjero	

*Capítulo 4* ..... 69

*La participación política de los jóvenes de 18 a 29 años en las Elecciones Generales 2016*

4.1. Participación joven según variables sociodemográficas.....	71
4.1.1. Según género.....	73
4.1.2. Según edad.....	74
4.1.3. Según lugar de residencia .....	77
4.1.4. Según departamentos del país.....	78
4.1.5. Según continentes .....	82

*Capítulo 5* ..... 87

*Análisis comparativo de la participación política de los jóvenes en las Elecciones Generales 2006-2016*

5.1. Comparaciones en la participación joven según variables sociodemográficas .....	88
5.1.1. Según género.....	90
5.1.2. Según edad.....	92
5.1.3. Según lugar de residencia .....	95
5.1.4. Según departamentos del país .....	96
5.1.5. Según continentes .....	98

CONCLUSIONES .....	101
--------------------	-----

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA .....	105
------------------------------	-----

TABLA DE  
CUADROS Y GRÁFICOS

*Cuadros*

CUADRO 1.1 | p. 31

*Comparativo de Generaciones*

CUADRO 1.2 | p. 36

*Comparativo de los paradigmas de la movilización social juvenil en América Latina*

CUADRO 3.1 | p. 55

*Variación porcentual de la población del grupo etario jóvenes de 18 hasta de 29 años entre 2006 y 2016*

CUADRO 3.2 | p. 56

*Población electoral por género y años entre 16 y 29*

CUADRO 3.3 | p. 57

*Población electoral por género y grupos de edad*

CUADRO 3.4 | p. 58

*Población electoral joven por años entre 16 y 29*

CUADRO 3.5 | p. 59

*Población electoral por grupo de edad 2016*

CUADRO 3.6 | p. 60

*Electores jóvenes según grado de instrucción*

CUADRO 3.7 | p. 63

*Población electoral 2016 de acuerdo a su lugar de residencia*

CUADRO 3.8 | p. 62

*Población electoral 2016 género y edad en el territorio nacional y el extranjero*

CUADRO 3.9 | p. 65

*Población electoral según edad entre 16 y 29 años por departamentos*

CUADRO 3.10 | p. 66

*Población electoral por continentes en el extranjero*

CUADRO 3.11 | p. 66

*Población electoral según género por continentes en el extranjero*

CUADRO 3.12 | p. 67

*Población electoral según edad entre 16 y 29 años por continentes en el extranjero*

CUADRO 4.1 | p. 72

*Participación de la población electoral del grupo etario jóvenes*

CUADRO 4.2 | p. 73

*Participación y ausentismo del grupo etario jóvenes por género*

CUADRO 4.3 | p. 76

*Participación y ausentismo población electoral según edad entre 16 y 29 años*

CUADRO 4.4 | p. 77

*Participación y ausentismo de los electores jóvenes según lugar de residencia*

CUADRO 4.5 | p. 80

*Participación y ausentismo población electoral joven por departamentos*

CUADRO 4.6 | p. 81

*Población electoral según género por departamentos Elecciones Generales*

CUADRO 4.7 | p. 82

*Población electoral según género por departamentos Segunda Elección*

CUADRO 4.8 | p. 84

*Participación y ausentismo población electoral joven por continentes en el extranjero*

CUADRO 4.9 | p. 84

*Participación y ausentismo por género por continentes en el extranjero en Elecciones Generales*

CUADRO 4.10 | p. 85

*Participación y ausentismo por género por continentes en el extranjero en Segunda Elección Presidencial*

CUADRO 5.1 | p. 89

*Participación y ausentismo de la población electoral joven 2006-2016*

CUADRO 5.2 | p. 90

*Participación electores jóvenes según género 2006-2016*

CUADRO 5.3 | p. 91

*Participación y ausentismo población electoral según género entre 16 y 29 años 2006-2016*

CUADRO 5.4 | p. 94

*Participación y ausentismo según edad entre 16 y 29 años 2006-2016*

CUADRO 5.5 | p. 95

*Participación y ausentismo de los electores jóvenes según lugar de residencia*

CUADRO 5.6 | p. 97

*Participación y ausentismo de la población electoral según lugar de residencia por departamentos*

CUADRO 5.7 | p. 100

*Participación y ausentismo población electoral según género por continentes*

## Gráficos

GRÁFICO 3.1 | p. 62

*Electores jóvenes según grado de instrucción y género*

GRÁFICO 3.2 | p. 64

*Población electoral según género entre 16 y 29 años por departamentos*



# PRESENTACIÓN

**L**a Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), autoridad máxima en la organización y ejecución de procesos electorales, de referéndum y otras consultas populares tiene la misión de garantizar la obtención de la genuina y libre expresión de la voluntad popular para fortalecer la institucionalidad democrática en el Perú.

En ese sentido, la Subgerencia de Información e Investigación Electoral de la Gerencia de Información y Educación Electoral de la ONPE, consciente del impulso que se le está dando a una mayor y mejor participación de los jóvenes en la política, presenta su nuevo Documento de Trabajo, que está a disposición del público interesado en el estudio de los procesos electorales obtenidos luego de la realización de las Elecciones Generales 2016.

En esta oportunidad, el Documento de Trabajo N.º 42, Participación política de la juventud en las Elecciones Generales 2016, aborda el tema de la participación electoral juvenil, con un enfoque basado en la incorporación de los jóvenes como actores estratégicos de su formación ciudadana y electoral. ¿Cuán interesadas están las juventudes en la política? A partir de esta pregunta buscamos comprender el comportamiento electoral juvenil, sobre la base del reconocimiento de su heterogeneidad y diversidad como grupo generacional y a través de las manifestaciones de una cultura política juvenil —conducta que, si bien se caracteriza por establecer una relación cívica antes que política frente a los procesos electorales, manifiesta un conflicto permanente entre el interés y la desmotivación por participar políticamente en las elecciones a través del ejercicio del derecho al voto—. Por tanto, creemos importante

estudiar las percepciones y valoraciones de los jóvenes desde sus primeros años como electores —al ser parte del inicio de una etapa de formación de nuevos ciudadanos—, para aproximarnos a un perfil del elector peruano joven, mediante un análisis de los resultados obtenidos, de forma cuantitativa y cualitativa, durante el desarrollo de la investigación. Para ello se considera como muestra de análisis a la población bajo la categoría joven, perteneciente al padrón electoral del grupo comprendido desde los 18 hasta los 29 años de edad, aunque complementariamente se incluye al grupo de 16 a 17 años considerados como emancipados, quienes cuentan con derecho al voto.

Así pues, con los resultados de este trabajo, la Oficina Nacional de Procesos Electorales busca contribuir a los estudios sobre las juventudes, particularmente en el ámbito de aquellos relacionados con aspectos electorales, para un mejor análisis de esta generación de ciudadanos, que representa un tercio de la población del Perú.

*Lima, diciembre de 2017*

*Gerencia de Información y Educación Electoral  
Oficina Nacional de Procesos Electorales*

# INTRODUCCIÓN

**L**a Oficina Nacional de Procesos Electorales, ente único encargado de la organización y ejecución de los procesos electorales, cuya función esencial es velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular manifestada a través de los procesos electorales y otras consultas populares a su cargo, cumple con su compromiso con la investigación en temas electores a través de la publicación del Documento de Trabajo N.º 42, Participación política de la juventud en las Elecciones Generales 2016.

La relevancia empírica del estudio radica en el alto incremento de la población electoral joven en los últimos años, cuya importancia cuantitativa se acrecienta al conformar prácticamente el 30% del padrón electoral y al ser, por ende, una fuerza de cambio social transformador. A más de veinte años de promulgada la cuota de género en nuestro país, y a once de haberse aplicado por primera vez el cupo para los jóvenes (Ley N.º 28869 que promueve la participación de la Juventud en las Listas de Regidores Provinciales y Municipales) —no solo en el Perú, sino en toda América Latina— resulta interesante indagar por los efectos de estas asignaciones en el actual mapa de la representación política. Como destaca el Informe Nacional de las Juventudes en el Perú (INJP 2015: 123), la participación de los jóvenes está reconocida como política nacional de carácter obligatorio, aunque su representación juvenil aún carece de cabal efectividad en el sistema democrático.

Así, la presente investigación busca ofrecer un análisis de la participación electoral de los jóvenes entre 18 y 29 años en las últimas Elecciones Generales 2016, en un contexto de «crisis de representación». Para ello, este trabajo recurrirá a los aportes teóricos y a los resultados obtenidos en el mencionado proceso, con la finalidad de identificar patrones en el comportamiento electoral de la juventud peruana y lograr aproximarnos a su cultura política desde la heterogeneidad y la diversidad. Se percibe, pues, una tensión entre la motivación y la apatía en la actitud que los jóvenes muestran hacia el voto y la política. Ello se refleja en algunos dilemas a los que se enfrentan: ¿votar porque es un derecho cívico o una obligación?; ¿votar por el candidato con el que se identifican o por la opción que imponen los medios?; la política es importante para el país, pero siempre es discurso sin acciones. En esta coyuntura, la tendencia a la apatía responde principalmente a la mala imagen que tienen de la política y de los políticos, a la falta de credibilidad de estos, a la ausencia de representación de sus intereses como jóvenes, entre otros factores.

14 En tal sentido, el presente Documento de Trabajo N.º 42, Participación política de la juventud en las Elecciones Generales 2016, se divide en cinco capítulos, que abordan los temas necesarios para cumplir con el objetivo propuesto. El primer capítulo, «Juventud y participación política a través de sus bases teóricas», desarrolla las bases conceptuales en relación con la participación política y la población joven contemporánea, y las articula a los ejes de gobernabilidad y representatividad que configuran los sistemas electorales, los cuales dan sentido a las democracias a través de sus procesos. El segundo capítulo, «Contextualización del accionar político juvenil», plantea una coyunturalización de la intervención de los jóvenes en el Perú a través de una recopilación de las movilizaciones juveniles más emblemáticas en las últimas décadas, partiendo desde escenarios internacionales como el europeo, el estadounidense y el latinoamericano para, finalmente, analizar el caso peruano. En el tercer capítulo, «Características sociodemográficas de la población electoral de 18 a 29 años», se busca identificar, a partir de las características sociodemográficas, las bases estructurales en los patrones de comportamiento político de la población electoral joven, vista desde una perspectiva generacional como grupo heterogéneo con diferentes intereses y demandas políticas electorales. El capítulo cuatro, «La participación política de los jóvenes de 18 a 29 años en las Elecciones Generales 2016», se aboca en comprender el perfil electoral de los jóvenes a través de un análisis de su participación política en las Elecciones Generales 2016 y nos aproxima, desde la diversidad, a su cultura política, marcada por un interés conflictuado entre la motivación y la apatía de participar, para generar nuevas vinculaciones políticas. El capítulo cinco, «Análisis comparativo de la participación política de los jóvenes en las Elecciones Generales 2006-2016», es un análisis comparativo de los resultados de las Elecciones Generales 2006 y 2016, que contrasta las características

sociodemográficas y la participación política de los jóvenes y las utiliza como una estrategia analítica con fines descriptivos y explicativos —un procedimiento orientado a poner la hipótesis a prueba—. Finalmente, se ofrecen algunas recomendaciones que pueden contribuir a una toma de decisiones apropiada para este grupo electoral.

En suma, la investigación realizada es de tipo cualitativa con apoyo en fuentes cuantitativas, mediante los análisis de resultados y cifras estadísticas obtenidos tras los comicios electorales generales para las elecciones presidenciales y congresales del año 2016. En este sentido, se ha recurrido al uso de bibliografía especializada en el tema y de información proporcionada por la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral de la ONPE.



# SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AP	ACCIÓN POPULAR
APRA	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA AMERICANA
CAEM	CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES
CELAJU	CENTRO LATINOAMERICANO SOBRE JUVENTUD
CGTP	CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ
CONAJU	CONSEJO NACIONAL DE JUVENTUD
DNEF	DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CÍVICA CIUDADANA (JNE)
DNI	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
ELN	EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL
ENAJUV	ENCUESTA NACIONAL DE LA JUVENTUD
ENCO	ENCUESTA NACIONAL CONTINUA
ENJUV	ENCUESTA JUVENTUD, EMPLEO Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL
GIEE	GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL (ONPE)
INEI	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
INJP	INFORME NACIONAL DE LAS JUVENTUDES EN EL PERÚ
JNE	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

MIR	MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA
MRTA	MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TÚPAC AMARU
ONIS	OFICINA NACIONAL DTE INFORMACIÓN SOCIAL
ONPE	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
ONU	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
OXFAM	OXFORD COMMITTEE FOR FAMINE RELIEF
PCM	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PNUD	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PPC	PARTIDO POPULAR CRISTIANO
RENIEC	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
SENAJU	SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
SGIIE	SUBGERENCIA DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN ELECTORAL (ONPE)
SL	SENDERO LUMINOSO
SUTEP	SINDICATO ÚNICO SE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL PERÚ
UNFPA	FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ
URSS	UNIÓN DE REPÚBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS

## CAPÍTULO I

# JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA A TRAVÉS DE SUS BASES TEÓRICAS

*«Los jóvenes entre los 15 y 25 años constituyen un quinto de la población mundial. Si bien frecuentemente participan en procesos informales, políticamente relevantes, tales como activismo o compromiso cívico, no están formalmente representados en las instituciones políticas nacionales como el parlamento y muchos de ellos no participan en las elecciones. Esto puede tener impacto en la calidad de la gobernabilidad democrática» (PNUD 2013).*

**P**ara el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la juventud es una fuerza positiva capaz de lograr el cambio social transformador (PNUD 2013). Por tanto, es posible considerar el hecho de que la participación política de las poblaciones jóvenes haya sido tema de investigaciones a lo largo de los años, pues este grupo demográfico generacional es uno de los más potenciales y activos para incursionar en política en tiempos de globalización. No obstante, las juventudes son difíciles de definir como consecuencia de la heterogeneidad y a la diversidad que las diferencia debido a su «extracción de clase, patrón racial, identidad de género; sin embargo comparten parámetros de edad, estilos de vida, modos de consumo, códigos culturales que los asemejan, sin llegar a homogenizarlos» (Montoya 2016: 8). Asimismo, están asumiendo nuevas formas de participación política —no son un agente carente de compromiso ni de problemática— y, aunque no tengan la plena seguridad de cómo ejercerla, pues no es evidente su conexión ella, se observa un conflicto permanente entre el interés y la desmotivación respecto al voto y a la actividad política. La participación de los jóvenes está reconocida como política nacional de carácter obligatorio, pero su representación juvenil aún carece de cabal aplicación en el sistema democrático, por lo que dista mucho de ser efectiva (INJP 2015: 123). En relación con el sufragio como forma de participación tradicional, la conducta electoral de las juventudes se

caracteriza por establecer una relación cívica antes que política; de ahí la importancia de analizar sus percepciones y valoraciones expresadas a través de una cultura política juvenil.

La juventud es entendida aquí como una etapa de iniciación en el proceso de formación de la autonomía y —como veremos— de la ciudadanía de la persona, antes que de transición o «moratoria» que remite a una etapa de preparación sin participación; la juventud como iniciación se atiende más al comienzo de una vida adulta y menos a la continuación de un estadio de adolescencia. Con ello, es posible sustentar el desarrollo de una estrategia de incorporación de los jóvenes a la vida política desde sus primeros años de juventud y no cuando lleguen a la adultez. Uno de los objetivos de este trabajo es mostrar que estudiar a los jóvenes no solo implica hablar de personas de cierto grupo de edad o con una identidad distinta a los otros grupos generacionales. Ello también supone referirse a un concepto que necesita ser enfocado de manera más activa y abierta para incorporar a los jóvenes en la dinámica social, política y cultural de la sociedad, no al final de su etapa de formación y maduración, sino durante su inicio. Este enfoque destaca a la juventud como actor protagónico en el proceso de renovación permanente de las sociedades, particularmente en un contexto de reestructuración socioeconómica y de globalización. Así pues, la participación juvenil, como parte crucial del desarrollo de una sociedad, adquiere mayor valor y protagonismo (Krauskopf 2000: 123).

20

En los últimos años, la participación política de los y las jóvenes gozó de un significativo incremento. A pesar de ello, esto no implica que el aumento haya sido exitoso en su totalidad o que no haya habido dificultades en el proceso de desarrollo del sistema político peruano. Comprender a las juventudes desde una perspectiva genealógica histórica es importante, en la medida que nos permite observarlas como actores sociales activos y conscientes y reconocerles un papel protagónico en el devenir histórico de la sociedad contemporánea. A más de veinte años de promulgada la cuota de género en nuestro país, y a once de haberse aplicado por primera vez el sistema de cupo para las juventudes, es válido reconocer que esta también ha presentado dificultades, si se toma en cuenta que las candidaturas jóvenes, en su mayoría, son ubicadas en los últimos lugares de las listas y que, tanto la cuota de género como las indígenas y jóvenes, son utilizadas simultáneamente en un solo candidato, lo que impide que se incorpore a más población joven (Jave y Uchuypoma 2016).

Respecto a la realidad del Perú, es importante tener en cuenta que es un país próximo a cumplir veinte años continuos bajo un régimen democrático, transición posfujimorista que ha permitido la realización de cuatro procesos electorales consecutivos y que llevó a la normalidad electoral procesual, pero con polarización política (López 2016). La democracia, según diversas teorías, podría ser considerada

como el régimen político más virtuoso en lo que respecta a la representación política de la población en comparación con cualquier otro tipo de sistema<sup>1</sup>. Sin embargo, tal como se ha mencionado, la representación juvenil aún carece de efectividad a cabalidad, a pesar de que la Ley N.º 28869, que promueve la participación juvenil en las listas de regidores provinciales y distritales, haya sido promulgada hace más de diez años. De este modo, la participación política de las juventudes se inserta en un contexto precario de representación política, en el que los últimos cuatro gobiernos democráticos mantuvieron las políticas económicas de carácter liberal sin realizar las reformas estructurales del Estado que se requerían, lo cual debilitó la institucionalidad democrática. Por tanto, las políticas dirigidas a las juventudes desde el Estado deben ser complementadas promoviendo «la reflexión crítica, la discusión pública, la organización, movilización e incidencia de las y los jóvenes, como parte del proceso de construcción democrática» (Montoya 2016: 106). En adición, la incapacidad del Estado para incorporar a los jóvenes en sus políticas educativas y en el mercado laboral han generado sentimientos de frustración que muchas veces se han reflejado en conductas anómicas o transgresoras de la población joven —pandillas juveniles, barras bravas, delincuencia y drogadicción, embarazos adolescentes, apatía política, entre otros problemas de tipo «juvenil»—.

Para tal caso, y con el fin de realizar un análisis más profundo del escenario en el que se desempeñan los jóvenes como actores políticos, resulta pertinente desarrollar un marco teórico que aborde la discusión sobre la participación política juvenil en democracia y articularlo a los ejes de gobernabilidad y representatividad que configuran los sistemas electorales, los cuales dan sentido a las democracias a través de sus procesos (Aragón 2016: 11). De esta forma, este primer capítulo tiene el objetivo principal de presentar las bases teóricas sobre las que se dirigirá el análisis de la presente investigación, que busca identificar patrones en el comportamiento electoral de la juventud peruana de hoy en día y lograr aproximarnos a su cultura política desde la heterogeneidad y la diversidad.

21

### *1.1. Democracia y participación contemporánea*

La democracia, desde su formación como democracia directa en la época griega, ha sufrido grandes cambios hasta la actualidad; su evolución ha generado una tipología variada de aquella (Dahl 1992). Así, a partir de la década de 1980, la democracia experimentó un proceso de transformación al que se le denominó «crisis de representación»<sup>2</sup>, cuyo impacto genealógico en la participación y representación política juvenil será abordado más adelante (Eberhardt 2015).

1 Al respecto, Robert Dahl [(1989) 1992].

2 Sobre el tema, Manin (2006: 197) y Abal (2010).

Así, la democracia representativa toma en cuenta los derechos de las personas individuales como uno de sus aspectos esenciales, ya sean sociales o económicos, que las incluye en una misma categoría junto a las instituciones elegidas por el voto popular o que hayan sido designadas a través de procedimientos constitucionales (PNUD 2008). No obstante, la situación actual de la democracia en nuestro país dista mucho de lograr una representación efectiva, especialmente de las juventudes. Por una parte, los derechos no son aprovechados de forma equitativa y, a su vez, no están relacionados directamente con las instituciones representativas (PNUD 2008). Esto se agudiza, como sostiene López (2016: 106), debido a la distancia establecida por el Estado entre la ciudadanía efectiva de carácter social y la ciudadanía normativa de carácter político, la cual está vinculada a su grado de democratización. A partir de lo mencionado, cabe preguntarse: ¿qué produce esta incongruencia entre la teoría y la realidad democrática? Para responder, es necesario ahondar en la discusión sobre la denominada «crisis de representación».

### *1.1.1. Democracia representativa y representación efectiva*

22

Los regímenes representativos poseen cuatro principios invariables desde que se originaron. Así, se reconoce como un primer principio que quienes gobiernan son elegidos a través de la elección por periodos regulares. En segundo lugar, la toma de decisiones realizada por los gobernantes mantiene independencia, en cierta medida, en comparación con los deseos del electorado. Un siguiente principio asume que los gobernados son libres de expresar sus sentimientos políticos sin temor al control de los gobernantes. Por último, las decisiones públicas requieren un proceso de debate previo. El término «democracia representativa», de forma generalizada, hace referencia a que cualquier tipo de deliberación que repercute en la comunidad no supone la participación de todos los que forman parte de ella directamente; por el contrario, esta tarea es asignada a individuos elegidos mediante diferentes mecanismos de representación con ese propósito. Esta definición se distingue de conceptos con los que suele ser asociada y muchas veces es confundida como el término «Estado parlamentario» (Manin 2006; Bobbio 1985).

A partir de este listado de principios y la definición propuesta, se puede concluir que la soberanía de un gobierno democrático representativo se ejerce a través de los órganos a los que se accede mediante la aplicación de procesos electorales, que es uno de los mecanismos más tradicionales de participación política. Al respecto, uno de los grandes críticos del concepto de la representatividad, entendida como libertad de los ciudadanos, fue el ilustrado francés Jean-Jacques Rousseau, para quien la libertad política solo era alcanzable a través de una democracia directa en la que el ciudadano tuviera una participación personal y activa en la toma de decisiones

respecto a los asuntos públicos (Rousseau 1998). Esto, naturalmente, suponía que los Estados en los que se aplicara poseerían una población y un territorio pequeños. Debido al concepto que manejó sobre la libertad, Rousseau fue muy cuestionado posteriormente por autores como el filósofo francés Benjamin Constant, quien propuso la combinación de la libertad moderna —referente al ámbito privado del individuo— y la libertad antigua —relacionada con la participación directa en la política— (Constant, 1989). Al respecto, el referido autor considera que:

a pesar de que en la actualidad no resulta viable plantear con seriedad la posibilidad de retornar a alguna especie de organización política al estilo antiguo de las democracias directas, sino que, por el contrario, nos hallamos inmersos en un ineludible escenario de tipo representativo al que no podemos soslayar dadas las enormes dimensiones, complejidad y heterogeneidad de los Estados modernos; lo encontramos, sin embargo, experimentando hoy una fuerte crisis.

La crisis de la democracia representativa no ha distinguido a países ricos de pobres, ya que la percepción de incapacidad de acceso a las instituciones representativas se da en ambos casos, aunque en grados diferentes. Sin embargo, la existencia de una élite política hegemónica aplaca la voluntad de aquellas poblaciones minoritarias o vulnerables que se ven impedidas de poder acceder a ejercer su ciudadanía en su totalidad.

Continuando con el análisis propuesto por Eberhardt (2015), la autora se apoya en el trabajo de Kenneth Roberts (2002) para afirmar que, actualmente, la modernización social y tecnológica ha restado protagonismo al papel de representación política de los partidos y lo ha ubicado en una especie de disputa entre grupos de interés, movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales. Por otra parte, la crisis cíclica de la economía, junto a las reformas liberales, «socavaron la lógica organizacional de los partidos obreros y las estructuras de clivaje estratificado del sistema de partidos en el que se constituyeron» (2002:57). Elementos tales como la precariedad, fragmentación y flexibilización de mercados característicos del escenario actual han disminuido la formación de organizaciones colectivas como producto de la diversificación de los intereses e identidades de los trabajadores.

Ante esta situación, los partidos políticos se vieron impedidos de unificar o abarcar un gran porcentaje de los movimientos sociales —ya sean movimientos de género, comunitarios, derechos humanos, ecologistas, aborígenes o étnicos—, que surgen y cobran mayor importancia en dicho contexto, siendo varios de ellos locales, heterogéneos y diversos en cuanto a intereses, poseedores de estructuras resquebrajadas. Sumado a ello, un gran número de organizaciones no gubernamentales fueron capaces de desplazar a los partidos y al Estado como proveedores de recursos para las distintas causas sociales (Eberhardt 2015).

Para el caso peruano, como señala López (2016: 102), la democracia que emergió de la transición desde el año 2000 ha sido frágil e inestable y, en consecuencia, ha generado el colapso de los partidos políticos y el distanciamiento de la sociedad del Estado. Si bien realizar procesos electorales de calidad, que sean libres e imparciales, es importante para la legitimidad de un régimen democrático (Aragón 2016: 20), es necesario seguir avanzando en la democratización institucional del Perú. Un último estudio realizado por Aragón, Encinas y Ramírez (2017: 19) sobre el perfil del electorado y de los electores en el Perú indica que la población juvenil encuestada entre 18 y 24 años tiene una percepción muy extendida «de que la democracia sí puede funcionar sin Congreso y sin partidos». Como sostienen Jave y Uchuypoma (2013: 36), la desconfianza de los actores políticos juveniles hacia las instituciones políticas y los poderes del Estado es considerablemente alta: Poder Ejecutivo 50,3%, Poder Legislativo 48,3% y Poder Judicial 44,0% —se incrementa a niveles plenos y se llega al 50,6% del total de jóvenes—. Debido a sus relaciones políticas conflictuadas entre el interés y la desmotivación respecto al voto y las elecciones, es que los jóvenes se enfrentan a algunos dilemas complejos como: votar porque es un derecho cívico o porque es una obligación electoral. A pesar de ello, por sus diversos perfiles electorales que expresan «diferentes racionalidades en relación con el comportamiento electoral» (Aragón, Encinas y Ramírez 2017: 19), es que se manifiestan positivamente respecto al sufragio y las elecciones. Ello se observa en un estudio realizado en 2006 por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), aplicado a jóvenes electores de Lima Metropolitana, con el fin de indagar sobre sus opiniones, valoraciones y percepciones cualitativas respecto a los procesos electorales, el voto y la política.

Ante la pregunta [sobre] con cuál actitud acerca del voto se identificaba más, 50,1 % de los jóvenes respondió que «votó porque era un deber de los ciudadanos» (aspecto cívico), mientras que un 26,2 % prefirió la frase «voté porque quería respaldar a mi candidato» (aspecto político) y solo un 19,8 % de ellos eligió «voté porque si no pagaría una multa» (aspecto pragmático)» (ONPE 2006: 38).

### *1.1.2. Políticas de participación*

Teniendo en cuenta la frágil situación en la que se encuentra la democracia representativa y la crisis de representación que afecta a la sociedad, es necesario entender cuál es el proceso que se sigue hoy en día para la realización de políticas públicas ante la ya mencionada desconfianza en las instituciones representativas por parte de la población. A partir de ello, es pertinente analizar la participación ciudadana y su impacto durante el proceso de generación de una política pública.

Existe consenso entre los estudiosos de las políticas públicas respecto a la enunciación original de que este concepto proviene del trabajo de Harold Lasswell. Su

libro *La orientación hacia las políticas* (1951) es considerado como el trabajo pionero realizado con base en las investigaciones en este campo. De acuerdo con varios autores (Parsons 2007; Subirats et.al. 2008), Lasswell delimitó el propósito de análisis de una nueva asignatura a la que llamó ciencia de las políticas públicas, a través de la cual formó su campo de análisis y ofreció las primeras herramientas conceptuales y metodológicas para abordar el tema científicamente. Lasswell (Fiomar 2012: 49) consideraba que el análisis sistemático y objetivo de las acciones gubernamentales y de la forma en que eran presentadas las determinaciones administrativas relativas a los temas públicos permitiría dirigir a la administración pública por un recorrido más razonable y hacer de la toma de decisiones públicas un ámbito para gobernar por criterios más científicos.

Para algunos estudiosos, el ciclo de políticas públicas es entendido como una sucesión lineal y secuencial de pasos que se inicia desde la identificación de un problema hasta la formulación de una política determinada para, posteriormente, realizar su ejecución. Sin embargo, autores como Parsons (2007) critican dicho modelo. Cuestionan, pues, los planteamientos referidos a un ciclo o secuencia de etapas en el diseño de una política pública, así como la poca atención que se prestaba a los actores no-estatales y la marginación de aspectos ideológicos o cognitivos en la formulación de las políticas públicas. Al respecto, Subirats *et al.* (2008) afirman que, a pesar de que actualmente haya diferentes modelos para el análisis y el diseño de una política pública, también existe una aprobación consensuada de los elementos básicos que conforman cada una de estas políticas.

25

Sobre cada uno de estos elementos se puede concluir lo siguiente:

- El origen y motivo principal de una política pública es el propósito de resolver un problema público.
- Toda política pública busca rectificar comportamientos de grupos de población específicos que originan el problema, ya sea directamente o indirectamente, en su entorno.
- La creación de una política pública requiere instrumentos formales (leyes, normas, protocolos, acuerdos, consensos, directivas, etcétera) que actúen como marco regulador de nuevos comportamientos esperados.
- La toma de decisiones en la formulación de políticas públicas requiere un aspecto represivo, basado en la capacidad coactiva del Estado; pero también, una apariencia motivadora que busca involucrar a diferentes actores en la implementación de estas políticas.

En lo que respecta a las políticas públicas implementadas para asegurar la participación política de ciertas poblaciones en particular, en el país se han llevado a cabo distintos esfuerzos para lograr la equidad en la participación; es decir, para

acercar la democracia a la demanda ciudadana. Para entender la formación de las políticas que se enfocan en tal objetivo, se requiere analizar el proceso de una política pública. A través de ello, será posible identificar el proceso de agendación de un problema a la agenda pública, impulsado por demandas sociales en programas efectivos.

Según lo que postula Subirats (1992), la agendación precisa la inclusión de un problema en la agenda pública y por ello es necesario reconocer la participación juvenil en política como un problema público, en la medida que está reconocida como política nacional, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 2°-3.1, del Decreto Supremo N° 027-2007- de la PCM. La dificultad al definir un problema público radica en que no necesariamente pertenece únicamente y estrictamente a un ámbito. Muy por el contrario, un problema normalmente está relacionado con distintos aspectos al mismo tiempo. Por tanto, «nunca es un único problema el que plantea la preocupación de la comunidad o de uno de sus sectores» (1992:49).

De esta forma, la apreciación o definición de un problema depende del juicio propio del analista, lo que reviste a este proceso con una inherente carga subjetiva, que finalmente definirá, clasificará, explicará y evaluará el problema. En ese sentido, tal como postulan Torres-Melo y Santander (2013:57), la labor gubernamental se caracteriza por ser más que un simple ejecutor neto. En tal escenario, el gobierno es un agente coordinador y articulador de la acción colectiva que lleva a cabo la política pública. Así pues, la tarea del aparato estatal abarca más que la ejecución de las acciones directas de política, ya que se precisa un ajuste del comportamiento de los actores que son esenciales para «ver un verdadero cambio en la situación que se considera socialmente relevante».

Como parte de los actores relevantes en el proceso de agendación de un problema público, los movimientos sociales siempre destacan debido a la importancia que cobran en su labor de visibilizar y exponer a la opinión pública la existencia de una coyuntura que repercute en la sociedad. Los avances en la promulgación de leyes para la defensa de los derechos de la mujer en el ámbito internacional son un claro ejemplo de las consecuencias de la movilización social de una población específica. De igual forma, la movilización juvenil ha permitido la visibilización de la urgencia por realizar políticas en favor de las juventudes. Este empoderamiento de los jóvenes se está expresando a través de «un proceso de toma de poder personal y colectivo que permite a las y los jóvenes pensar, decidir y actuar en la sociedad con el fin de implantar cambios que mejoren sus condiciones de vida y las de su comunidad» (OXFAM 2014: 14). Las políticas públicas implementadas desde el Estado han sido enmarcadas, de forma excesiva, en discursos técnicos e institucionales marginales con una «inclusión segmentaria y parcial de los intereses de las juventudes»

(Montoya 2006: 17). Ello se observa en la creación del Consejo Nacional de Juventud (CONAJU) durante el gobierno de Alejandro Toledo y la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) durante el segundo gobierno de Alan García.

A partir de lo trabajado por Vázquez (2015), es posible considerar que existen distintos modos en los que se relacionan las políticas públicas participativas y el activismo. En primer lugar, este vínculo se manifiesta en la medida en que una política pública «oficializa consignas, valores y símbolos propios del universo militante» (2015:50). En segundo lugar, ello se evidencia debido a que estas son capaces de recoger consignas de los propios líderes de las agrupaciones para «dar cuenta del compromiso juvenil» (2015:50). La autora postula, a su vez, que la juventud —entendida como grupo movilizadado y participativo—, respecto a su construcción socioestatal, reconoce su accionar activo de forma acotada, caracterizado por la relación con «grupos sociales vinculados a instancias formales de educación, con acciones tales como debatir, ser solidario, colaborar con otros grupos sociales, con ejercer ciudadanía» (2015:51).

Por otra parte, la autora afirma que la juventud movilizadada como construcción socioestatal de accionar participativo juvenil puede ser interpretada como «parte de un trabajo de configuración y consagración de la categoría “joven” y sus efectos performativos» (Vázquez, 2015:51); es decir, como parte de la construcción de una causa de militancia impulsora de la movilizadada y adhesión de políticas. Por tanto, apoyándose en Bourdieu (1981), Vázquez concluye que es posible entender que la juventud está instituida como un «valor o como un capital político» antes que como una característica del ser humano; ello conlleva que nos encontremos en capacidad de entender a la juventud ya sea como

[...] un principio de identificación por medio del cual se reconocen y autodefinen colectivos, como principio de adhesión y reclutamiento de militantes o como rasgos por medio de los cuales se objetiva un grupo (el de los jóvenes) a partir de la implementación de políticas públicas (Vázquez 2015:51).

## 1.2. *Acción política juvenil hoy*

Durante muchos años, los jóvenes han experimentado, de manera positiva, el ejercicio de su ciudadanía a través del sufragio consciente —entendido como la forma más tradicional y extendida de participación legal— que es una relación de naturaleza cívica antes que política y se caracteriza por un sentido de obligación moral antes que por uno de cumplimiento de su derecho a participar políticamente.

Según postula Villegas (2008), las juventudes tienden a abstenerse de participar en política debido a que no hay acceso a información objetiva y creíble, pues no existen formas de ingreso a esta que no sean las de los medios o partidos políticos en los

cuales participan inscritos de forma mínima. El ciudadano es visto como cliente en tanto se considera que la mayoría de la información relacionada con el ámbito político es difundida como un producto de mercado a través de un tipo de publicidad orientada al convencimiento de los jóvenes para optar por alguno de los candidatos. Debido a este proceso, el voto adquiere un valor mercantil; los jóvenes son tomados en cuenta por los actores de la escena política únicamente en épocas de elecciones, ante la «posibilidad de obtener beneficios concretos» (Aragón, Encinas y Ramírez 2017: 66). Ello convierte al voto en una identificación política con determinados caudillos. En este sentido, la importancia que poseen los jóvenes como grupo mayoritario poblacional aumenta en este contexto; una vez terminada la época electoral, esta relevancia disminuye hasta perder importancia.

Esto explica el elevado nivel de desconfianza por parte de este grupo respecto a los políticos: un 89,6% confía poco o nada en partidos políticos (SENAJU 2011). Hoy en día, las organizaciones políticas han perdido credibilidad ante los jóvenes, pues estos se sienten utilizados en un contexto de la desinstitucionalización y desarticulación del sistema político, cuyo vínculo termina convirtiéndose en carismático (Aragón, Encinas y Ramírez 2017: 66). A esta disconformidad se suma el hecho de que su participación en las listas de candidatos siempre es minimizada. No obstante, esto no implica que no sea posible reconocer en los jóvenes ciertos rasgos comunes que permitan determinar un comportamiento o pensamiento político característico de la juventud contemporánea, que explique las grandes movilizaciones que surgen actualmente en este grupo poblacional a nivel mundial. Por ello, los jóvenes, como grupo social heterogéneo y diverso, requieren un tratamiento diferenciado, en la medida que las relaciones entre ellos y la política no son sencillas, sino más bien complejas y hasta difíciles.

28

### *1.2.1. Cultura política y generación millennial*

La cultura política puede entenderse como la particular distribución de las pautas de orientación hacia los objetos políticos entre los miembros de una comunidad y, al mismo tiempo, como una variable explicativa de fenómenos sociales (Almond y Verba 1963; Aragón 2010). Estudiada desde la democracia, es entendida como un componente principal en la consolidación de regímenes democráticos de reciente formación (Huntington 1991). Siguiendo la investigación de Portillo (2004: 247), ubicar a la opinión pública dentro de la cultura política, a pesar de que esta haya sido incluida normalmente en el campo de la comunicación política, permite entenderla como un proceso y no solamente como un actor social. Ello implica que para su construcción se requiere la participación de sujetos sociales.

Debido a que la población juvenil es un grupo poblacional que constituye el 29,5% del total de electores pertenecientes al padrón de las Elecciones Generales 2016 en nuestro país —capaz de influenciar en las decisiones políticas del gobierno, tal como sucedió con la denominada Ley Pulpín<sup>3</sup>— es posible considerarla como un conjunto de sujetos sociales que participan en el ámbito político con diferentes racionalidades. Sin embargo, es necesario poseer una noción de cuáles son las características de los jóvenes hoy en día para poder identificar, a partir de su participación, su comportamiento electoral y cómo este se expresa a través de una cultura política juvenil. Conducta que, si bien se caracteriza por una relación cívica variable antes que política, manifiesta un conflicto permanente entre el interés y la desmotivación respecto al voto y la política. Lo que podemos observar, siguiendo a Montoya, son relaciones tensas entre juventudes y prácticas políticas: «Tensiones que evidencian los problemas de los partidos para canalizar la participación política y regular la intermediación entre el Estado y la sociedad; pero especialmente para traducir las demandas juveniles y transformarlas en propuestas políticas» (Montoya 2016: 42).

A través de los años, la psicología ha podido distinguir características comunes según grupos generacionales. Las generaciones son definidas como grupos de edad que, a lo largo de su historia, han compartido un listado de vivencias y experiencias que influyen en su formación a diferencia de grupos predecesores (Gilburg 2007). Un concepto importante para comprenderla es el de conciencia generacional propuesto por Leccardi y Feixa, en la medida que «por una parte, porque permite interrelacionar el tiempo biográfico, histórico y social, y por la otra, porque permite introducir la dimensión de reflexividad en el análisis de la dinámica generacional y los procesos de cambio social» (Leccardi y Feixa 2011: 19). Al concepto de conciencia generacional que conduce a la comparación entre generaciones, lo acompaña el de genealogía histórica, entendida como continuidad cambiante en el tiempo (Leccardi y Feixa 2011: 22).

Así, durante el siglo pasado, en Occidente, destacan tres grandes generaciones: los baby boomers, la generación X y la más vinculada al nuevo milenio, los millenials. Los dos primeros grupos generacionales serán tomados referencialmente por su influencia para la comprensión de las juventudes peruanas, el tercero —la generación Y o millennials— por su condición de constelación generacional cruzada (Leccardi y Feixa 2011: 28), es el más vinculado al desarrollo de los jóvenes peruanos que están cada vez más globalizados. La experiencia de esta generación global es que está marcada por profundos contrastes y líneas divisorias que los diferencian (Leccardi y Feixa 2011: 28).

3 Al respecto, Enrique Fernández-Maldonado Mujica, *La rebelión de los pulpines. Jóvenes, trabajo y política* (2015).

La primera de ellas comprende a los nacidos después de la Segunda Guerra Mundial hasta los primeros años de la década de 1960. En aquella época, de gran crecimiento de la economía internacional en medio de la Guerra Fría que polarizó al mundo en dos bloques, el número de nacimientos se elevó notoriamente y se mantuvo en puntos muy elevados durante los siguientes veinte años, hasta alcanzar, en 1963, poco más de 36% de tasa de natalidad<sup>4</sup>. Por esta razón reciben tal nombre (boom significa ‘explosión’ o ‘auge’). Según observan Begazo y Fernández, en el Perú y América Latina a estos adultos mayores les tocó experimentar «las revoluciones, crisis y devaluaciones, por lo cual las palabras “Inflación”, “Deuda Externa” y “Crisis” les son muy familiares, los impulsan a cuidar el dinero» (Begazo y Fernández 2015: 11); aunque su etapa más productiva económicamente fue durante las décadas de 1970 y 1990, cuando se produjeron importantes cambios estructurales —se pasó del reformismo de izquierda al de derecha—. La segunda agrupa a los nacidos entre los años 1960 y 1980, época en la que se consolida la hegemonía norteamericana<sup>5</sup> y se experimenta con más fuerza la tensión producida con la Unión Soviética como consecuencia de la Guerra Fría. La generación X es la que en la actualidad impulsa laboral y económicamente al mundo globalizado y a la que le tocó vivir «el nacimiento de Internet y la burbuja del .com en la década de los 1990» (Begazo y Fernández 2015: 11). En el Perú, será en aquellos años que la juventud, como categoría social, se construye y se manifiesta como un actor social activo y agente transformador (Tanaka 1995: 158). En este contexto, se demandó activamente la democratización de la sociedad, lo que generó una creciente presión por reformas estructurales (Nureña 2015: 67); asimismo, los anhelos reformistas buscaron implementar medidas desde el Estado para solucionar una serie de problemas sociales y económicos. Por su parte, la tercera generación, también llamada Y, diferencia a quienes actualmente forman gran parte del mercado laboral. Se refiere, pues, a quienes nacieron y se criaron entre mediados de la década de 1980 hasta principios del 2000 (Chirinos 2009), en un contexto marcado por la desintegración de la Unión Soviética y la hegemonía de los Estados Unidos. El nuevo cambio generacional en las juventudes estaría impulsado por la emergencia de los millennials en Occidente, lo cual impactó también en el Perú, en la medida que significó el paso del retorno a la democracia en la década de 1980 al régimen fujimorista de la década de 1990, que se caracterizó por su economía de corte neoliberal y su política autoritaria. Al incluir a los menores de 30 años de edad, se torna en el grupo generacional más difícil de describir en líneas generales, lo cual se complejiza aún más por su carácter heterogéneo y variable en todos los sentidos (Begazo y Fernández 2015: 12).

4 Información obtenida del Banco Mundial, disponible en <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.CBRT.IN?view=chart>.

5 Para profundizar en el tema, se recomienda W.M. Spellman, *A concise history of the world since 1945: States and peoples* (2006).

Otros autores hablan incluso de una generación Z, que estaría conformada por los nacidos en el año 2000 y que, desde 2018, obtendrían el derecho al voto, lo que ocasionaría que las juventudes en el Perú atravesen nuevas transformaciones respecto a sus diversas percepciones políticas.

En resumen, el siguiente cuadro comparativo divide a las tres principales generaciones y las analiza según las categorías de personalidad, fortalezas de liderazgo, desafíos de liderazgo y claves de motivación.

**CUADRO 1.1**  
COMPARATIVO DE GENERACIONES

	Baby Boomers	Generación X	Millennials
Personalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Optimista</li> <li>- Idealista</li> <li>- Conducido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escéptico</li> <li>- Ferozmente independiente</li> <li>- Trabajo/Balance de vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Confidente</li> <li>- Pensamiento social</li> <li>- Estructuro/Planeado</li> <li>- Actitud desafiante y retadora</li> </ul>
Fortalezas de Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estilo participativo</li> <li>- Liderazgo con corazón</li> <li>- Experiencia política</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación al cambio</li> <li>- Competente y franco</li> <li>- No intimidado por la autoridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dedicado</li> <li>- Optimista ante situaciones difíciles</li> </ul>
Desafíos de Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de habilidades de liderazgo</li> <li>- Trato directo con conflicto</li> <li>- Práctica lo que dice</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tacto vs honestidad brutal</li> <li>- Políticas corporativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intimidado por el conflicto</li> <li>- Necesita supervisión y estructura</li> <li>- Falta de resiliencia</li> </ul>
Claves de Motivación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce su experiencia y contribución</li> <li>- Proporciona oportunidades de volver</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear una participación de trabajo flexible</li> <li>- Proveer entendimiento y planes de desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudarle a ver el significado con su trabajo</li> <li>- Proporciona oportunidades de ascender a la escala corporativa y contribuir a su negocio</li> <li>- Se preocupan más por el dinero</li> </ul>

Fuente: Chirinos (2009:141)

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

Al haber nacido en las últimas dos décadas del siglo XX, los millennials peruanos tenían, para 2006 (año en que se produjeron las Elecciones Generales en nuestro país), veintiséis años como edad máxima. Esto permite suponer que quienes formaron parte del padrón electoral en aquella ocasión consideran a dicho proceso como su primera o segunda participación como electores. Como destaca el estudio realizado por la ONPE sobre la participación política juvenil en las Elecciones Generales 2006, el ejercicio del voto «desde las primeras experiencias de los jóvenes electores, constituye parte de la iniciación del proceso de formación de su identidad como electores y como ciudadanos» (ONPE 2006: 13). Diez años después, para las Elecciones Generales 2016, naturalmente, abarcaron una mayor cantidad del padrón electoral, ya que constituyeron el grupo poblacional entre los 18 y 36 años, al llegar al 41,8%, que equivaldría a 9 406 727 de electores. No obstante, habría que establecer matices en relación con el cuadro comparativo generacional precedente para el Perú. En un estudio realizado por el periódico Semana Económica e IPSOS Perú en 2014, se señala que los jóvenes peruanos en el rango de edad entre 18 y 24

años y con mayor poder adquisitivo son los que ostentan las características comúnmente asociadas a los millennials (Mitta y Dávila 2015: 24). También se observan importantes diferencias respecto a los jóvenes occidentales, como su interés por el dinero, ya que están dispuestos a trabajar horas extras para ascender rápidamente. En un siguiente capítulo se profundizará en el análisis de su comportamiento electoral, para tratar de reconocer las manifestaciones de una cultura política juvenil, desde su heterogeneidad y diversidad, y a partir de diferentes variables sociodemográficas. Sin embargo, es relevante presentar un padrón elaborado desde la psicología respecto a este grupo generacional.

Los millennials en Occidente se caracterizan por haber crecido rodeados de tecnología. Su manejo en dicho ámbito supera a cualquier generación anterior, inclusive a la generación X. La rapidez en el acceso a la información y a los resultados los han convertido en personas globalizadas, con conocimientos sobre distintas culturas y pensamientos; ello influye fuertemente cuando realizan juicios, ya que se caracterizan, comúnmente, por desestimar las diferencias y calificar a una persona según su capacidad de rendimiento. Fueron niños criados e inculcados en el valor del estudio y el progreso académico permanente debido a las constantes innovaciones de estas sociedades del conocimiento. Así, un porcentaje significativo de ellos —los mayores y los que cuentan con más ingresos— se dedica actualmente a estudios de posgrado, lo que hace que no tengan mucha experiencia laboral. Por otra parte, un importante número de millennials forma parte de la masa laboral o está próximo a entrar en ella. A diferencia de las dos generaciones que los preceden, los niños de la también llamada generación Y fueron motivados, desde una edad muy temprana, como resultado del enfoque constructivista de autoestima que fue promovido en la década de 1990 para la educación escolar. Esto produjo que los millennials sean personas acostumbradas a recibir elogios, incentivos y reconocimiento por cada intento que realicen. Si están cómodos en su espacio laboral, significan un gran aporte en lo referente al entusiasmo; sin embargo, a raíz de la formación escolar recibida, constantemente requieren supervisiones y control permanente, acompañados de comentarios de aprobación y apoyo. Ello los convierte en una generación que depende del estímulo externo y de la dirección de un ente superior (Chirinos 2009).

Este perfil de los millennials de Occidente permitiría explicar ciertas posturas políticas que se obtuvieron durante las Elecciones Generales 2016 en el Perú. En dichas elecciones se pudo observar un claro respaldo de un importante porcentaje de las poblaciones jóvenes a quienes fueron calificados como outsiders en dicho proceso. El apoyo a las candidaturas de Julio Guzmán, Alfredo Barnechea y Verónica Mendoza puede explicarse en términos carismáticos, si se toma en cuenta que no

se trataba de políticos tradicionales ni convencionales ni con amplia trayectoria o directamente relacionados con un partido. Si bien Barnechea postulaba como parte de un partido tradicional reconocido (Acción Popular), su participación política a tal nivel fue novedosa para las juventudes; lo mismo ocurrió con Verónica Mendoza, quien logró articular a las izquierdas a través del Frente Amplio. Por otra parte, tal como se mencionó respecto al pensamiento millennial occidental, el hecho de que estos candidatos sean calificables como personas instruidas y con formación profesional destacada generó una reacción positiva en la población juvenil, lo que también se relaciona políticamente con el alejamiento y la desconfianza hacia sus representantes más tradicionales. Debido a su idealismo marcado por el pragmatismo, prefieren opciones de centro, aunque se inclinan básicamente por posiciones más de izquierda que de derecha — sin mayores autoidentificaciones ideológicas—, en la medida que buscan «mejorar la sociedad en la que viven. No son actores pasivos y buscan a través de movilizaciones y creativas intervenciones llamar la atención y crear conciencia de sus preocupaciones» (Sepúlveda 2013: 44). Aragón, Encinas y Ramírez (2017: 25), en su estudio sobre el perfil del elector peruano 2016, destacan que el conocimiento político de los términos derecha e izquierda llega a un 32% entre los jóvenes de 18 a 24 años.

La discusión respecto al comportamiento electoral juvenil es amplia y diversa, aunque para el caso peruano carece de una adecuada sistematización. A partir de la investigación de tipo cualitativa con apoyo en fuentes cuantitativas, los próximos capítulos ampliarán la discusión para aproximarnos a sus diversas racionalidades y para comprender sus necesidades y realidades como grupo generacional respecto a su cultura política. Así pues, esta se caracteriza por su interés y la desmotivación: interés de participar y generar nuevas vinculaciones políticas sin tener la plena certeza de cómo hacerlo, lo que los lleva a parecer desmotivados y desconectados de la política, en la medida que las vinculaciones en este ámbito son menos programáticas y más carismáticas. En ambas situaciones hay influencia de los hechos que contextualizan el crecimiento y la formación de este grupo generacional, frente a lo cual la política es un espacio en el que están interesados en participar, recreando nuevas experiencias y representaciones donde la acción individual se impone sobre la colectiva. Por ello, se les observa aparentemente desconectados de la política (Portillo 2004: 388).

### 1.2.2. *Movilización juvenil en el siglo XXI*

En relación con la juventud, Souto sostiene lo siguiente,

la juventud se puede definir como el periodo de la vida de una persona en el que la sociedad deja de verle como un niño, pero no le da un estatus y funciones completos de adulto. Como etapa de transición de la dependencia infantil a la autonomía adulta, se define por las consideraciones que la sociedad mantiene sobre ella (2007: 171).

Mediante la regulación de las condiciones laborales de niños y adolescentes y del ingreso a la población económicamente activa, fue posible, durante el desarrollo de la Revolución Industrial y la división social del trabajo capitalista entre los siglos XVIII y XIX, reconocer a la juventud como un grupo social diferente de la población restante. Sumado a ello, los factores que contribuyen a dicha distinción son el establecimiento de un periodo educativo obligatorio, necesario para acceder a ciertos puestos de trabajo; el servicio militar obligatorio como medida de formación o reforzamiento de ejércitos nacionales de los Estados; y la regulación del derecho al voto con restricciones o censitario. Con ello, los jóvenes fueron segmentados de «la economía tradicional y familiar, y de su dependencia de las leyes de herencia» (Souto 2007:173). Estos hechos corroboran, en parte, que previamente a la implementación de dichas medidas no existían fronteras cronológicas definidas entre los niños, jóvenes y adultos, quienes eran considerados como capacitados para trabajar o capaces de ejercer un voto consciente y racional (2007: 171). Complementa esta revisión histórica lo señalado por Montoya para el caso peruano: «Las políticas implementadas desde el Estado en relación con las juventudes, durante el siglo XX y la primera década del siglo XXI, han sido iniciativas públicas estatales orientadas a la exclusión, control e incorporación segmentaria de las demandas juveniles» (2016: 57).

Según el autor, las políticas para la exclusión social se produjeron entre 1930 y 1967, cuando las juventudes irrumpieron en la vida política en forma de movimientos sociales que cuestionaban el poder hegemónico de la oligarquía. Las políticas para el control corporativo se llevaron a cabo entre 1968 y 1980, impulsadas por el general Juan Velasco Alvarado durante la primera fase (1968-1975) del docenio militar del denominado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Así, para democratizar la sociedad se impuso un régimen autoritario de carácter corporativo, que buscaba controlar a las juventudes movilizadas. Finalmente, las políticas para la inclusión segmentaria se realizaron entre 1981 y prosiguen; estos fueron años marcados por la crisis económica, la corrupción política y las fracturas sociales incrementadas por la violencia política y el narcotráfico, en los que dichas políticas se caracterizaron por ser esfuerzos aislados, sectoriales y dispersos (Montoya 2016: 70).

Antes de profundizar en la realidad actual de la movilización y participación juvenil, es importante reconocer cómo se entiende la participación política actualmente. Especialistas en el tema (Whiteley y Seyd 1996) observan dos grandes enfoques respecto a las investigaciones que se han venido realizando. El primero se centra en los factores internos a través de la relevancia de los atributos sociales y las habilidades políticas de los individuos, entendiéndolos como recursos socioeconómicos<sup>6</sup>. Ello permite concluir, por tanto, que la participación política de las personas se explica según las circunstancias y atributos de cada uno de los actores. Un segundo enfoque considera a los factores externos como los grandes determinantes en la decisión final de participar en política o no. Para el primero caso, se toma en cuenta la teoría de la elección racional aplicada a la participación política, por lo que se considera que la participación conlleva que los costos individuales por intervenir superan a los beneficios colectivos debido a que la injerencia de un individuo tiene poca probabilidad de impactar en el resultado de un proceso de producción de un bien público<sup>7</sup> (Morales 2001: 156-157). En ese contexto, la perspectiva de la elección racional incluye elementos externos como son las estrategias de movilización de organizaciones políticas, la estructura de oportunidades políticas o la movilización de recursos. El estudio de la participación política requiere la consideración tanto de rasgos individuales internos como elementos externos. De igual forma, también es necesario tener en cuenta la pertenencia a organizaciones políticas (Morales 2001: 161).

35

Como sostiene Montoya (2016: 58-62), si bien entre 1930 y 1967 el Estado aplicó políticas que intentan desconocer, reprimir y marginar las exigencias de los grupos juveniles movilizados, esto cambia entre 1968 y 1980 a causa de la radicalización de las clases medias y del fortalecimiento de los movimientos sociales críticos impulsados por jóvenes migrantes que demandan la democratización social. En palabras de Portillo:

Emerge aquí la juventud como una nueva clase, enarbolando la vanguardia de una sociedad e introduciendo grandes momentos de ruptura generacional, tanto a nivel político (plasmado sobre todo en los movimientos estudiantiles) como a nivel cultural (el rock, la sexualidad, la estética). [...] Los nuevos movimientos sociales estarían conformados por grupos de jóvenes que se unían a partir de fines comunes y no de una pertenencia social (2004: 175).

Desde 1981 hasta el presente, la actual generación de jóvenes se ha transformado con la globalización y las sociedades de la información, la cual está muy ligada al uso de las tecnologías que ingresaron en diversos grados al Perú. El uso de los medios

6 Enfoque que parte de la propuesta de Verba y Nie (1972).

7 Sobre las perspectivas de elección racional, Morales cita a Downs (1957) y Olson (1992). Ambos trabajos intentan explicar la lógica del accionar colectivo y la participación grupal en la política, considerando la perspectiva del individuo.

de comunicación virtuales y televisivos forma parte de su rutina diaria, por lo que es factible esperar que cada vez más se recurra a estos para actuar políticamente. De manera particular, internet «representa una experiencia audiovisual y multisensorial más compleja que la televisión» (Mateus 2010: 14), siendo una potencial aliada del sistema democrático:

tomando en consideración la formulación de una agenda digital que acorte las enormes brechas de acceso y anote la urgente necesidad de alfabetización digital para fomentar el diálogo con una ciudadanía, sobre todo juvenil, cualificada para el pleno ejercicio de sus derechos (Mateus 2010: 13).

Según Castells, en lo referente a su desenvolvimiento en redes sociales y movimientos sociales, las juventudes ponen de relieve tres puntos: en primer lugar, que es propia de esta época la crisis de representatividad por la que atraviesan los partidos políticos; segundo, el surgimiento de los movimientos sociales que parten, en su mayoría de casos, de códigos sociales y culturales bastante amplios en la agenda de demandas; por último, el hecho de que internet posibilita que cada idea de proyecto local sea impulsada a través de protestas globalizadas de apoyo (Castells 2003 1996).

La comparación entre las realidades del siglo pasado y las primeras décadas del actual en lo que respecta a la participación en movimientos sociales de los jóvenes permite reconocer un listado de diferencias entre el viejo y el nuevo paradigma. El cuadro presentado a continuación recopila estas distinciones, según categorías tales como actores, contenidos, valores y modos de actuar.

36

**CUADRO 1.2**  
COMPARATIVO DE LOS PARADIGMAS DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL JUVENIL  
EN AMÉRICA LATINA

	Baby Boomers	Millennials
Actores	Identities colectivas en función de códigos socioeconómicos o ideológico-políticos: estudiantes, jóvenes urbano populares, jóvenes socialistas, etc.	Identities construidas en relación a espacios de acción y mundos de vía: sexo, preferencia sexual, sobre vivencia de la humanidad en general: ecologistas, feministas y zapatistas.
Contenidos	Mejora de condiciones sociales y económicas en los diversos ámbitos: escuelas, barrio, centro de trabajo.	Democracia, medio ambiente, derechos sexuales, equidad de géneros, derechos humanos, derechos indígenas, paz.
Valores	Centralización y centralismo. Mesianismo derivado de una perspectiva de cambio revolucionario. El cambio social debe modificar la estructura para que los individuos cambien.	Autonomía e identidad: descentralización, autogobierno en oposición a la burocratización y regulación. El cambio social implica al individuo; es necesario cambiar aquí y ahora las actitudes individuales.
Modos de actuar	Participación altamente institucionalizada. Priorización de la protesta masiva. Organización piramidal, énfasis en la centralización y centralismo.	Formas poco o nada institucionalizadas. Reivindicación de la participación individual. Organización horizontal e impulso de redes vinculantes y flexibles.

Fuente: SENAJU 2013

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

Para Feixa, *et al.* (2002), las nuevas movilizaciones surgidas en el contexto de la globalización utilizan las más novedosas tecnologías para comunicarse y como instrumento de lucha. Sin embargo, el uso masivo de las redes sociales de comunicación como consecuencia del avance tecnológico resulta controversial y ha generado un debate que continúa vigente en relación con el tema. Esto se debe a que la globalización implica, necesariamente, la referencia a lo local y viceversa. En este sentido, cada hecho acontecido en alguna parte del planeta puede repercutir o impactar en otro y romper barreras locales. Así, existe un efecto homogeneizante en el transcurso de la globalización, lo que supone la pérdida de gran cantidad de información en el proceso de generalización enfocado en un pensamiento hegemónico (Portillo 2004)<sup>8</sup>.

A partir del estudio realizado por Portillo (2004: 180), es posible asegurar que internet se ha convertido en un nuevo espacio público a través de las herramientas de redes sociales que ha puesto a disposición de la población. Con el uso de estas, el ciudadano común tiene acceso a posibilidades de «socialización del conocimiento». No obstante, si bien la «fluidez de información que ha posibilitado la existencia de sitios [...] que canalizan inquietudes y propician la participación de ciertos grupos sociales que difícilmente encontrarían otro medio para poder hacerse escuchar y para poderse organizar», esto no significa que dicho acceso sea democrático e igualitario, sino que, muy por el contrario, genera brechas incluso más profundas entre los usuarios del medio y los que no pueden acceder a él. En el Perú, la lenta inserción en la era digital restringió los accesos al uso de internet. Debido a ello, como sostienen Mitta y Dávila (2015: 24), los más jóvenes entre «18 y 25 años y de mayor poder adquisitivo ostentan las características comúnmente asociadas a los millennials». Desde el lado de los políticos, queda por repensar, desde la ciberpolítica, el ejercicio de la ciudadanía en beneficio de los jóvenes sobre la base de principios de:

horizontalidad —cultivando una relación armónica ciudadano-representante—; colaboratividad —haciendo uso estratégico de la capacidad del ciudadano de aportar con ideas y acciones a la gobernabilidad del país—; y dinamismo —para responder a las demandas actuales de los habitantes a través del diálogo permanente— (Mateus 2010: 20).

8 Se recomienda profundizar en estudios sobre globalización, homogenización y cultura. Al respecto existe una amplia variedad de trabajos. Entre ellos destaca *Nuevas perspectivas desde y sobre América Latina: El desafío de los estudios culturales*, de Mabel Moraña (2000), que recopila una serie de trabajos en los que aborda el tema desde la experiencia latinoamericana.



## CAPÍTULO II

CONTEXTUALIZACIÓN DEL ACCIONAR  
POLÍTICO JUVENIL

*«Las y los jóvenes no pueden ser definidos como un grupo homogéneo en intereses y demandas. La categoría “juventud” responde también a variables contextuales sociales, económicas, culturales y políticas» (Jave y Uchuypoma 2016:20).*

**C**on el transcurso de los años, la acción política juvenil se manifestó con diversos discursos, con distintos objetivos y en variedad de escenarios a nivel mundial. Las luchas protagonizadas por los jóvenes se han presentado en magnitudes tales que son capaces de poner fin a gobiernos dictatoriales o provocar cambios en el orden social. Cada uno de los hechos históricos en que la participación de las juventudes destacó ha marcado un hito en la historia, con casos algo lejanos en el tiempo como la Revolución Francesa de 1789, hasta hechos más recientes como la Revolución de los Paraguas en Hong Kong en 2014. Al respecto, la teoría que enmarca el tema de la participación juvenil es amplia y necesaria de discutir para poder producir un análisis más profundo sobre el comportamiento electoral de la población joven y así reconocer, desde su complejidad, las manifestaciones de una cultura política juvenil en el Perú, para saber qué es lo que piensan y cómo actúan los jóvenes frente al voto, y para conocer qué pensarán y cómo actuarán posiblemente los electores en los próximos años. Por ello, con el único objetivo de contribuir al enriquecimiento de este estudio sobre juventud y política, es preciso dedicar un capítulo a los casos más resaltantes en los que la juventud ha demostrado la importancia de su accionar político durante el último siglo y en los primeros años que corren del presente. Esto permitirá aterrizar la teoría en ejemplos concretos, tanto de la realidad internacional como nacional.

Tal como se mencionó, y recurriendo una vez más a lo escrito por Almond y Verba, la apreciación de la política y su actuar por parte de una población depende de la distribución de «pautas de orientación hacia los objetos políticos» (Almond y Verba 1963: 180), entendiendo la orientación como los «aspectos internalizados de objetos y relaciones» (Almond y Verba 1963: 180). Para tal caso, se consideran tres tipos de orientación respecto a la apreciación de la política. En primer lugar, la orientación cognitiva, referida a los conocimientos y creencias relacionados con el sistema político; en segundo lugar, la orientación afectiva, la que se entiende como los sentimientos generados por el sistema político; por último, la orientación evaluativa, es decir, las opiniones que se mantienen sobre los objetos políticos que «involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos» (Almond y Verba 1963: 180).

Estas pautas de orientación nos permitirán visibilizar a las juventudes en su heterogeneidad y diversidad de acciones en cuanto a las formas de establecer las relaciones de poder frente a la política. Por tanto, el presente capítulo realizará un análisis histórico de la participación política de las juventudes en el Perú y el mundo a través de la recopilación de acontecimientos que marcaron el curso de la historia. Comprender a las juventudes desde una perspectiva genealógica es importante, en la medida que nos permite observarlas como actores sociales activos y conscientes, a la vez que se les reconoce un papel protagónico en el devenir histórico de la sociedad contemporánea, a través de los

momentos de efervescencia juvenil, de presencia de la vitalidad y de la esperanza de cambio, de la defensa férrea de las ideas y de la manifestación simbólica del sentido de ser y estar en una de las edades más promisorias (Reina 2012: 408).

### 2.1. *Movimientos juveniles en el Perú y el mundo*

El siglo pasado y la primera década del presente cuentan con un historial amplio de acontecimientos que provocaron grandes cambios en la sociedad y que han transformado la contemporaneidad, al abrir una nueva etapa histórica, que está por descubrirse todavía. Dos guerras mundiales, la invención de la píldora del día siguiente, la llegada del hombre a la Luna, la caída del Muro de Berlín, la desintegración de la Unión Soviética o el ataque a las Torres Gemelas son hechos considerables como hitos en la historia contemporánea. En el Perú, fue la migración del campo a la ciudad, las guerras con el Ecuador, el conflicto armado interno, la expansión del narcotráfico, los movimientos sociales, la emergencia de las clases medias, el colapso del gamonalismo, la informalidad, etcétera. Las juventudes en cada una de estas coyunturas particulares, desde una perspectiva generacional, han crecido y formado sus posturas y comportamientos en relación con las vivencias experimentadas; debido a ello, es importante identificar genealógicamente que «existen distintos

tipos de juventud y que estas han emergido en momentos coyunturales de la historia» (Reina 2012: 417).

Tras la Segunda Guerra Mundial, el escenario internacional era confuso debido a la emergencia de la Guerra Fría. La caída del nazismo implantaba un nuevo orden de carácter bipolar, en el que el comunismo de la Unión Soviética y el capitalismo impulsado por Estados Unidos disputaban la hegemonía absoluta y la instauración de su modelo económico en el resto del mundo<sup>9</sup>. Es en este contexto de división del mundo en dos bloques opuestos y antagónicos donde se desarrollaron generacionalmente los ya mencionados baby boomers. En el trabajo realizado por Chirinos (2009: 137-138), se considera a quienes pertenecieron a dicha generación como «profetas e idealistas», con ansias de realizar un cambio en el mundo; su optimismo y competitividad a través del trabajo arduo los hace buscar afanosamente transformar la realidad que les fue heredada. El crecimiento económico de la posguerra<sup>10</sup> favoreció que este grupo generacional se expandiera en una época de prosperidad acompañada por la masificación del uso de la televisión o, para el caso de países como Estados Unidos, la ampliación de los suburbios alejados de la gran ciudad. Sin embargo, la paz que se «mantenía» es calificada por distintos expertos como aparente, pues la tensión bélica entre las dos grandes potencias, EE.UU. y URSS, estaba latente. Así, aún en contra de la desaprobación de un amplio porcentaje de la población norteamericana, durante los primeros años de la década de 1960, EE.UU. inicia, desde 1963, su intervención y el despliegue de tropas en Vietnam, territorio ubicado en el sudeste asiático, que fue escenario unos años antes de la Guerra de Indochina contra los franceses, con el objetivo de impedir la expansión del comunismo que buscaba reunificar Vietnam, dividido por las superpotencias en norte y sur, aprovechando la derrota de Francia en 1954<sup>11</sup>.

41

Ante la coyuntura de prosperidad económica capitalista, surge un nuevo grupo generacional: los X, quienes nacieron entre 1960 y 1980 y se caracterizan por ser «impacientes, orientados a los resultados, con un pensamiento global, cuestionadores de la autoridad y con actitud positiva» (Mitta y Dávila 2015: 14). Además, son muy independientes, creativos y pragmáticos; aprendieron a valerse por sí mismos y, por ello, han desarrollado un espíritu emprendedor debido a «que se quedaba solo en casa ya que sus padres se encontraban trabajando» (Mitta y Dávila 2015: 14). Entretanto, su sentido de irreverente rebeldía facilitó el surgimiento

9 Se recomienda *La Segunda Guerra Mundial*, de Messenger (1989), como texto para profundizar en el tema.

10 Información basada en datos del Banco Mundial. Accesible en [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org).

11 El trabajo de Nick Turse relata los acontecimientos durante dicho conflicto bélico. Su libro titulado *Dispara a todo lo que se mueva: la verdadera guerra norteamericana en Vietnam* (2014) narra un intento por reconstruir completamente la línea de tiempo del que se considera uno de los peores fracasos del accionar militar estadounidense.

de un nuevo movimiento que, a diferencia de la mayoría de movimientos sociales desarrollados anteriormente<sup>12</sup>, emerge desde las clases sociales altas y medias. La rebeldía que caracteriza a la juventud cobró su máxima expresión a través de lo que recibió el nombre de movimiento hippie. Se trata de una crítica al sistema en una forma completamente innovadora; es una juventud contestataria que se opone o protesta, incluso violentamente, contra algo establecido (Reina 2012: 102). Los hippies se despojaron de sus pertenencias, decidieron no continuar con los modelos de vida esperados para los jóvenes que pueden tener acceso a «grandes metas»: casa, auto, familia, títulos universitarios, etcétera. Protestaron «a través de su vestuario, de la forma de hablar y de peinarse, pero lo que los hizo visibles fue la extravagancia al hacerlo» (Reina 2012: 102). A través de lemas como «make love, not war» («haz el amor, no la guerra»), los hippies, también llamados hípsters en ese entonces, rechazaban intervenciones bélicas como la Guerra de Vietnam y, mediante el accionar pacífico, protestaban ante la sociedad que los veía crecer.

42 Mientras tanto, según menciona Fabián (2013: 58), Europa también era escenario de movimientos sociales juveniles; sin embargo, la crítica europea, a diferencia de la norteamericana, que demandaba un cambio institucional y en las relaciones sociales, exigía que el cambio se diera en la estructura intelectual y material. Resalta, entre los movimientos juveniles europeos de aquellos años, el francés de mayo de 1968, influenciado por el pensamiento marxista y corrientes ideológicas anarquistas, trotskistas y maoístas. La situación de Francia durante la década de 1960 se caracterizaba por un incremento en la tasa de desempleo, en parte generado por la crisis de la industrialización; a su vez, las deplorables condiciones de trabajo incrementaban la inconformidad con el gobierno del héroe de la resistencia durante la Segunda Guerra Mundial: Charles de Gaulle. En aquellos años, América Latina logró una influencia considerable en Occidente debido al auge de movimientos izquierdistas y guerrilleros en la región. Aquello fue consecuencia del triunfo de la Revolución Cubana de 1959, en un contexto marcado por el impacto de la Revolución China —vencedora en 1949— y el avance de los movimientos descolonizadores en África y Asia, que fortalecían la bipolaridad en favor de EE.UU. y la URSS al obtener nuevos aliados, lo cual debilitó a las potencias imperialistas como Inglaterra y Francia. La derrota en la Guerra de Indochina también significó un factor clave para el colapso y la interrupción de la estabilidad social en Francia.

La corriente estudiantil radical que surgió en aquellos años tuvo su origen en los actos violentos ocurridos durante las manifestaciones en contra de la Guerra de

12 Durante las primeras décadas del siglo XX el movimiento obrero mantuvo el protagonismo a través de la lucha por derechos laborales. A su vez, los movimientos sufragistas feministas cobraban importancia en Occidente al exigir el voto para la mujer.

Indochina que Francia estaba batallando en el sudeste asiático. La unificación de los manifestantes en el Sindicato Universitario Nacional de Estudiantes de Francia también se vio influenciada por los acontecimientos que tenían lugar en China durante la Revolución Cultural de 1966, lo que a su vez provocó que se produjera un alejamiento del pensamiento defendido por el Partido Comunista Francés, que se volcó hacia el radicalismo maoísta. Este movimiento, a pesar de la unidad mostrada, tuvo una composición heterogénea, la cual se expresó también de diversas formas, además de la movilización. A través de la pintura y la música los jóvenes encontraron un medio de desfogue para el descontento y el anhelo de un «mundo sin opresión y enajenación». De esta forma, Francia se convertía en la contraparte al consumismo que comenzaba a instaurarse en la sociedad estadounidense (Fabián 2013).

En todo caso, la protesta estadounidense que encabezaba la juventud de aquella generación se caracterizaba por una actitud más pacifista. La vida misma era expresión de protesta al abandonar sus hogares para formar comunidades con anhelos igualitarios. Cabe mencionar que, entre los jóvenes hippies, era muy poco común encontrar personas afroamericanas o provenientes de clases pobres. Todo esto tiene sentido, puesto que los negros y los más necesitados no tenían que desistir de participar en la sociedad pues ya estaban excluidos del sistema. En contraste, durante los últimos años de la década de 1960 hasta la década de 1980, la juventud afroamericana y la lucha contra la discriminación racial tuvieron como su mayor exponente al Black Panther Party o Partido Pantera Negra. Fueron también importantes líderes por sus derechos civiles Martín Luther King y Malcolm X, quienes se convirtieron en íconos para los jóvenes, luego de haber sido asesinados violentamente. Declarados como una de las mayores amenazas para la seguridad interna de Estados Unidos, los miembros de este grupo político fueron perseguidos por el FBI durante aquellos años debido, en parte, a la asociación de su pensamiento con la ideología comunista.

Para finales de la década de 1960, lo que surgió en Norteamérica como una muestra de rechazo a la Guerra de Vietnam se convirtió en una ola de protesta en todo el mundo; sin embargo, debido a la diversidad de los requerimientos y propuestas, es posible concluir que lo único que deseaban e impulsaban las movilizaciones juveniles era el deseo de cambio de la sociedad dividida por la Guerra Fría. Así, durante 1968, la comunista Checoslovaquia experimentó un periodo de reformas que dio esperanzas para la libertad política. La llamada Primavera de Praga surgió como consecuencia del hastío de la población, sobre todo de los jóvenes, respecto al régimen que asumieron como satélite soviético y a causa de las ansias de democracia. Al asumir la presidencia tras la salida de Antonín Novotny, Alexander Dubcek se

convirtió en el rostro de la reforma que planeaba la apertura a la independencia y al desarrollo de un «socialismo con rostro humano». A pesar de la «vía checoslovaca al socialismo» —tal como sucedió previamente con el caso de Hungría en 1956, a poco más de seis meses luego de iniciadas las reformas—, la represión fue inminente tras la entrada de 2300 tanques soviéticos del Pacto de Varsovia en el territorio que hoy se divide en República Checa y Eslovaquia.

Para Fabián, las manifestaciones juveniles ocurridas en la segunda parte del siglo XX, o la mayoría de estas, tienen similitudes en lo que respecta a las

inquietudes y malestares sociales que residen en los sistemas político y económico: sistemas indisolubles a la hora de comprender nuestra vida como individuos y como integrantes de colectividades, mismos sistemas que nos han agrupado en torno a intereses comunes y se han separado de nuestra esfera social de preocupaciones e intereses, donde los derechos individuales y colectivos no representan los mismos para los países capitalistas, comunistas y socialistas, debido a la comprensión de estas diferencias que aluden a la cosmogonía del individuo (2013: 60).

44

Las transformaciones experimentadas en el mundo, desde la década de 1940, impulsadas por la generación baby boomers, tuvieron un gran impacto en la política y la sociedad peruana, el cual se dejó sentir especialmente en el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche. La necesidad de los sectores oligárquicos por contar con el apoyo del APRA a inicios de la década de 1960 evidenciaba su incapacidad de gobernar por sí mismos el país. El APRA abandonaba las estrategias insurreccionales y el programa antioligárquico y antiimperialista, mientras la oligarquía renunciaba al golpismo y a la persecución contra el APRA. La resistencia, por parte del cogobierno entre el pradismo y el aprismo, a realizar reformas económicas y sociales, principalmente la reforma agraria (implementada para aquellos años en otros países de América Latina), manifestaba no solo el carácter conservador de los sectores oligárquicos sino sus aún estrechas relaciones con los rezagos del gamonalismo que, a pesar de su crisis, todavía dominaban la sierra. Junto a ello estuvo la renuncia del APRA a sus postulados de cambio social enarbolados en las décadas de 1930 y 1940. Igualmente, ya desde los años cincuenta, se comenzaron a gestar políticamente nuevas organizaciones de carácter reformista en el país, con lo cual se produjo lo que López (1991) denomina segunda incursión democratizadora. En los sectores civiles, la fundación de Acción Popular en 1956 plasmó nueva organización política, liderada por Fernando Belaunde Terry, a la cual se sumaron la Democracia Cristiana y el Social Progresismo, que canalizaban las luchas de las nuevas clases medias generadas por el desarrollo del capitalismo y la urbanización acelerada, todo lo cual sintetizó el pluralismo polarizado de partidos reformistas antioligárquicos (López 1991). Entre los militares, la creación del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) permitió la formación de un grupo de oficiales superiores, en el marco de una nueva doctrina de la seguridad nacional basada en la integra-

ción y el desarrollo económico del país, que comulgaba con las ideas reformistas de aquellos años. A esta afinidad colectiva hacia postulados progresistas entre algunos altos oficiales del ejército en los años sesenta, se sumó una actuación política mucha más institucional por parte del Ejército, la Marina y la Aviación, desde la creación del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, a fines del segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche.

La crisis política y social vivida en las elecciones de 1962 y la convicción de los militares de que la oligarquía y el gamonalismo —así como también el APRA— eran un obstáculo para la implementación de un conjunto de reformas económicas y sociales los llevaron a tomar el poder nuevamente en 1962. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, presidido por el general Ricardo Pérez Godoy, con el argumento de un posible fraude en los comicios, depuso al presidente Prado Ugarteche. Inmediatamente se formó una Junta Militar que asumió el poder. Este golpe de Estado constituyó el primer movimiento institucional de los militares en la historia del Perú. De igual forma, la emergencia de nuevos liderazgos, como el de Fernando Belaunde Terry, mostró a otros sectores políticos y sociales, diferentes al aprismo y a la oligarquía, que encarnaban ideas progresistas. Estas tendencias ideológicas y políticas, surgidas en la década de 1960, incubadas desde los años cuarenta —tanto en el seno de las Fuerzas Armadas como en otros grupos políticos—, son denominadas reformismos. Estos se caracterizaron fundamentalmente por sus planteamientos sobre la necesidad de una transformación económica y social del país, realizada desde el Estado y centrada, sobre todo, en el desarrollo económico, así como en una mejor integración territorial y social. La Junta Militar (1962-1963) y el primer gobierno de Belaunde Terry (1963-1968) constituyeron gobiernos reformistas; aunque con orígenes y resultados diferentes, mostraron en los años sesenta la fuerte necesidad de una parte de la élite nacional de transformar el país. Una de las consecuencias más importantes de los intentos reformistas, llevados a cabo por la Junta Militar y el gobierno de Belaunde, fue evidenciar la imposibilidad de implementar en tan poco tiempo las reformas por parte de los militares y, a través de gobiernos democráticos, por parte de los civiles.

Los anhelos reformistas manifestados en la década de 1960 buscaron adecuar las instituciones del Estado e implementar medidas para solucionar una serie de problemas sociales y económicos. Sin embargo, estas medidas fueron insuficientes o su implementación fue muy cuestionada debido a su falta de claridad política. Algunos de los aspectos más álgidos fueron la debilidad del Estado frente a los intereses económicos extranjeros y la limitación y fracaso de las reformas agrarias intentadas tanto por la Junta Militar como por el gobierno de Belaunde Terry. Precisamente estos aspectos fueron, en gran medida, lo que llevó a los militares a dar el golpe de

Estado en 1968. Para los militares que tomaron el poder, liderados por el general Juan Velasco Alvarado, la situación era muy clara: las reformas se implementaban o el desborde social ponía en peligro al país. El reformismo militar radical y autoritario, según el historiador Dirk Kruijt (2008), se caracterizó porque las Fuerzas Armadas consideraron su participación en la política interna como parte central de sus legítimas funciones. A ello se sumó una fuerte identificación con el destino de la nación y sus valores centrales (la patria, la historia), el énfasis en el orden y, especialmente, la protección de la integridad del Estado, el poderío nacional y el tema del desarrollo. Al finalizar el gobierno militar en 1980, la sociedad y la economía peruana se habían transformado. Mientras la oligarquía y los gamonales prácticamente habían desaparecido, la mayor parte de la población estaba concentrada en la costa como consecuencia de la migración. En la economía, la productividad de la agricultura y la industria eran de las más bajas en América Latina. Por otro lado, la sociedad, luego de varios años de gobierno militar, se encontraba representada por una gran cantidad de organizaciones políticas y sindicales, muchas de las cuales — como el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP) y la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP)— habían tenido una participación muy activa contra la dictadura militar en sus últimos años.

46

Es en estos años que la juventud se construye como categoría social y se manifiesta como un actor social activo (Tanaka 1995: 158). La radicalización de las clases medias y de las heterogéneas clases populares, constituidas mayormente por jóvenes migrantes (Montoya 2016: 61), sumada al fortalecimiento de los movimientos sociales, demandó activamente la democratización de la sociedad y generó una creciente presión por reformas (Nureña 2015: 67). Frente a la juventud contestataria de Estados Unidos y Francia, que representa a la generación X de Occidente, la juventud exasperada (Hobsbawm 2001) para el caso de «América Latina en donde la lucha contra la oligarquía, el imperialismo, se manifiesta a través de movimientos estudiantiles y revolucionarios» (Reina 2012: 18). Los espacios de radicalización política de las juventudes, como señala Nureña (2015), son las universidades públicas, los sindicatos y los partidos políticos. En algunos casos, esto se expresó en proyectos armados a través de movimientos guerrilleros como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), influenciados por la experiencia cubana durante el primer gobierno de Belaunde.

Si bien el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas dirigido por el general Juan Velasco Alvarado (1968-1975) impulsó la democratización del país, las movilizaciones sociales lo terminan desbordando por su autoritarismo e intento de control corporativo de la población. Frente a la opción guevarista cubana que defendía la guerra de guerrillas, los grupos maoístas y de la Nueva Izquierda pro-

pugnan la guerra popular, con el apoyo parcial de los jóvenes, lo que radicalizó la retórica política (Nureña 2015: 71). La Iglesia católica no estuvo exenta de estos radicalismos «tanto orgánicamente, con sacerdotes que impulsaban ideas de cambio social, como en sectores confesionales laicos comprometidos con el activismo de izquierda» (Nureña 2015: 72). Aquí tuvo un papel destacado la Oficina Nacional de Información Social (ONIS), cuyos integrantes más activos fueron los jóvenes y de la cual formó parte Gustavo Gutiérrez, quien impulsó la teología de la liberación, propuesta «cristiana que recoge nociones de marxismo y plantea en la iglesia una opción preferencial por los pobres» (Nureña 2015: 72).

Finalizadas las décadas de 1970 y 1980, el bloque comunista se encontraba debilitado ante una economía mundial cambiante a la cual estaba cada vez más integrado y afectado por sus crisis cíclicas. La globalización, con la consiguiente revolución tecnológica, aceleró su estancamiento como sistema político alternativo al capitalismo, unido a la emergencia de internet y de la sociedad de la información en la década de 1990, que significó el final de la generación X en Occidente. Esto fue corroborado cuando, tras las movilizaciones pacíficas que produjo la Revolución de Terciopelo, Checoslovaquia se enfrentó a la URSS y puso fin a la instauración del comunismo en 1989. En Occidente, por su parte, la movilización juvenil pasó de la protesta en las calles a la expresión artística como medio de visualización del descontento. El surgimiento de géneros musicales alternativos al pop como el punk y el metal, derivados del rock, agruparon a masas juveniles influenciadas por pensamientos anarquistas en respuesta y rechazo al capitalismo y comunismo, modelos económicos en pugna desde la Guerra Fría. Los siguientes años carecieron de grandes movilizaciones y manifestaciones que evidenciaran el agrupamiento y coordinación de la población joven. El final de la década de 1980 y los inicios del último decenio del siglo XX fueron marcados por la caída del Muro de Berlín durante noviembre de 1989, preludio de la desintegración de la Unión Soviética en 1991.

Tras la caída del bloque socialista de Europa del Este y la URSS, a nivel mundial se evidencia un repliegue del socialismo y el marxismo, con el consiguiente cambio generacional; en este contexto se consolidan los millennials, generación que debe ser entendida como global y que, a pesar de su cosmopolitismo, está marcada por profundos contrastes y líneas divisorias (Leccardi y Feixa 2011: 28). Debido a la bipolaridad de la Guerra Fría, la generación baby boomers y la generación X son tomadas referencialmente para la comprensión de las juventudes peruanas. No obstante, la generación Y o millennials, por su condición de constelación generacional cruzada (Leccardi y Feixa 2011: 28), es la que está más relacionada con el desarrollo de los jóvenes peruanos que están cada vez más interconectados con el mundo globalizado. La propaganda neoliberal señala que la URSS cayó porque el

modelo socialista era obsoleto y que, por tanto, el modelo capitalista es superior. Incluso, un ideólogo del neoliberalismo, Francis Fukuyama (1992), llegó a señalar que se había llegado al «fin de las ideologías y la historia» en el sentido de que, con la disolución de la URSS, el capitalismo y su política neoliberal durarían para siempre. El modelo comunista parecía haber fracasado y el escenario internacional no presentaba ningún conflicto bélico que enfrentara directamente a las potencias económicas y políticas de aquel entonces. Estados Unidos, por su parte, se ubicaba como el país hegemónico impulsando la unipolaridad político-militar ante la desintegración de la Unión Soviética frente a la multipolaridad económica con la consolidación de China. El nuevo milenio consolidó así a la generación Y, la cual está influida por la sociedad de la información, conectada a través de diversos dispositivos electrónicos: desde la computadora de escritorio, la notebook y actualmente el smartphone (Begazo y Fernández 2015: 12). Como señalan Mitta y Dávila (2015: 16), los millennials son sociables, morales, confidentes, colaboradores, persistentes, optimistas, conscientes de lo que representa el peso del presente, «quieren cambiar el mundo y marcar la diferencia».

48

El cambio generacional global que se dio a finales del siglo XX impulsó nuevas movilizaciones juveniles en diferentes partes del mundo. Uno de estos acontecimientos recibe el nombre de Primavera Árabe (2010), debido a su parecido con lo ocurrido en Praga en 1968. La atención del mundo se había dirigido hacia Medio Oriente algunos años antes a causa del atentado terrorista a las Torres Gemelas, perpetrado el 11 de setiembre de 2001. La magnitud del ataque, atribuido a la organización radical islámica Al Qaeda, cuyas bases estaban en Afganistán, conmocionó a la opinión pública mundial e hirió profundamente el orgullo estadounidense. De hecho, este suceso fue utilizado por la administración del presidente George Bush (2000-2008) como justificación para la puesta en práctica de una nueva estrategia internacional: la consolidación del nuevo orden mundial unipolar a través del uso de la guerra preventiva. De forma inmediata, y contando, en principio, con el apoyo internacional, Estados Unidos —aliado directamente con Gran Bretaña— inició la llamada «guerra contra el terrorismo», que tuvo su primera acción intervencionista en Afganistán, con el consecuente derrocamiento del régimen talibán. En marzo de 2003, Norteamérica y Gran Bretaña, contra el parecer de gran parte de la población mundial y de los gobiernos de Francia y Alemania, se lanzaron a la invasión de Irak, sin contar con la cobertura legal de la ONU. Ambas potencias justificaron la agresión contra el régimen dictatorial de Saddam Hussein con el discurso de la guerra preventiva, por el peligro que suponían para la paz mundial su teórico arsenal de armas de destrucción masiva y su conexión con las redes terroristas del extremismo islámico. Sin embargo, no se encontraron dichos artefactos ni se probaron sus vínculos con el radicalismo fundamentalista musulmán.

A raíz de estos hechos, Occidente se percató del escaso conocimiento que poseía sobre la realidad de Oriente Medio en relación con la situación política y sus políticas exteriores. En el contexto de la gran recesión económica financiera de 2008, comparable únicamente con el Crack de la Bolsa de Valores de Wall Street de 1929<sup>13</sup>, las movilizaciones protagonizadas por poblaciones jóvenes comenzaron a resurgir con nuevas características debido al impacto de las redes sociales. Segal califica a los hechos acontecidos durante la Primavera Árabe como productos de un «efecto dominó» que señala el hartazgo de millones de personas contra sus regímenes corruptos y represivos que los privan de un mínimo de bienestar desde hace muchas décadas» (2011: 56). La Secretaría Nacional de Juventudes (2013: 23) recalca la participación de los jóvenes, lo que explica que las convocatorias a las movilizaciones hayan sido, en gran medida, realizadas a través de internet o por las redes sociales, mediante invitaciones. El uso de internet y las redes online como estrategia para la difusión de las convocatorias se convirtió en una resaltante distinción en comparación con movimientos juveniles del siglo pasado, en los cuales «los jóvenes con una actitud activa frente a cuestiones sociales de muy diferente índole tenían que ir a buscar la información para implicarse de manera participativa en esos acontecimientos, la aparición y posterior desarrollo de las redes sociales ha invertido el proceso» (García y Del Hoyo 2013: 120). Las redes sociales permitieron que la difusión sea inmediata y directa, por lo que la participación no se limitó a militantes de partidos políticos y miembros de agrupaciones sociales; fue un ciberactivismo juvenil el que les brindó inmensas posibilidades de implicarlos en acciones de cambio en beneficio de la sociedad.

49

Al mismo tiempo, si bien las manifestaciones se caracterizaron por ser espontáneas y desorganizadas, carecieron de personajes identificables como líderes y de la iniciativa de partidos políticos y organizaciones sociales. El surgimiento de estas protestas no fue casual, sino que su explicación está ligada a la contradicción existente entre los mayores niveles de información sobre sus propios países y el mundo en general, y la persistencia de regímenes políticos cerrados y autoritarios, que no dejaban resquicio alguno para la participación ciudadana. Dichas contradicciones producen impactos significativos en las generaciones más jóvenes en tanto estas alcanzan mayores niveles educativos en comparación con las generaciones que las preceden, pero les resulta dificultosa la incorporación fluida en el mercado laboral y la integración a la sociedad. En tal sentido, las manifestaciones supieron unificar los reclamos en relación con el empleo y la democracia (SENAJU 2013).

13 Durante 1929 se registró la caída estrepitosa de la Bolsa de Valores de Nueva York. El 24 de octubre de dicho año recibió el nombre de Jueves Negro y marcó el inicio de la Gran Depresión, situación que provocó la mayor crisis financiera registrada hasta entonces en Estados Unidos y repercutió fuertemente en las economías nacionales.

La experiencia vivida en los países protagonistas de la Primavera Árabe impulsó una tendencia en el uso de dicha herramienta informática, ya que esta también fue aplicada, posteriormente, en el movimiento masivo de «Los Indignados», que surgió en España y se expandió por el resto del mundo. Así, las movilizaciones iniciadas en Túnez y Egipto durante 2010 se convirtieron en referencia para el movimiento impulsado por tres grupos principales formados en la web. A pesar de que el motivo de las movilizaciones de la Primavera Árabe fue de índole política y en el caso español las protestas tuvieron como principal causa el tema económico, en ambas situaciones las redes sociales online condicionaron el mundo real. Como observan García y Del Hoyo respecto a la ciberpolítica, todavía «no existe una conciencia entre los jóvenes de las repercusiones y el potencial, tanto en positivo como en negativo, que pueden tener estas redes sociales» (2013: 120).

En el Perú, una vez promulgada la Constitución en 1979, las Fuerzas Armadas convocaron a elecciones generales como paso final a su retiro, con lo cual se retornó a la democracia. La principal figura política de ese proceso electoral fue nuevamente Fernando Belaunde Terry (Haya de la Torre había fallecido en 1979) quien, como candidato de Acción Popular, resultó ganador de los comicios de 1980. De esa forma se inició una década de gobiernos democráticos: Fernando Belaunde Terry (1980-1985) y Alan García Pérez (1985-1990), en la cual el país tuvo que enfrentar viejos problemas como la crisis económica y nuevos desafíos como el conflicto armado interno y el narcotráfico. Al retornar a la democracia en 1980, el segundo gobierno de Belaunde buscó dar un giro a la política económica aplicada durante el gobierno militar. La implementación de medidas desregulatorias, sin embargo, conllevó un gradual proceso de devaluación de la moneda nacional. De esta forma, la crisis económica, expresada en la pérdida de la capacidad adquisitiva de la población y el desempleo, se convirtió en el común denominador de aquella década y se llegó a niveles históricos durante el primer gobierno aprista de García Pérez.

Es así que estos gobiernos democráticos tuvieron la responsabilidad de afrontar una serie de problemas, como la crisis económica, la corrupción política y las fracturas sociales todavía existentes en el Perú. Fueron el narcotráfico y, sobre todo, el conflicto armado interno los dos nuevos problemas que tuvieron que enfrentar Belaunde Terry y García Pérez. Se trataba, pues, no solo de peligros a la estabilidad social y económica del país, sino también de un ataque a la existencia del Estado y a la democracia misma. Las múltiples acciones destructoras realizadas por Sendero Luminoso (SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) ocasionaron miles de muertes de civiles, autoridades y miembros de las fuerzas policiales y armadas, lo cual constituye flagrantes casos de violación de los derechos humanos. A la década de 1980 también corresponden la emergencia del fenómeno de la

informalidad, la aparición de nuevos estratos de la sociedad y la sobrepoblación de las ciudades. Estos procesos, en parte, no pudieron ser canalizados por los partidos políticos de características populistas, lo que creó las condiciones para nuevas formas de representación política en los años noventa, como fueron los independientes (outsiders), cuya máxima expresión fue Alberto Fujimori.

Así pues, se denomina fujimorismo al régimen político liderado por Alberto Fujimori, quien gobernó el Perú entre 1990 y 2000. La instalación del fujimorismo, como régimen que dominó la política y la sociedad peruana durante los años noventa, está asociada a la crisis del sistema político existente a fines de la década de 1980. El sistema dominado por partidos políticos tradicionales como el APRA, AP y el PPC exhibía debilidades para enfrentar el conflicto armado interno y la crisis económica, situación que, en la década de 1990, llevó al país a buscar nuevas formas de representación política. El régimen fujimorista se caracterizó por su política económica de corte neoliberal y plena apertura a los mercados internacionales, la expansión de la asistencia social y el control centralista del poder.

En noviembre del año 2000, el presidente Fujimori renunció desde Japón y también lo hicieron en Lima sus vicepresidentes Francisco Tudela y Ricardo Márquez, de tal manera que el Congreso destituyó a Fujimori por el cargo de incapacidad moral permanente y eligió al acciopopulista Valentín Paniagua como presidente constitucional de la República para un mandato de transición que garantizara la transparencia de nuevas elecciones generales, fundamentalmente. Esta transición democrática ha permitido la realización de cuatro procesos electorales consecutivos, que llevaron a la normalidad electoral, pero con polarización política (López 2016), tal como ocurrió con los gobiernos de Alejandro Toledo, Alan García, Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski. Estos gobiernos mantuvieron las políticas económicas de carácter liberal sin realizar las reformas estructurales del Estado que se requerían, lo que debilitó la institucionalidad democrática.

El accionar juvenil mostrado en la década de 1970 fue decayendo en los años ochenta debido a la crisis económica, lo cual expresó un nuevo cambio generacional en las juventudes (Tanaka 1995: 156), que confluía con la emergencia de los millennials en Occidente. Si bien el activismo de las juventudes se mantuvo en las universidades, por estos años «menguó en algo la presencia juvenil en la política institucional, o al menos no se manifestó en el nivel masivo observado en los años y décadas anteriores» (Nureña 2015: 80). Además, a pesar de haber una crisis de los jóvenes como actores, la violencia del conflicto armado interno desatada en la década de 1980 por Sendero Luminoso y el MRTA tuvo el apoyo de ciertos grupos de jóvenes radicalizados, como ocurrió en Ayacucho. Para superar el colapso económico, Alan García impulsó la estatización de la banca; sin embargo, la consecuencia

fue el surgimiento de una fuerte oposición al gobierno, que creció significativamente y disparó un enérgico movimiento de protesta desde la derecha, encabezada por Mario Vargas Llosa, apoyado por «una nueva generación de jóvenes liberales interesados en la política» (Nureña 2015: 83). El ascenso del fujimorismo significó, en parte, la despolitización de los jóvenes, en la medida que se les brindaron menos incentivos para su participación política (Jave y Uchuypoma 2013: 32); aunque hubo grupos que

sí se orientaban a la participación, pero lo hacían ya no en los partidos o movimientos sociales clásicos (estudiantiles, campesinos, obreros, guerrilleros), sino promoviendo nuevas agendas fragmentadas y focalizadas en temas específicos: feminismo, medio ambiente, derechos humanos y civiles, etc. Otros, por su parte, se movían en el terreno de la crítica social a través del arte y la cultura (Nureña 2015: 87).

Durante el segundo semestre del año 2000 se desencadenó una serie de acontecimientos que terminarían con el gobierno de Fujimori. En estos sucesos cumplieron un papel importante los movimientos sociales en los que participaron activamente los estudiantes universitarios que «levantaban banderas como el retorno de la democracia, los derechos humanos y las libertades civiles» (Nureña 2015: 87). Valentín Paniagua tuvo la responsabilidad de la conducción de un gobierno de transición, cuya principal función fue la preparación de un nuevo proceso electoral. Como resaltan Jave y Uchuypoma, frente «a las orientaciones individualistas y menos ideologizadas que recluyen a los jóvenes a lo privado y social mientras los alejan de lo público y político» (2013: 32), en los últimos años han ido surgiendo nuevas formas de hacer política desde las juventudes. Como señala Nureña (2015: 90-91), en los últimos cincuenta años se observa, a pesar de sus fluctuaciones, un constante protagonismo juvenil en la política; su espectro político va, principalmente, del centro a la izquierda, con una centralidad del ámbito educativo, sobre todo, en la universidad pública, en un escenario de constante fragilidad institucional y crisis económicas periódicas. A esto se suman las transformaciones producidas por la globalización y las sociedades de la información, las cuales están muy ligadas al uso de las tecnologías en la ciberpolítica, propio de la generación Y. Todo ello ha hecho de su comportamiento electoral una cultura política juvenil heterogénea y diversa con diferentes racionalidades, caracterizada por una relación cívica antes que política, y en la que se observa un conflicto recurrente entre el interés y la desmotivación respecto al sufragio y la política.

## CAPÍTULO III

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE  
LA POBLACIÓN ELECTORAL DE 18 A 29 AÑOS

**E**n el presente capítulo se buscará identificar, a partir de características socio-demográficas, las bases estructurales en los patrones de comportamiento político de la población electoral joven, que oscila entre los 18 y 29 años de edad y que incluye a los electores menores de 18 años de 16 a 17 años considerados como emancipados, quienes cuentan con derecho al voto (artículo 46.º D.L. N.º 295). Para el caso peruano empleamos, con ciertos matices, el concepto de generación Y o millennials, debido a que su condición de constelación generacional global cruzada (Leccardi y Feixa 2011: 28) se vincula al desarrollo de los jóvenes peruanos que están cada vez más globalizados, a pesar de sus profundos contrastes y líneas divisorias. Desde este grupo generacional de los millennials (Begazo y Fernández 2015)<sup>14</sup>, que en 2016 tuvieron una o más participaciones como electores, y abarcaron aproximadamente un 29,5% del total del padrón electoral, es que realizaremos un análisis de su distribución poblacional desde las variables de género y edad, conjuntamente con su lugar de residencia a nivel nacional y en el extranjero. Desde una perspectiva generacional sobre la juventud (Leccardi y Feixa 2011), sustentada en diferentes bases de datos y no únicamente en data cronológica, es que podremos comprender a las y los jóvenes como un grupo heterogéneo con diferentes intereses y demandas políticas electorales (Jave y Uchuypoma 2016: 20), y que se encuentra conflictuado permanentemente entre el interés y la desmotivación respecto al voto y la política, lo que conforma diversos perfiles electorales. La información obtenida para el presente análisis proviene de bibliografía especializada y del padrón electoral de las Elecciones Generales 2016, el cual todavía está vigente.

---

14 Para ambos autores los millennials son todos aquellos nacidos entre los años 1981 y 2000, y que actualmente tienen entre 17 y 35 años de edad.

### 3.1. *Crecimiento poblacional*

El crecimiento de la población electoral joven en 2016 en relación con 2006 ha ido en aumento y se observa una variación porcentual de 24,69% (cuadro 1.1). En 2016, un total de 6.755.741 electores fueron convocados a votar, cifra altamente superior a los 5.417.923 que votaron en 2006. Este incremento en términos cuantitativos les puede brindar, cualitativamente, una mayor influencia en las decisiones políticas en la esfera gubernamental, pues representan el 29,5% del total de votantes, lo que supone un importante peso electoral. La participación de los jóvenes está reconocida como política nacional de carácter obligatorio, aunque su representación juvenil aún carece de efectividad a cabalidad en el sistema democrático y, por ello, dista mucho de ser efectiva. Esta situación se torna más interesante de estudiar en la medida que se inserta en «un contexto generalizado de desencanto frente a la política y del colapso del sistema de partidos» (Jave y Uchuypoma 2016: 20). Las juventudes en el Perú son, además, «un sector afectado por la exclusión y la inequidad, dos de cada diez en promedio viven en situación de pobreza» (Montoya 2016: 8). Si comparamos estas cifras con la población total peruana, observaremos que, de acuerdo con el Informe Nacional de las Juventudes en el Perú (INJP) elaborado por la SENAJU y la UNFPA en 2015, este grupo poblacional con rango de edad entre 15 a 29 años disminuye y representa el 26,9%. Según proyecta este estudio, «la población joven seguirá aumentando ligeramente hasta el año 2030 y luego de ello sufrirá un paulatino descenso en su tamaño» (INJP 2015: 23). A pesar de esto, las juventudes representan un «bono demográfico», una oportunidad única de contar con una fuerza emprendedora, creativa e innovadora, lo que representa un escenario demográfico potencialmente favorable que durará aproximadamente unos treinta o cuarenta años (INJP 2015: 16). Para ello se debe invertir de forma sostenida en programas gubernamentales que incluyan las demandas y las necesidades de las juventudes

Este aprovechamiento dependerá del tipo de políticas macroeconómicas que promuevan la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo con altos niveles de productividad y formalidad, y fomenten un desarrollo humano sostenido y sostenible. Para alcanzar aquellos niveles, se requiere de una fuerte inversión en capital humano, así como en una educación de calidad para la población joven que le permita insertarse en el mercado de trabajo en mejores condiciones de productividad, de formalidad, con remuneraciones o ingresos dignos y con beneficios sociales (seguridad social y aportando a un fondo de pensiones) (INJP 2015: 16).

**CUADRO 3.1**  
**VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DEL GRUPO ETARIO JÓVENES**  
**DE 18 HASTA DE 29 AÑOS ENTRE 2006 Y 2016**

Año 2006	Año 2016	Variación %
5.417.923	6.755.741	24,69

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 3.2. Población electoral joven según variables sociodemográficas

Para caracterizar debidamente a nuestro grupo social generacional joven y poder aproximarnos a su cultura política, en este acápite presentamos algunos datos sociodemográficos obtenidos del total de electores registrados en el padrón para las Elecciones Generales 2016, pues son aspectos que influyen de forma considerable en sus decisiones electorales. La implementación de la cuota de género y de jóvenes, fueron medidas especiales para superar las desigualdades, lo que provocó un nuevo interés de las juventudes por participar políticamente en los cauces legales tradicionales del sufragio. Sin embargo, como se constata, a pesar de ser el principal mecanismo de practicar la democracia, la mayoría no vota por candidatos jóvenes<sup>15</sup>. Ello se suma a lo señalado anteriormente y hace necesario analizar la composición de esta población menor de 30 años, pues el bono demográfico «no se dan de manera automática, más bien habría que comprenderlos como un periodo de oportunidad que puede ser aprovechado o desaprovechado por el país» (INJP 2015: 16). Todo ello se realizará tomando en consideración las variables de género, edad, grado de instrucción y lugar de residencia.

55

#### 3.2.1. Según género

Los electores jóvenes de 18 a 29 años se distribuyen en proporciones semejantes según el género (cuadro 3.2), siendo los hombres 3 404 321 (50,39%) y las mujeres 3 351 420 (49,61%); es decir, la cantidad de hombres jóvenes supera en un 0,78% al número de mujeres jóvenes del país. Si esto se compara con la población joven peruana entre los 15 y 29 años, observaremos que las cifras son bastante similares: el 50,6% son hombres y el 49,4% son mujeres (INJP 2015: 24). Esta corta brecha respecto a los electores se revierte cuando se observa más detenidamente a la población electoral, la cual se podría ampliar más en favor de estas últimas si las 319 462 mujeres que, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2007, no cuentan

15 En una encuesta realizada por Universia Perú a 500 usuarios que visitaron su portal, el 54% señaló que no votó en 2016 por algún candidato joven para un puesto político. Recuperado de <http://noticias.universia.edu.pe/enportada/noticia/2011/08/12/856461/participacion-jovenes-politica-es-muy-importante-pero-mayoria-no-vota.html>

con su DNI lo obtuvieran, con lo cual dejarían de estar al margen de la elección de sus autoridades y de ser candidatas (Villanueva 2010: 34). Esto se torna más importante si se toma en cuenta que su participación electoral fortalece la democracia, en la medida que la perspectiva de género sea incluida en las políticas públicas.

**CUADRO 3.2**  
POBLACIÓN ELECTORAL POR GÉNERO Y AÑOS ENTRE 16 Y 29

Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
16 años	0	0,00	5	0,00	5	0,00
17 años	5	0,00	73	0,00	78	0,00
18 años	181.735	2,69	179.002	2,65	360.737	5,34
19 años	293.875	4,35	288.870	4,28	582.745	8,63
20 años	304.375	4,51	298.522	4,42	602.897	8,92
21 años	304.629	4,51	298.282	4,42	602.911	8,92
22 años	300.516	4,45	296.399	4,39	596.915	8,84
23 años	305.609	4,52	300.620	4,45	606.229	8,97
24 años	291.535	4,32	286.016	4,23	577.551	8,55
25 años	281.094	4,16	278.001	4,12	559.095	8,28
26 años	270.153	4,00	265.778	3,93	535.931	7,93
27 años	299.125	4,43	295.381	4,37	594.506	8,80
28 años	293.512	4,34	290.368	4,30	583.880	8,64
29 años	278.158	4,12	274.103	4,06	552.261	8,17
<b>Total</b>	<b>3.404.321</b>	<b>50,39</b>	<b>3.351.420</b>	<b>49,61</b>	<b>6.755.741</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

En adición, tomando en cuenta la totalidad del padrón electoral por género y grupos de edad, en el cuadro 3.3 observamos, en primer lugar, que los electores menores de 18 años en las Elecciones Generales de 2016 fueron 83, el rango más bajo de género al representar el 0,00% del padrón electoral —entre 16 y 17 años son cinco hombres frente a 78 mujeres—. Por su parte, en el grupo de 18 a 23 años, los hombres son el 7,38%, con 1 690 739 electores y las mujeres, 7,26%, con 1 661 695 votantes. En el grupo de 24 a 29 años, los hombres representan el 7,48%, siendo el de mayor número en el ciclo electoral, con 1 713 577 votantes frente al 1 689 647 de mujeres electoras, cifra que equivale al 7,38% y que indica que la curva ascendente comienza a revertirse. En términos porcentuales, estas cifras, respecto al total de la población electoral, son menores a las de los comicios de 2006, en los que la población electoral joven fue de 32,85%. A pesar del desigual número de electores por género, en los últimos años las brechas se han reducido paulatinamente en el sistema político peruano. Como señala Stéphanie Rousseau, las «organizaciones feministas, en particular, han logrado crear

instituciones productoras de conocimiento, evidencias, argumentos, y lobby, sin los cuales resulta imposible imaginar cómo se hubieran podido generar los cambios favorables de las últimas décadas» (2016: 196-197).

**CUADRO 3.3**  
POBLACIÓN ELECTORAL POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD

Edad	2016					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
16 a 17 años	5	0,00	78	0,00	83	0,00
18 a 23 años	1.690.739	7,38	1.661.695	7,26	3.352.434	14,64
24 a 29 años	1.713.577	7,48	1.689.647	7,38	3.403.224	14,86
30 a 34 años	1.330.836	5,81	1.320.150	5,76	2.650.986	11,58
35 a 39 años	1.235.003	5,39	1.235.299	5,39	2.470.302	10,79
40 a 44 años	1.111.603	4,85	1.128.486	4,93	2.240.089	9,78
45 a 49 años	970.725	4,24	993.819	4,34	1.964.544	8,58
50 a 54 años	829.283	3,62	849.576	3,71	1.678.859	7,33
55 a 59 años	690.534	3,02	711.932	3,11	1.402.466	6,12
60 a 64 años	552.600	2,41	574.318	2,51	1.126.918	4,92
65 a 69 años	422.963	1,85	440.479	1,92	863.442	3,77
70 a 74 años	314.948	1,38	333.585	1,46	648.533	2,83
75 a 79 años	228.686	1,00	253.450	1,11	482.136	2,11
80 a 84 años	157.976	0,69	173.502	0,76	331.478	1,45
85 a 89 años	81.304	0,36	106.694	0,47	187.998	0,82
90 a 94 años	30.234	0,13	43.593	0,19	73.827	0,32
95 a 99 años	7.540	0,03	12.654	0,06	20.194	0,09
100 a más años	1.458	0,01	2.983	0,01	4.441	0,02
<b>Total</b>	<b>11.370.014</b>	<b>49,65</b>	<b>11.531.940</b>	<b>50,35</b>	<b>22.901.954</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 3.2.2. Según edad

A partir de lo elaborado en el cuadro 3.4, se tiene que el porcentaje de electores jóvenes en nuestro país incluye a 83 menores de edad entre los 16 y 17 años, de los cuales cinco son hombres de 16 años y 73 son hombres de 17 años, y cinco son mujeres de 17 años; todos ellos han sido declarados emancipados y tienen derecho a voto. Los que tienen 18 años también constituyen un porcentaje bajo en relación con el resto del grupo en rango de edad, y suman 360 737 electores, lo que equivale al 5,34% de la población joven. Entre los 19 y 23 años, la tendencia de los electores jóvenes es hacia el crecimiento porcentual. Así, observamos que hay 582 745 jóvenes electores con 19 años (14,8%), 602 897 tienen 20 años (8,92%) y 602 911 tienen 21 años

(8,92%). Posteriormente, a partir de los 22 años, la tendencia se detiene y decrece ligeramente en términos de porcentaje —hay 596 915 personas con este rango de edad (8,84%)—. Luego aumenta nuevamente a los 23 años, con una cifra de 606 229 jóvenes (8,97%), y disminuye a los 24 años, con 577 551 (8,55%). Esta tendencia se mantiene en los jóvenes de 25 años, con 559 095 (8,28%), y decrece también en los jóvenes de 26 años, con 535 931 (7,93%). No obstante, aumenta ligeramente en los jóvenes de 27 años, con 594 506 (8,80%); luego, la población juvenil va decreciendo a medida que aumenta la edad en la población, como puede observarse en los jóvenes de 28 años, con 583 880 (8,64%), y 29 años, con 552 261(8,17%).

**CUADRO 3.4**  
POBLACIÓN ELECTORAL JOVEN POR AÑOS ENTRE 16 Y 29

2016		
Edad	Cantidad	%
16 años	5	0,00
17 años	78	0,00
18 años	360.737	5,34
19 años	582.745	8,63
20 años	602.897	8,92
21 años	602.911	8,92
22 años	596.915	8,84
23 años	606.229	8,97
24 años	577.551	8,55
25 años	559.095	8,28
26 años	535.931	7,93
27 años	594.506	8,80
28 años	583.880	8,64
29 años	552.261	8,17
<b>Total</b>	<b>6.755.741</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

En complemento, a partir de lo presentado en el cuadro 3.5 podemos establecer algunas consideraciones. La primera es que el grupo de los electores menores de 18 años en las Elecciones Generales de 2016 fue de 83; el rango más bajo de edad, al representar el 0,00% del padrón electoral. Por su parte, con 16 años tenemos cinco nuevos electores y con 17 años, 78; mientras que el grupo de 18 a 23 años representa el 14,64% y está compuesto por los que votaron por primera vez: 3 352 517 electores —incluyendo a los 83 electores menores de 18 años considerados emancipados— al momento del cierre del padrón en diciembre de 2015 —muchos de ellos adquirieron la ciudadanía en diciembre de 2010—. El grupo de 24 a 29 años es el 14,86%,

siendo el de mayor población en el ciclo electoral con 3 403 224 votantes, lo cual indica que la curva ascendente comienza a revertirse. Si unimos los tres grupos de edad, vemos que la población electoral joven entre 18 y 29 años (incluidos los emancipados) es de 6 755 741, cifra equivalente al 29,5% respecto al total correspondiente de 2016; sin embargo, en términos porcentuales es menor a la de las elecciones de 2006, en las cuales dicha población fue de 32,85%.

**CUADRO 3.5**  
POBLACIÓN ELECTORAL POR GRUPO DE EDAD 2016

Grupo de edades	2016	
	Cantidad	%
16 a 17	83	0,00
18 a 23	3.352.434	14,64
24 a 29	3.403.224	14,86
30 a 34	2.650.986	11,58
35 a 39	2.470.302	10,79
40 a 44	2.240.089	9,78
45 a 49	1.964.544	8,58
50 a 54	1.678.859	7,33
55 a 59	1.402.466	6,12
60 a 64	1.126.918	4,92
65 a 69	863.442	3,77
70 a 74	648.533	2,83
75 a 79	482.136	2,11
80 a 84	331.478	1,45
85 a 89	187.998	0,82
90 a 94	73.827	0,32
95 a 99	20.194	0,09
100 a más	4.441	0,02
<b>Total</b>	<b>22.901.954</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

Si queremos proyectar el rango de edad al grupo generacional Y o millennials — el más joven en comparación con los baby boomers y la generación X, aunque mayor en rango de edad respecto a la generación Z— podemos observar que aumentaría en 11,58% hasta llegar al 41,8 %, que equivaldría a 9 406 727 de electores. Cabe resaltar que el porcentaje de la población electoral tiende a decrecer, a medida que aumenta la edad del elector. A partir del grupo de 30 a menos de 35 años de edad —cuando culmina la generación de los millennials—, la tendencia es hacia la baja en el resto de los grupos de edad.

### 3.2.3. Según grado de instrucción

El grado de instrucción es uno de los factores importantes para aprovechar el bono demográfico; las juventudes son la generación más numerosa y capacitada que tiene el Perú. A partir de lo elaborado en el cuadro 3.6, se evidencia que la tasa de iletrados (analfabetismo) es la de menor rango, con 0,86%, pues cuanto más joven es el grupo de edad, menor es la tasa de analfabetismo (INJP 2015: 37). Respecto al mayor nivel de instrucción alcanzado, este se ubica en el nivel secundario, sea completo o incompleto. Hay un 56,72% con secundaria completa y un 30,04% con secundaria incompleta. En el nivel de educación técnica, los rangos porcentuales son bastante bajos: el 0,07% cuenta con estudios técnicos completos y el 0,25%, con incompletos. Esta situación no cambia demasiado al nivel de enseñanza superior: el 0,18% cuenta con estudios superiores completos y el 1,75%, con incompletos. Si comparamos estas cifras con el Informe Nacional de las Juventudes en el Perú (2015), encontramos similitudes y diferencias que implican que tomemos con reserva los porcentajes del padrón electoral de las Elecciones Generales de 2016. Las similitudes más importantes las observamos en la tasa de analfabetismo, que alcanza, en promedio, apenas un poco más del 1%; disminución que expresa un nivel mínimo que «augura su posible desaparición en las nuevas generaciones» (INJP 2015: 38). La diferencia más marcada está en el nivel superior: en el rango de edad de 17 a 24 años se encuentra el 27,1% de los jóvenes, mientras que el 45% de los jóvenes de 25 a 29 años de edad han alcanzado la educación superior.

**CUADRO 3.6**  
ELECTORES JÓVENES SEGÚN GRADO DE INSTRUCCIÓN

Nivel de instrucción	2016		16 a 17 años	18 a 29 años
	Cantidad	%		
Iletrado	58.422	0,86	1	58.421
Educación especial	6.571	0,10	0	6.571
Educación inicial	356	0,01	0	356
Primaria incompleta	352.182	5,21	22	352.160
Primaria completa	324.755	4,81	4	324.751
Secundaria completa	3.831.802	56,72	19	3.831.783
Secundaria incompleta	2.029.627	30,04	37	2.029.590
Técnica completa	4.750	0,07	0	4.750
Técnica incompleta	17.004	0,25	0	17.004
Superior completa	11.931	0,18	0	11.931
Superior incompleta	118.341	1,75	0	118.341
<b>Total</b>	<b>6.755.741</b>	<b>100,00</b>	<b>83</b>	<b>6.755.658</b>

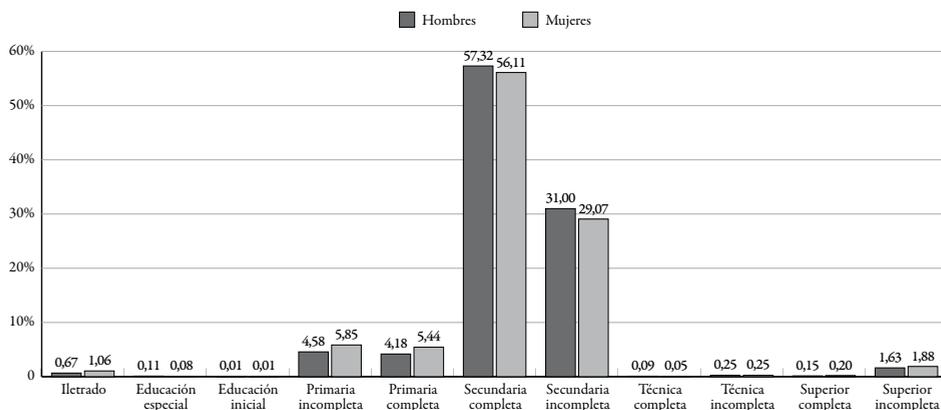
Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

En cuanto al grado de instrucción por género, de acuerdo con la información del gráfico 3.1, en el nivel de iletrado, los hombres son el 0,67% y las mujeres, el 1,06%. El mayor nivel de instrucción alcanzado es el secundario: los hombres superan a las mujeres en el rango de completo o incompleto. Por su parte, en cuanto a la secundaria completa, hay un 57,32% de hombres y un 56,11% de mujeres; asimismo, hay un 31% de hombres con secundaria incompleta y un 29,07% de mujeres. La situación se revierte en el nivel superior, pues las mujeres superan a los hombres en el rango de completo o incompleto: con superior completa hay un 0,20% de mujeres y un 0,15% de hombres; con superior incompleta hay un 1,88% de mujeres y un 1,63% de hombres. Si comparamos nuevamente estas cifras con el Informe Nacional de las Juventudes en el Perú (2015), vemos similitudes y diferencias que hacen que tomemos con cautela los porcentajes del padrón electoral de las Elecciones Generales de 2016. Las diferencias más considerables las observamos en el nivel secundario: en la tasa de asistencia de 2013 están igualados los hombres y mujeres de 15 años, con un 88,5%. Para el rango de 16 años, la relación se revierte, pues las mujeres superan a los hombres levemente, con 77,1% y 76,1% respectivamente. Ello expresa «que las mayores dificultades para acceder al sistema escolar del nivel secundaria se ubican en el último año de estudios (5to grado), siendo ligeramente desfavorable para los hombres» (INJP 2015: 41). Entre tanto, la similitud más marcada está en el nivel superior: en 2014, en el rango de edad de 17 a 24 años, el 28,6% son mujeres y el 25,7% son hombres; mientras que, en el nivel educativo superior no universitario, las mujeres son el 20,5% y los hombres, el 18,6%. Sin embargo, para ese mismo año vuelven las diferencias en el nivel superior universitario: los hombres son el 26,3% y las mujeres, el 25,9%. Esta situación se debe, en parte, a la reserva que en ambos casos tienen los jóvenes para consignar información completa sobre su grado de instrucción al momento de su inscripción en el RENIEC. Ello se debe a la posibilidad de ser designado miembro de mesa, ya que cuando la ONPE realiza el sorteo entre los electores, prefiere a los ciudadanos con mayor grado de instrucción de la mesa correspondiente o a los que aún no hayan realizado dicha labor de apoyo electoral. La Encuesta Nacional de la Juventud (ENAJUV) elaborada por el SENAJU y el INEI en 2011, sobre la percepción de la educación por parte de las juventudes, resalta que el 59,7% de entre 15 a 29 años de edad la concibe como regular, mientras que el 27,0% manifiesta que es buena (SENAJU e INEI 2011: 69). Más allá de las similitudes y diferencias estadísticas, la educación en las juventudes ha ido mejorando

Actualmente los jóvenes tienen mayor nivel educativo que las generaciones anteriores, y se ha avanzado en estrechar brechas principalmente las de género. No obstante, el aprovechamiento de la educación como factor fundamental para la mayor inclusión social, aún es absolutamente heterogéneo en el país según variables que se repiten: sexo, pobreza, condición socioeconómica, área de residencia y lengua materna (INJP 2015: 52).

**GRÁFICO 3.1**  
ELECTORES JÓVENES SEGÚN GRADO DE INSTRUCCIÓN Y GÉNERO



Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 3.2.4. Distribución de los electores jóvenes según lugar de residencia nacional y extranjero

62

En esta parte se describe a la población electoral joven según el lugar de su residencia, ya sea en el territorio nacional como en el extranjero. A partir de lo observado en el cuadro 3.7 se pone de relieve que la población entre 18 y 29 años que reside en el territorio nacional es de 6 612 833, cifra equivalente al 28,87%; y la que vive en el exterior es de 142 908, correspondiente al 0,62%. Respecto a la población joven por género, el cuadro 3.8 destaca que los hombres en el territorio nacional son el 49,35% y en el extranjero, el 1,04%; mientras que las mujeres en el territorio nacional son el 48,17% y en el extranjero, el 2,53%. En el interior del país hay una alta heterogeneidad en la dinámica demográfica como consecuencia de desarrollos desiguales y territorialidades ocupacionales diferenciadas, lo que produce distintas demandas de representación (INJP 2015: 17). Estas disparidades regionales generan, a su vez, un diferenciado aprovechamiento del bono demográfico; debido a que se encuentran en una etapa de transición, producen profundos cambios en la estructura por edad en relación con los niveles de fecundidad y mortalidad (INJP 2015: 17). A nivel internacional, hay una tendencia creciente a la emigración de peruanos. Así pues, según la Encuesta Nacional Continua (ENCO) de 2006, la población que ha migrado más al exterior es relativamente joven: un 85,8% son menores de 40 años, rango de edad aproximado cuando finaliza la generación de los millennials. Por su parte, la Encuesta Juventud, Empleo y Migración Internacional (ENJUV) de 2009 destaca que, del total de migrantes, el 53,8% tenían de 15 a 29 años cuando salieron del país por primera vez —salida, básicamente, de carácter laboral—. La población

masculina es mayor a nivel nacional y menor a nivel internacional respecto a las mujeres: el rango entre 25 y 29 años constituye el de mayor número de jóvenes migrantes, con el 41,9%, y se vincula con la búsqueda de empleo (INEI 2011: 43).

**CUADRO 3.7**  
POBLACIÓN ELECTORAL 2016 DE ACUERDO A SU LUGAR DE RESIDENCIA

Lugar Residencia	Total	%	18 a 29 años	%	30 a más años	%
En territorio nacional	22.017.030	96,14	6.612.833	28,87	15.404.197	67,26
En el extranjero	884.924	3,86	142.908	0,62	742.016	3,24
<b>Total</b>	<b>22.901.954</b>	<b>100,00</b>	<b>6.755.741</b>	<b>29,50</b>	<b>16.146.213</b>	<b>70,50</b>

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

**CUADRO 3.8**  
POBLACIÓN ELECTORAL 2016 GÉNERO Y EDAD EN EL TERRITORIO NACIONAL  
Y EL EXTRANJERO

Lugar Residencia	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Total			
	Joven	%	Joven	%	No joven	%	No joven	%	Joven	%	No joven	%
En territorio nacional	3.278.971	48,54	3.333.862	49,35	7.777.383	48,17	7.626.814	47,24	6.612.833	97,88	15.404.197	95,40
En el extranjero	72.449	1,07	70.459	1,04	408.562	2,53	333.454	2,07	142.908	2,12	742.016	4,60
<b>Total</b>	<b>3.351.420</b>	<b>49,61</b>	<b>3.404.321</b>	<b>50,39</b>	<b>8.185.945</b>	<b>50,70</b>	<b>7.960.268</b>	<b>49,30</b>	<b>6.755.741</b>	<b>100,00</b>	<b>16.146.213</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

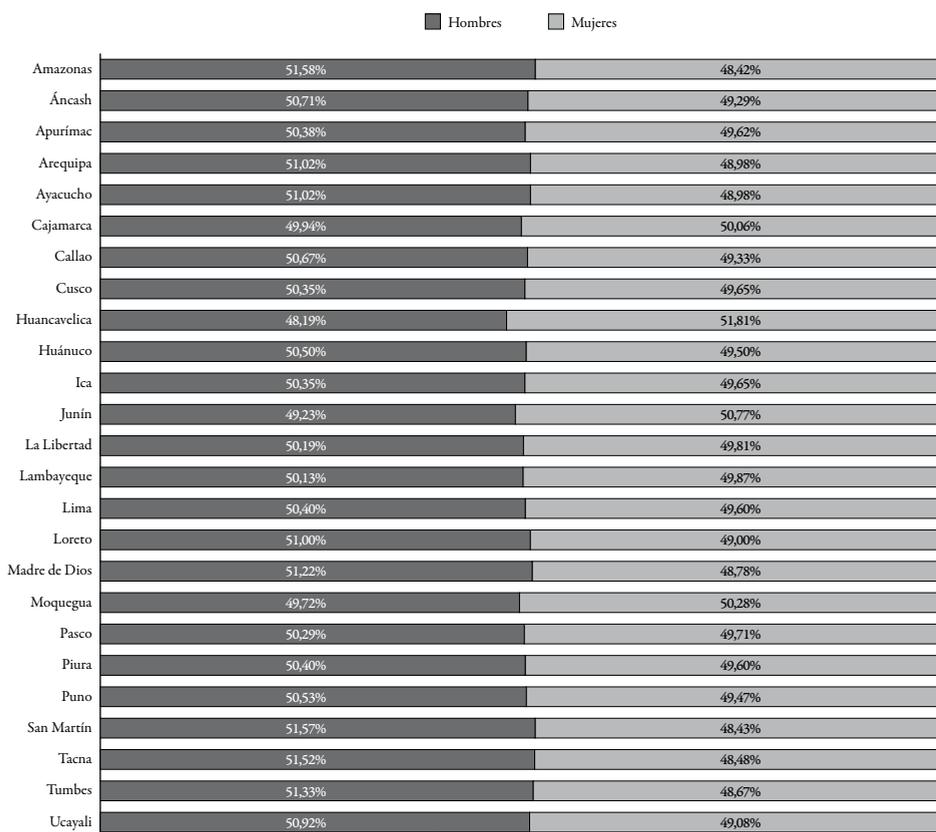
A nivel nacional, la transición demográfica en la mayoría de departamentos está a escala plena, pues les corresponden niveles intermedios de fecundidad y mortalidad (INJP 2015: 17). En lo referente al género, en el gráfico 3.2 se destaca que, en casi todos los departamentos, los hombres superan a las mujeres; solo en cuatro departamentos ocurre lo contrario: en Cajamarca, Huancavelica, Junín y Moquegua. Ello se debe, en parte, a la migración selectiva en edad de trabajar que se produce en estos departamentos, lo que puede ocurrir por atracción o por expulsión (INJP 2015: 18). En relación con los rangos de edad entre 16 y 29 años, en el cuadro 3.9 se desprende que el departamento de Lima tiene los más altos índices porcentuales en cuanto a la población joven, con 32,77%; seguido de La Libertad (5,99%) y Piura (5,84%). En el extremo opuesto, los departamentos de Tumbes (0,69%), Moquegua (0,52%) y Madre de Dios (0,48%) tienen poca población juvenil. Esta información espacial de los componentes demográficos sobre las juventudes es importante en la medida que pueda servir de insumo para la formulación y ejecución de políticas públicas, que aprovechen debidamente la ventaja comparativa del bono demográfico por las

transformaciones que pudieran producirse en la estructura por edad generacional en los próximos años.

Si no se actúa cuanto antes aprovechando el ahorro por el constreñimiento de la demanda educativa infantil y demás gastos para mejorar la calidad de la educación y de esta forma los y las jóvenes puedan acceder a empleos mejor remunerados y con condiciones laborales dignas, a la vez para invertir en todo lo relacionado a la atención del aumento futuro de las demandas de las personas adultas mayores; se habrá perdido esta irrepetible oportunidad. Se hace imprescindible importantes inversiones en educación, salud, empleo, protección social y en servicios integrales para la atención de las personas adultas mayores de manera descentralizada, teniendo en cuenta los cortos tiempos que el bono demográfico ofrece (INJP 2015: 52).

**GRÁFICO 3.2**

POBLACIÓN ELECTORAL SEGÚN GÉNERO ENTRE 16 Y 29 AÑOS POR DEPARTAMENTOS



Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

**CUADRO 3.9**  
**POBLACIÓN ELECTORAL SEGÚN EDAD ENTRE 16 Y 29 AÑOS POR DEPARTAMENTOS**

Grupo de edades	2016	
	Cantidad	%
Amazonas	86.128	1,30
Áncash	242.903	3,67
Apurímac	89.108	1,35
Arequipa	298.487	4,51
Ayacucho	134.629	2,04
Cajamarca	315.521	4,77
Callao	212.182	3,21
Cusco	294.590	4,45
Huancavelica	88.655	1,34
Huánuco	172.956	2,62
Ica	172.687	2,61
Junín	270.599	4,09
La Libertad	395.798	5,99
Lambayeque	265.392	4,01
Lima	2.167.253	32,77
Loreto	210.366	3,18
Madre de Dios	31.733	0,48
Moquegua	34.414	0,52
Pasco	59.551	0,90
Piura	386.214	5,84
Puno	264.864	4,01
San Martín	182.906	2,77
Tacna	75.264	1,14
Tumbes	45.949	0,69
Ucayali	114.684	1,73
<b>Total</b>	<b>6.612.833</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

En cuanto a la población joven que reside en el extranjero, en el cuadro 3.10 se destaca que la mayoría vive en América (68,78%), seguida de Europa (26,62%). En el estudio realizado por el INEI en 2011 sobre la migración internacional juvenil en el Perú, se menciona que en América del Sur reside el 36,0%; en América del Norte, el 21,1%, y en América del Centro, el 1,1%. Así pues, los países de América con más jóvenes peruanos eran Argentina, con 20,5%; Estados Unidos de América, con 18,1%; Chile, con 10,0%; Venezuela, con 4,1% (todavía no impactaba su crisis económica actual); Brasil, con 4,1%, y Canadá, con 2,3%. En Europa, los países elegidos para residir son, preferentemente: España, con 18,2%; Italia, con 12,8%;

Francia, con 1,9%; Países Bajos, con 1,7%; Alemania, con 1,6%, y Suiza, con 1,1%. El cuadro 3.11 gráfica la población electoral según género por continentes en el extranjero. De este modo, América y Europa son los elegidos por los jóvenes y el porcentaje de hombres es levemente menor al de mujeres en América: son 49 222 hombres frente a 49 075 mujeres; en Europa, la relación se invierte y son 17 919 hombres y 20 123 las mujeres. Finalmente, en el cuadro 3.12, considerando los rangos de edad entre 16 y 29 años, este porcentaje asciende progresivamente: el rango entre 16 y 18 años es el menor, con 4021, y el de 28 años es el mayor, con 17 506; hay un leve descenso en el rango de 29 años, con 17 039.

**CUADRO 3.10**  
POBLACIÓN ELECTORAL POR CONTINENTES EN EL EXTRANJERO

Continente	2016	
	Cantidad	%
África	31	0,02
América	98.297	68,78
Asia	5.969	4,18
Europa	38.042	26,62
Oceanía	569	0,40
<b>Total</b>	<b>142.908</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

66

**CUADRO 3.11**  
POBLACIÓN ELECTORAL SEGÚN GÉNERO POR CONTINENTES EN EL EXTRANJERO

Año/Continente	2016		
	Total	Hombres	Mujeres
África	31	20	11
América	98.297	49.222	49.075
Asia	5.969	3.038	2.931
Europa	38.042	17.919	20.123
Oceanía	569	260	309
<b>Total</b>	<b>142.908</b>	<b>70.459</b>	<b>72.449</b>

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

**CUADRO 3.12**  
**POBLACIÓN ELECTORAL SEGÚN EDAD ENTRE 16 Y 29 AÑOS**  
**POR CONTINENTES EN EL EXTRANJERO**

Año / Continente	Total (%)	Edad (%)											
		16-18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
2016	100,00	2,81	5,41	6,34	6,91	7,48	8,17	8,29	8,89	9,72	11,81	12,25	11,92
África	100,00	3,23	3,23	3,23	6,45	9,68	16,13	9,68	3,23	6,45	12,90	12,90	12,90
América	100,00	2,53	5,02	5,90	6,62	7,32	8,06	8,39	8,90	10,06	12,33	12,64	12,21
Asia	100,00	3,92	6,84	7,77	7,82	8,21	8,01	6,48	8,64	9,21	10,96	11,31	10,82
Europa	100,00	3,38	6,24	7,24	7,50	7,78	8,51	8,31	8,92	8,91	10,58	11,33	11,30
Oceanía	100,00	2,11	3,16	5,45	6,33	5,98	6,68	7,91	7,73	10,54	13,01	15,64	15,47

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

Según la Encuesta Juventud, Empleo y Migración Internacional, realizada por el INEI en 2009, el 53,9% de la población joven de 15 a 29 años de edad de las ciudades de Trujillo, Huancayo, Arequipa y Lima tiene expectativa de vivir en otro país (INEI 2009: 132). Entre 1994-2009 emigraron 577 376 jóvenes de 15 y 29 años, lo que representó el 32,3% del total. Para la Encuesta Nacional de la Juventud (ENAJUV 2011), aproximadamente el 68,8% de los jóvenes viajó al exterior por motivos laborales, «que implica en el deseo de buscar mejores condiciones de vida que de alguna manera no se da en el país de origen» (INEI 2011: 32). Asimismo, un 49,5% migró para obtener mejoras económicas, un 7,4% lo hizo debido al desempleo y un 11,9%, por contrato de trabajo (11.9%). También migran por otras causas: razones familiares (5,9%), estudios (21,8%), inseguridad ciudadana (0,5%), entre otras razones (1,8%). Para la Encuesta Juventud, Empleo y Migración Internacional (2009), el mayor porcentaje respecto a las personas que tenían entre 15 y 29 años de edad al momento de salir del país por primera vez correspondió al 53,8% (INEI 2009: 150). Con una población relativamente joven y una tendencia creciente en el número de emigrantes peruanos, siendo el promedio anual 50 673, la sociedad peruana se transforma de distintas formas, tal como ocurre con el envío de remesas (INEI 2009: 33). Estas, de acuerdo con el estudio de Altamirano (2009: 127-130), son «el producto más tangible y mensurable de la migración internacional con capacidad de producir cambios cualitativos» significativos en las estructuras sociales por su impacto no solo en la familia sino también en las localidades de origen y en el país en general, en la medida que son también colectivos. También tienen repercusiones económicas, dadas sus consecuencias sobre el empleo, el ingreso y los salarios; y culturales, por sus efectos sobre las relaciones de intercambio, las reciprocidades, los hábitos de consumo y nuevas formas de organización en la economía doméstica.



## CAPÍTULO IV

# LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS EN LAS ELECCIONES GENERALES 2016

**L**a importancia de la participación de las y los jóvenes de 18 a 29 años en las Elecciones Generales 2016 puede considerarse como el tipo de participación política básica para el funcionamiento de la democracia representativa de un país, al ser un derecho fundamental para intervenir en la elección de sus representantes e incidir en los asuntos públicos. Al respecto, Moral y Mateos afirman:

Se trata del tipo de participación más practicado y el que supone la inversión de menos recursos por parte de los ciudadanos; es la práctica de vinculación del ciudadano con el sistema político más utilizada en las democracias actuales. La participación electoral no es más importante que otras formas de participación política, si bien en ella y, en concreto, en el voto se incluyen tres características que no están presentes en otras formas de participación: la universalidad de acceso, la igualdad en la influencia que cada ciudadano puede ejercer sobre su entorno político independientemente de sus características personales y sociodemográficas, y la libertad en tanto que el ciudadano se siente libre en la decisión de votar como en la orientación de su voto hacia un partido político u otro (2001: 9).

Sobre la participación política existen innumerables definiciones. Según Fernández, se trata de un

conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones y actitudes que se dan al interior de una sociedad en forma individual o colectiva por parte de individuos, grupos, partidos e instituciones, las cuales van dirigidas a explicar, demandar, influir o tomar parte en el proceso de decisiones políticas (1999: 70).

La forma convencional o tradicional sería el ejercicio mediante el voto que, al interior de los cauces legales, se encuentra (Sandoval y Hatibovic 2010) con una entidad propia, diferente de otras formas políticas. En adición, se podría afirmar que no

se trata del único y más importante tipo de participación política, pero es la forma que garantiza la igualdad política, la legitimidad del sistema político, la representatividad de los parlamentos y el control de los gobiernos por parte de los ciudadanos» (Anduiza y Bosch 2004: 119-120, c.p. Moral y Mateos 2001: 9).

Todo ciudadano que tiene la voluntad de ejercer su derecho al voto, de una u otra manera puede participar políticamente mediante el proceso electoral y demostrar su satisfacción o insatisfacción con aquellos líderes e integrantes de las organizaciones políticas que pretenden ocupar cargos políticos en la conducción de un país. En relación con las juventudes, tal como observa el Informe Nacional de las Juventudes en el Perú (2015: 123), su participación está reconocida como política nacional de carácter obligatorio:

Constituyen Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional, las siguientes: Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud (Artículo 2°-3.1, Decreto Supremo N° 027-2007-PCM).

70

Una forma de medir la participación política de las juventudes a través de encuestas es con la pregunta «¿Cuán interesado estás en la política?». A partir de aquí surge la noción de que los niveles de interés político juvenil son bajos. Más allá de los estereotipos, como señala el secretario nacional de la juventud, René Galarreta, en una entrevista a Radio Capital (08-04-15), al 60% de los jóvenes sí les interesa la política, pero no la partidaria. Las juventudes están asumiendo nuevas formas de participación política; no son únicamente un agente falto de compromiso o problemático: «esto contrasta con la creciente participación en los procesos sociales y movimientos de protesta cívica, muchos de ellos gestados por jóvenes en las redes sociales» (INJP 2015: 123). La Encuesta Nacional de la Juventud demuestra que, a pesar de no militar en ningún partido, «el mayor porcentaje del total de jóvenes de 15 a 29 años de edad tienen interés en la política y es independiente (47,7%) y al 36,2% de jóvenes no les interesa la política» (2011: 169).

Esto se expresa a través del sufragio activo, cuya importancia cuantitativa se acrecienta al conformar el 30% del padrón electoral. En un estudio elaborado por la ONPE, el ejercicio del derecho al voto es percibido por los jóvenes como algo más cívico que político: «en esta etapa de su formación ciudadana, aunque reconocen que el contexto político y la imagen de los políticos influyen en la actitud que luego tienen hacia el voto» (ONPE 2006: 76). Según el mismo estudio, en cuanto a la

actitud hacia el voto destaca que los jóvenes expresaron tres formas amicales: voté porque si no, pagaría una multa; voté porque es un deber de los ciudadanos, y voté porque quería respaldar a mi candidato. Aunque también se evidencia que tuvieron una actitud hacia el sufragio como un voto necesario y voto como derecho (ONPE 2006: 72). En suma, se observa un conflicto permanente entre el interés y la desmotivación respecto al voto y la política

En las respuestas se percibe una tensión permanente entre asumir una actitud de conciencia cívica frente al voto y la apatía unida al desinterés que expresan respecto a la política y los políticos, y por extensión, al ejercicio del sufragio (ONPE 2006: 73).

Como sostienen Jave y Uchuypoma (2013: 36), la participación política de las juventudes se inserta en un contexto precario de representación política, en el cual hay desconfianza, en menor medida, en los poderes del Estado: Poder Ejecutivo (50,3%), Poder Legislativo (48,3%) y Poder Judicial (44,0%); ello se incrementa a niveles plenos hasta alcanzar el 50,6% del total de jóvenes respecto a los partidos políticos. Para comprender el perfil electoral de los jóvenes es necesario identificar patrones en su comportamiento electoral, las preguntas que surgen de las mismas juventudes son diversas en el ámbito de las conciencias personales: ¿votar porque es un derecho cívico o es una obligación? ¿Votar por el candidato con el que se identifican o por la opción que imponen los medios? La política es importante para el país, ¿pero es siempre discurso sin acciones? (ONPE 2006: 75). Otras preguntas relevantes serían «¿Hasta qué grado aceptar estas reglas de juego? ¿Cómo ser morales y tener sentido de responsabilidad social y al mismo tiempo participar con voluntad ganadora en los espacios donde la competencia es sin ley? ¿Es acaso posible una solidaridad eficaz? ¿Qué es lo que de veras podría cambiar en el país?» (Jave y Uchuypoma 2013: 34). Para ello utilizaremos información cuantitativa y oficial sobre los votantes y ausentes entre 18 y 29 años de edad, en el proceso electoral 2016. Estos datos son analizados según las variables de sexo, edad y grado de instrucción; asimismo están ordenados según el lugar de residencia de los electores a escala nacional y en el extranjero, de acuerdo con los continentes que albergan a nuestros jóvenes compatriotas.

71

#### *4.1. Participación joven según variables sociodemográficas*

En una elección, los ciudadanos que están habilitados para votar son electores y aparecen en un padrón o registro electoral; el día de la jornada, los electores se convierten en votantes, pues intervienen en el acto de sufragio. El votante es aquel elector que acude el día de las elecciones y emite finalmente su voto. Por el contrario, la condición de ausente se refiere al elector que no emite su voto, a pesar de estar habilitado para hacerlo; es decir, no obstante estar incluido en el padrón electoral. Ambos datos se obtienen de la lista de electores, que forma parte del acta padrón,

que registra tanto la asistencia como la inasistencia del electorado el día de la jornada. Para este estudio usaremos los términos votantes y ausentes para referirnos a los electores que sufragaron y a los que no lo hicieron; por ende, dejaremos de lado términos como omisión o abstencionismo, para poder referirnos con exactitud al tipo de dato que cuantifica la participación electoral.

En las últimas elecciones generales realizadas en nuestro país participó un alto porcentaje del electorado joven, que ejerció su derecho al voto, conocido como sufragio activo. Como destaca el Informe Nacional de las Juventudes en el Perú, también es necesario analizar «si se mantienen importantes niveles de participación juvenil al momento de ejercer su derecho a ser electo como representante, conocido como sufragio pasivo» (INJP 2015: 124). En el cuadro 4.1 se destaca que la población activa de los jóvenes para las Elecciones Generales realizadas el 10 de abril de 2016 fue de 6 755 741 electores, de los cuales participó un buen porcentaje entre los 18 y 29 años, incluidos los emancipados con derecho a voto, cifra que corresponde a 5 396 113 electores jóvenes (79,87%). Por su parte, en la segunda vuelta participó una cantidad algo menor de votantes jóvenes: 5 195 203, equivalentes al 76,90%. En cuanto al ausentismo de la población electoral joven, en la primera elección esta fue de 1 359 628, equivalentes al 20,13%; mientras que en la segunda elección fue de 1 560 538, equivalentes al 23,10% de votantes. A pesar de la alta participación juvenil, la comparación porcentual entre participación y ausentismo expresa el conflicto entre «asumir una actitud de conciencia cívica frente al voto y la apatía unida al desinterés que expresan respecto a la política y los políticos, y por extensión, al ejercicio del sufragio» (ONPE 2006: 73). Hay interés de participar al establecer una relación cívica antes que política, pero el desinterés se expresa en el ausentismo, pues los jóvenes tienen una percepción de rechazo frente a los partidos políticos de «nada de confianza» —un 50,6% del total de jóvenes—, según el Informe Nacional de las Juventudes en el Perú (2015: 172).

72

**CUADRO 4.1****PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN ELECTORAL DEL GRUPO ETARIO JÓVENES**

Electores	Elecciones Generales	%	Segunda Elección	%
Votantes	5.396.113	79,87	5.195.203	76,90
Ausentes	1.359.628	20,13	1.560.538	23,10
<b>Total</b>	<b>6.755.741</b>	<b>100,00</b>	<b>6.755.741</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 4.1.1. Según género

A partir de lo elaborado en el cuadro 4.2 se puede mencionar que los electores jóvenes de 18 a 29 años se distribuyen, en términos de participación, en proporciones semejantes según el género. Aunque se observa una ligera diferencia a favor de las mujeres, que son 2 793 223 de electoras, equivalentes al 41,35%, mientras que los electores son 2 593 526, equivalentes al 38,39%; así, la cantidad de votantes mujeres jóvenes supera en un 2,96 % al número de hombres del país. En la segunda elección persiste la misma tendencia, aunque disminuyen un poco los porcentajes en ambos sexos. Así, votaron 2 697 788 de electoras mujeres (39,93%) y 2 497 415 electores hombres (36,97%); aquí, la cantidad porcentual se mantiene, pues nuevamente las votantes mujeres jóvenes superan en un 2,96% al número de hombres del país. Respecto al ausentismo, el número de los electores hombres fue más alto que el de mujeres: en las Elecciones Generales de abril hubo 11,94% de ausentes hombres y 8,8% de ausentes mujeres; en la segunda elección presidencial se registró un 13,42% de ausentes hombres y un 9,68% de ausentes mujeres.

**CUADRO 4.2**  
PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO DEL GRUPO ETARIO JÓVENES POR GÉNERO

Total	Electores	%	Elecciones Generales				Segunda Elección			
			Votantes	%	Ausentes	%	Votantes	%	Ausentes	%
	6.755.741	100,00	5.396.113	79,87	1.359.628	20,13	5.195.203	76,90	1.560.538	23,10
Mujeres	3.351.420	49,61	2.798.162	41,42	553.258	8,19	2.697.788	39,93	653.632	9,68
Hombre	3.404.321	50,39	2.597.951	38,46	806.370	11,94	2.497.415	36,97	906.906	13,42

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

Respecto al perfil electoral en las elecciones de 2016, Aragón, Encinas y Ramírez (2017: 46) indican que «[tomando] en cuenta que el Perú es un país donde el voto es obligatorio y se aplican sanciones tanto económicas como no económicas como la llamada muerte civil [...], estos altos niveles de votación no son sorprendentes». A pesar de ello, la participación electoral implica un interés en la política y la autoidentificación ideológica. Así pues, la Encuesta Nacional de la Juventud (2011: 169) muestra que el mayor porcentaje del total de jóvenes por género se encuentra en los hombres de 15 a 29 años de edad: el 48,8% tienen interés en la política y se manifiesta como independiente, mientras que al 34,5% de hombres no les interesa la política. En relación con las mujeres, el 46,6% de ellas expresan tener interés en la política y ser independientes, mientras que al 37,7% no les interesa la política. Esta cifra no se diferencia mucho de la Encuesta Nacional sobre el Estado de la Ciudadanía en el Perú elaborada por la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en 2016.

Así, sobre la pregunta «¿Qué tanto interés en política tiene usted?», los hombres superan a las mujeres en el rubro de «algo interesado», con 34% frente al 32%; y en «muy interesado», con 18% frente al 13%. Lo contradictorio es que, en términos pragmáticos, las mujeres participan más activamente como votantes, aunque están menos interesadas políticamente como electoras. En lo referente al ausentismo, nos parece importante indagar las razones por las que los electores jóvenes no pudieron participar en las Elecciones Generales 2016. La Encuesta Nacional sobre el Estado de la Ciudadanía en el Perú (2016), respecto a las causales del ausentismo, señala —en orden descendente— que el 30% estuvo de viaje; el 11% indicó que el local de votación quedaba muy lejos; el 13% no tenía DNI, lo perdió o se lo robaron; el 8% señaló que su nombre no aparecía en el padrón de votación o que tuvo problemas en la mesa de votación; un 8% adicional tuvo problemas personales o familiares; un 7% estaba enfermo, y un 5% indicó motivos laborales. Luego aparece una cifra bastante llamativa por su contundencia: el 5% respondió que no asistió a votar porque no le interesan las elecciones. Aragón, Encinas y Ramírez (2017: 39) destacan que los jóvenes entre 18 y 24 se muestran menos propensos a votar si la elección fuera voluntaria, porcentaje que alcanza a un 35% de la población encuestada. Nuevamente se observa la relación conflictuada entre el interés y la desmotivación respecto al voto y la política.

74

#### 4.1.2. Según edad

De acuerdo con los datos del cuadro 4.3, el porcentaje de participación de los electores jóvenes en nuestro país por rango de edad incluye a 50 menores de edad entre 16 y 17 años, —2 y 48, respectivamente— que equivalen al 40,00% y 61,54% del total de electores que han sido declarados emancipados y tienen derecho a voto. Los que tienen 18 años, por el contrario, constituyen una proporción baja en relación con el resto del grupo en rango de edad, pues suman 291 781 electores, equivalentes al 80,88% de la población joven. Entre los 19 y 23 años la tendencia de los electores jóvenes es hacia el crecimiento numérico, aunque con una reducción porcentual. Así, observamos que hay 466 678 jóvenes electores con 19 años (80,08%), 477 815 tienen 20 años (79,25%) y 475 958 tienen 21 años (78,94%). Posteriormente, a partir de los 22 años la tendencia numérica se detiene y decrece ligeramente en términos de porcentaje: son 471 208 con este rango de edad (78,94%) y 477 494 jóvenes tienen 23 años (78,76%); la cifra sigue disminuyendo a los 24 años, con 457 050, aunque porcentualmente se incrementa (79,14%). Esta tendencia se mantiene en los jóvenes de 25 años con, 444 131 (79,44%); sigue en los de 26 años, con 430 100 (80,25%); en los jóvenes de 27 años, el número se incrementa significativamente, con 481 795 (81,04%); vuelve a reducirse en los de 28 años, con 473 693 (81,13%) y, finalmente, en los de 29 años retorna la reducción, con 448 360 (81,19%). En la

segunda vuelta se mantuvo esta tendencia fluctuante de alzas y bajas en diferentes rangos de edad; la tendencia a la baja es más considerable entre los 16 y 18 años. Observamos, pues, que hay un joven elector con 16 años (20,00%), 36 tienen 20 años (46,15%) y 211 361 tienen 18 años (58,59%). ¿Cómo explicar esta situación de reducción en la participación, pero de incremento en la proporción porcentual entre 24 y 29 años? Según la Encuesta Nacional de la Juventud (SENAJU e INEI 2011: 169), respecto a la participación en grupos de edad, los resultados indican que a quienes les interesa la política y se declaran independientes entre 15 a 19 años son el 46,4%; de 20 a 24 años el porcentaje es de 49,5% y de 25 a 29 años es de 47,4%. Los interesados en la política y son simpatizantes entre 15 a 19 años son el 13,4%; entre 20 a 24 años son el 13,4% y de 25 a 29 años, el 15,6%. Los que son miembros de algún partido u organización política y tienen entre 15 a 19 años son el 0,6%; los de 20 a 24 años, el 1,5%, y los de 25 a 29 años, el 1,6%. Finalmente, a quienes no les interesa la política y tienen entre 15 a 19 años son el 38,5%; aquellos de 20 a 24 años son el 34,6%, y los 25 a 29 años, el 34,6%. La Encuesta Nacional sobre el Estado de la Ciudadanía en el Perú (2016) destaca que aquellos que están «algo interesados» en política y están en el rango de edad entre 18 y 24 años constituyen el 38%; por su parte, los «muy interesados» son el 17%. Los «algo interesados», pero esta vez de entre 25 a 39 años —margen que supera el marco generacional de los *millennials*—, son el 35%, y los «muy interesados» son el 14%. Se puede concluir, entonces, que el rango entre 24 y 29 años es el que aparece como el más interesado en la participación política; quienes lo conforman se consideran independientes, simpatizantes y son miembros de algún partido u organización política.

Respecto al ausentismo, este incluye a 33 menores de edad entre los 16 y 17 años —3 y 30, respectivamente— que equivalen al 60,00% y al 38,46% del total de electores que han sido declarados emancipados y tienen derecho a voto. Los que tienen 18 años también constituyen una proporción relativamente baja en relación con el resto del grupo en rango de edad, pues suman 68 956 electores, equivalentes al 19,12% de la población joven. Entre los 19 y 23 años, la tendencia de los electores jóvenes es hacia el crecimiento numérico con un incremento porcentual. Así, observamos que hay 116 067 jóvenes electores con 19 años (19,92%), 125 082 tienen 20 años (20,75%) y 126 953 tienen 21 años (21,06%). Posteriormente, a partir de los 22 años, la tendencia se detiene y decrece ligeramente en términos de porcentaje: hay 125 707 personas con este rango de edad (21,06%), cifra que aumenta levemente a 128 735 en los jóvenes de 23 años (21,24%) y sigue disminuyendo a 120 501, que son los de 24 años —ello unido numéricamente a una cifra porcentual que también disminuye (20,85%)—. Esta tendencia se mantiene en los jóvenes de 25 años, con 114 964 (20,56%); sigue en los de 26 años, con 105 831 (19,75%); así como en los jóvenes de 27 años, con 112 111 (18,96%); en los jóvenes de 28 años, con 110 187

(18,87%) y, finalmente, en los 29 años, con 103 901 (18,81%). En la segunda vuelta se mantuvo esta tendencia fluctuante de alzas y bajas en diferentes rangos de edad; la tendencia hacia el incremento del ausentismo es más considerable en los rangos entre 16 y 18 años. Así, observamos que hay cuatro jóvenes electores con 16 años (80,00%), 42 tienen 17 años (53,85%) y 149 376 tienen 18 años (41,41%). Se puede concluir, entonces, que el rango entre 16 y 18 años es el que aparece como el menos interesado en la participación política y que su nivel de ausentismo es el más alto, lo cual refleja el conflicto permanente entre el interés y la desmotivación respecto al voto y la política. Esto es contradictorio en la medida que el ejercicio del voto, desde las primeras experiencias de los jóvenes electores, constituye parte importante de la iniciación del proceso de formación de su identidad como electores y como ciudadanos. Aunque, como ocurrió en 2006

En la Segunda Elección Presidencial el desánimo y la desmotivación estaban generalizados en los jóvenes; ellos no tenían un candidato con el que se sintieran identificados. El vínculo que el elector teje con el candidato y la opción política que representa es también parte de la relación entre el elector y el acto de sufragio mismo. Ello se resumió en el siguiente enunciado: «... con los candidatos que teníamos nadie quería ir a votar» (ONPE 2006: 21).

**CUADRO 4.3**  
PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO POBLACIONAL ELECTORAL  
SEGÚN EDAD ENTRE 16 Y 29 AÑOS

Edad	Electores		Elecciones Generales				Segunda Elección			
			Participación		Ausentismo		Participación		Ausentismo	
	Total Electores	%	Participación	%	Ausentismo	%	Participación	%	Ausentismo	%
16 años	5	0,00	2	40,00	3	60,00	1	20,00	4	80,00
17 años	78	0,00	48	61,54	30	38,46	36	46,15	42	53,85
18 años	360.737	5,34	291.781	80,88	68.956	19,12	211.361	58,59	149.376	41,41
19 años	582.745	8,63	466.678	80,08	116.067	19,92	453.080	77,75	129.665	22,25
20 años	602.897	8,92	477.815	79,25	125.082	20,75	459.982	76,30	142.915	23,70
21 años	602.911	8,92	475.958	78,94	126.953	21,06	464.167	76,99	138.744	23,01
22 años	596.915	8,84	471.208	78,94	125.707	21,06	455.980	76,39	140.935	23,61
23 años	606.229	8,97	477.494	78,76	128.735	21,24	467.640	77,14	138.589	22,86
24 años	577.551	8,55	457.050	79,14	120.501	20,86	452.361	78,32	125.190	21,68
25 años	559.095	8,28	444.131	79,44	114.964	20,56	434.424	77,70	124.671	22,30
26 años	535.931	7,93	430.100	80,25	105.831	19,75	414.784	77,40	121.147	22,60
27 años	594.506	8,80	481.795	81,04	112.711	18,96	468.572	78,82	125.934	21,18
28 años	583.880	8,64	473.693	81,13	110.187	18,87	465.958	79,80	117.922	20,20
29 años	552.261	8,17	448.360	81,19	103.901	18,81	446.857	80,91	105.404	19,09
<b>Total</b>	<b>6.755.741</b>	<b>100,00</b>	<b>5.396.113</b>	<b>79,87</b>	<b>1.359.628</b>	<b>20,13</b>	<b>5.195.203</b>	<b>76,90</b>	<b>1.560.538</b>	<b>23,10</b>

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 4.1.3. Según lugar de residencia

Como ya se ha visto, la participación de los jóvenes de 16 a 29 años alcanzó un 79,87% de su población total; sin embargo, esta proporción varía según el ámbito de residencia del elector. Así, tenemos que entre los jóvenes residentes en el ámbito nacional la proporción de votantes es más alta que entre los jóvenes afincados en el exterior. En esta parte se describe a la población electoral joven según el lugar de su residencia, a través de su participación política, ya sea en el territorio nacional como el extranjero. A partir de lo observado en el cuadro 4.4 se evidencia que la población entre 18 y 29 años que participó electoralmente en el territorio nacional es de 5 332 169, equivalentes al 80,63%, y la que participó en el exterior es de 63 944, correspondientes al 44,74%. Para la segunda vuelta continúa la misma tendencia, aunque disminuyen un poco los porcentajes de participación juvenil en ambos territorios: a nivel nacional votaron 5 141 836 (77,76%) y a nivel internacional, 53 367 (36,97%). En cuanto al ausentismo, observamos que se registró principalmente entre los electores jóvenes residentes en el exterior, en porcentajes bastante elevados que llegaron a 78 964, correspondientes al 55,26% en las Elecciones Generales de abril, y a 89 541, equivalentes al 62,66% en la segunda elección presidencial. En el ámbito nacional, los ausentes constituyeron proporciones mucho menores: 1 280 664, correspondientes al 19,37% en la primera vuelta, y 1 470 997, equivalentes al 22,24% en la segunda elección. Hay que destacar cómo se incrementa el porcentaje de ausentes en el extranjero para la segunda elección presidencial: 7,4%; mientras que en el ámbito nacional los ausentes jóvenes aumentaron solo en 2,87%. A continuación, veremos el comportamiento de los votantes y ausentes jóvenes en cada uno de los lugares de residencia en el ámbito departamental (en el territorio nacional) y en los continentes en los que habitan los inmigrantes peruanos.

77

**CUADRO 4.4**  
PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO DE LOS ELECTORES JÓVENES  
SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA

Lugar de Residencia	Electores	Elecciones Generales				Segunda Elección			
		Participación	%	Ausentes		Participación	%	Ausentismo	%
En territorio nacional	6.612.833	5.332.169	80,63	1.280.664	19,37	5.141.836	77,76	1.470.997	22,24
En el extranjero	142.908	63.944	44,74	78.964	55,26	53.367	37,34	89.541	62,66
<b>Total</b>	<b>6.755.741</b>	<b>5.396.113</b>	<b>79,87</b>	<b>1.359.628</b>	<b>20,13</b>	<b>5.195.203</b>	<b>76,90</b>	<b>1.560.538</b>	<b>23,10</b>

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

#### 4.1.4. Según departamentos del país

En esta parte analizaremos el comportamiento de la participación de las y los jóvenes en las Elecciones Generales de 2016 a escala nacional, con énfasis en los departamentos en los que se acudió a ejercer el derecho al voto en un mayor porcentaje —principalmente en departamentos de la costa y luego la sierra— y, en menor proporción, en los ubicados en la selva. A partir de lo elaborado en el cuadro 4.5 se puede señalar que la mayor participación de jóvenes, en porcentaje, se dio en el departamento de Ica, con el 88,16%; y en el departamento de Lima, con 87,41%. Sin embargo, numéricamente, la diferencia es alta entre uno y otro: mientras Ica tuvo 152 238 electores, Lima tuvo 1 894 490. Le siguen porcentualmente el Callao, con 87,5% y 185 237 electores; Arequipa, con 86,02% y 256 767 electores; Moquegua, con 85,54% y 29 437 electores; Tacna, con 84,99% y 63 964 electores; Puno, con 82,64% y 218 873 electores; La Libertad, con 81,53% y 322 693; Lambayeque, con 80,77% y 214 347 electores; y Tumbes, con 80,23 % y 36 866 electores. En la segunda elección se mantuvo la misma tendencia, pero con una menor participación de los y las jóvenes: 77,75% del total de ellos, con mayor porcentaje en los departamentos de Ica (87,98%), Lima (87,26%), Callao (87,15%), Arequipa (85,88%), Moquegua (85,37%), Tacna (84,81%), Puno (82,50%), La Libertad (81,40%), Lambayeque (80,64%) y Tumbes (80,05%). Los departamentos con menor participación son los de la selva: Loreto, con 61,81% y 130 023 electores; y Amazonas, con 61,68% y 53 123 electores. Tendencia porcentual que se mantuvo en la segunda elección: Loreto con 58,32% y Amazonas con 56,40%. Estas diferencias son consecuencia de la alta heterogeneidad en la dinámica demográfica con desarrollos desiguales y territorialidades ocupacionales diferenciadas (INJP 2015: 17).

78

Ya en el ámbito del género, en el cuadro 4.6 se destaca que en todos los departamentos las mujeres superan a los hombres. A nivel nacional, las mujeres electoras en las Elecciones Generales 2016 fueron 2 763 721 (84,29%) frente a 2 568 448 (77,04%) de hombres electores. Si bien los hombres se encuentran más interesados en la política, lo contradictorio es que, en términos pragmáticos, las mujeres participan más activamente como votantes, aunque están menos interesadas políticamente como electoras. La mayor participación de las mujeres en las Elecciones Generales se da porcentualmente en departamentos de la costa y luego de la sierra, y en menor proporción, en los de la selva. En el departamento de Ica, las mujeres, con 91,63%, superan a los hombres jóvenes (84,73%), seguido de la Provincia Constitucional del Callao, con 90,63%, frente a 84,08%; Lima, con 90,09% frente a 84,78%; Arequipa, con 89,11% frente a 83,06%; Tacna, con 88,58% frente a 81,61%; Moquegua, con 88,42% frente a 82,62%; Tumbes, con 87,41% frente a 73,42%; Puno, con 85,99% frente a 79,35%; La Libertad, con 85,11% frente a 77,97%, y Lambayeque,

con 84,51% frente a 77,04%. El departamento con menor rango de participación femenina es Amazonas, con 66,90% frente a 56,77% de hombres. Al igual que en las Elecciones Generales 2016, se da el mismo comportamiento de la participación de mujeres jóvenes en la segunda elección. En este sentido, en el cuadro 4.7 se destaca que, a nivel nacional, a pesar del leve descenso, las mujeres electoras fueron 2 668 904 (81,39%) frente a 2 472 932 (74,18%) de hombres electores. El departamento con mayor participación femenina es Ica, con 89,84% frente a 83,01% de hombres; el de menor participación es Amazonas, con 61,62% frente a 51,51% de hombres. En suma, incentivar la participación de las mujeres es importante pues fortalece la democracia, impulsa la igualdad entre las personas, la cooperación entre partidos y etnias, etcétera.

En lo referente a la población juvenil ausente, de acuerdo con el cuadro 4.5, los mayores porcentajes se presentaron en departamentos de la selva y parte de la sierra; hubo menor ausentismo en la costa. Los departamentos con más ausentes jóvenes en las Elecciones Generales de abril fueron: Amazonas (38,32%), Loreto (38,19%), Huancavelica (34,47%), Huánuco (31,88%) y Apurímac (29,89%). Los departamentos con menos ausentes jóvenes fueron: Ica (11,84%), Lima (12,59%) y la Provincia Constitucional del Callao (12,70%). En la segunda elección, los departamentos con más índices de ausentes fueron los mismos, aunque con un regular aumento, tal como ocurrió con Amazonas (43,60%), Loreto (41,68%), Huancavelica (40,73%), Huánuco (38,14%) y Apurímac (35,54%). La Encuesta Nacional sobre el Estado de la Ciudadanía en el Perú (2016) indagó sobre la probabilidad de ir a votar si es que el voto fuera voluntario, según las regiones. Las que se encuentran entre «definitivamente» y «probablemente» irían a votar son: la sierra norte (78%), costa centro (75%), sierra centro (74%), Lima y costa norte (72%), costa sur (71%), oriente (70%) y sierra sur (61%). Las que se encuentran entre «definitivamente» y «probablemente» no irían a votar son: sierra sur (38%), costa sur y oriente (29%), costa norte (28%), Lima (27%), sierra centro y costa centro (24%), y sierra norte (21%).

Si al ausentismo se suma el género, en todos los departamentos los hombres superan a las mujeres (cuadro 4.6). A nivel nacional, los ausentes hombres en las Elecciones Generales fueron 765 414 (22,96%) frente a 515 250 (15,71%) mujeres ausentes. Los más altos porcentajes se presentaron en departamentos de la selva y parte de la sierra; hubo menos ausentismo en la costa. Los departamentos con más ausentes hombres en las Elecciones Generales de abril fueron: Loreto, con 45,52% frente a 30,56% de mujeres; Amazonas, con 43,23% frente a 33,10% de mujeres; Huancavelica, con 38,40% frente a 30,82% de mujeres; Huánuco, con 36,78% frente a 26,89%; Ucayali, con 35,20% frente a 22,12% de mujeres; y Apurímac, con 34,03% frente

a 25,69% de mujeres. Los departamentos con menos ausentes jóvenes fueron los de la costa; aquí las mujeres superan a los hombres en relación inversamente proporcional. En Lima, las mujeres ausentes (9,91%) son un porcentaje menor al de los hombres (15,22%); Ica presenta un 8,37% de mujeres, frente al 12,27% de hombres: el Callao, 9,39% de mujeres frente a 15,92% de hombres.

**CUADRO 4.5**  
PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO POBLACIÓN ELECTORAL JOVEN POR DEPARTAMENTOS

Departamento	Electores		Elecciones Generales				Segunda Elección			
	Electores	%	Participación	%	Ausentes	%	Participación	%	Ausentes	%
Ica	172.687	2,61	152.238	88,16	20.449	11,84	149.199	86,40	23.488	13,60
Lima	2.167.253	32,77	1.894.490	87,41	272.763	12,59	1.857.830	85,72	309.423	14,28
Callao	212.182	3,21	185.237	87,30	26.945	12,70	181.664	85,62	30.518	14,38
Arequipa	298.487	4,51	256.767	86,02	41.720	13,98	250.202	83,82	48.285	16,18
Moquegua	34.414	0,52	29.437	85,54	4.977	14,46	28.684	83,35	5.730	16,65
Tacna	75.264	1,14	63.964	84,99	11.300	15,01	62.010	82,39	13.254	17,61
Puno	264.864	4,01	218.873	82,64	45.991	17,36	209.020	78,92	55.844	21,08
La Libertad	395.798	5,99	322.693	81,53	73.105	18,47	309.942	78,31	85.856	21,69
Lambayeque	265.392	4,01	214.347	80,77	51.045	19,23	208.223	78,46	57.169	21,54
Tumbes	45.949	0,69	36.866	80,23	9.083	19,77	35.936	78,21	10.013	21,79
Piura	386.214	5,84	308.944	79,99	77.270	20,01	299.022	77,42	87.192	22,58
Madre de Dios	31.733	0,48	24.512	77,24	7.221	22,76	23.778	74,93	7.955	25,07
Junín	270.599	4,09	208.936	77,21	61.663	22,79	202.233	74,74	68.366	25,26
Cusco	294.590	4,45	227.083	77,08	67.507	22,92	214.388	72,78	80.202	27,22
Áncash	242.903	3,67	184.180	75,82	58.723	24,18	175.993	72,45	66.910	27,55
Ayacucho	134.629	2,04	97.967	72,77	36.662	27,23	90.023	66,87	44.606	33,13
Cajamarca	315.521	4,77	227.803	72,20	87.718	27,80	210.621	66,75	104.900	33,25
San Martín	182.906	2,77	131.916	72,12	50.990	27,88	125.948	68,86	56.958	31,14
Pasco	59.551	0,90	42.720	71,74	16.831	28,26	40.168	67,45	19.383	32,55
Ucayali	114.684	1,73	81.674	71,22	33.010	28,78	78.707	68,63	35.977	31,37
Apurímac	89.108	1,35	62.470	70,11	26.638	29,89	57.440	64,46	31.668	35,54
Huánuco	172.956	2,62	117.814	68,12	55.142	31,88	106.987	61,86	65.969	38,14
Huancavelica	88.655	1,34	58.092	65,53	30.563	34,47	52.547	59,27	36.108	40,73
Loreto	210.366	3,18	130.023	61,81	80.343	38,19	122.692	58,32	87.674	41,68
Amazonas	86.128	1,30	53.123	61,68	33.005	38,32	48.579	56,40	37.549	43,60
<b>Total</b>	<b>6.612.833</b>	<b>100,00</b>	<b>5.332.169</b>	<b>80,63</b>	<b>1.280.664</b>	<b>19,37</b>	<b>5.141.836</b>	<b>77,76</b>	<b>1.470.997</b>	<b>22,24</b>

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

**CUADRO 4.6**  
POBLACIÓN ELECTORAL SEGÚN GÉNERO POR DEPARTAMENTOS ELECCIONES GENERALES

Departamento	Electores		Elecciones Generales								
	Mujeres	Hombres	Mujeres						Hombres		
			Participación	%	Ausentes	%	Participación	%	Ausentes	%	
Lima	1.075.062	1.092.191	968.499	90,09	106.563	9,91	925.991	84,78	166.200	15,22	
La Libertad	197.133	198.665	167.788	85,11	29.345	14,89	154.905	77,97	43.760	22,03	
Piura	191.561	194.653	161.671	84,40	29.890	15,60	147.273	75,66	47.380	24,34	
Cajamarca	157.936	157.585	120.329	76,19	37.607	23,81	107.474	68,20	50.111	31,80	
Cusco	146.267	148.323	117.730	80,49	28.537	19,51	109.353	73,73	38.970	26,27	
Arequipa	146.197	152.290	130.276	89,11	15.921	10,89	126.491	83,06	25.799	16,94	
Junin	137.388	133.211	111.605	81,23	25.783	18,77	97.331	73,07	35.880	26,93	
Lambayeque	132.350	133.042	111.847	84,51	20.503	15,49	102.500	77,04	30.542	22,96	
Puno	131.033	133.831	112.676	85,99	18.357	14,01	106.197	79,35	27.634	20,65	
Áncash	119.722	123.181	95.562	79,82	24.160	20,18	88.618	71,94	34.563	28,06	
Callao	104.661	107.521	94.831	90,61	9.830	9,39	90.406	84,08	17.115	15,92	
Loreto	103.076	107.290	71.576	69,44	31.500	30,56	58.447	54,48	48.843	45,52	
San Martín	88.579	94.327	68.070	76,85	20.509	23,15	63.846	67,69	30.481	32,31	
Ica	85.732	86.955	78.560	91,63	7.172	8,37	73.678	84,73	13.277	15,27	
Huánuco	85.615	87.341	62.596	73,11	23.019	26,89	55.218	63,22	32.123	36,78	
Ayacucho	67.286	67.343	51.364	76,34	15.922	23,66	46.603	69,20	20.740	30,80	
Ucayali	56.290	58.394	43.836	77,88	12.454	22,12	37.838	64,80	20.556	35,20	
Huancavelica	45.934	42.721	31.776	69,18	14.158	30,82	26.316	61,60	16.405	38,40	
Apurímac	44.211	44.897	32.853	74,31	11.358	25,69	29.617	65,97	15.280	34,03	
Amazonas	41.701	44.427	27.900	66,90	13.801	33,10	25.223	56,77	19.204	43,23	
Tacna	36.486	38.778	32.319	88,58	4.167	11,42	31.645	81,61	7.133	18,39	
Pasco	29.605	29.946	22.458	75,86	7.147	24,14	20.262	67,66	9.684	32,34	
Tumbes	22.363	23.586	19.548	87,41	2.815	12,59	17.318	73,42	6.268	26,58	
Moquegua	17.304	17.110	15.300	88,42	2.004	11,58	14.137	82,62	2.973	17,38	
Madre de Dios	15.479	16.254	12.751	82,38	2.728	17,62	11.761	72,36	4.493	27,64	
<b>Total</b>	<b>3.278.971</b>	<b>3.333.862</b>	<b>2.763.721</b>	<b>84,29</b>	<b>515.250</b>	<b>15,71</b>	<b>2.568.448</b>	<b>77,04</b>	<b>765.414</b>	<b>22,96</b>	

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

**CUADRO 4.7**  
POBLACIÓN ELECTORAL SEGÚN GÉNERO POR DEPARTAMENTOS SEGUNDA ELECCIÓN

Departamento	Electores		Elecciones Generales							
	Mujeres	Hombres	Mujeres				Hombres			
			Participación	%	Ausentes	%	Participación	%	Ausentes	%
Ica	85.732	86.955	77.022	89,84	8.710	10,16	72.177	83,01	14.778	16,99
Callao	104.661	107.521	93.049	88,91	11.612	11,09	88.615	82,42	18.906	17,58
Lima	1.075.062	1.092.191	949.199	88,29	125.863	11,71	908.631	83,19	183.560	16,81
Arequipa	146.197	152.290	127.378	87,13	18.819	12,87	122.824	80,65	29.466	19,35
Moquegua	17.304	17.110	14.948	86,38	2.356	13,62	13.736	80,28	3.374	19,72
Tacna	36.486	38.778	31.453	86,21	5.033	13,79	30.557	78,80	8.221	21,20
Tumbes	22.363	23.586	19.119	85,49	3.244	14,51	16.817	71,30	6.769	28,70
Puno	131.033	133.831	107.910	82,35	23.123	17,65	101.110	75,55	32.721	24,45
Lambayeque	132.350	133.042	108.826	82,23	23.524	17,77	99.397	74,71	33.645	25,29
La Libertad	197.133	198.665	161.482	81,92	35.651	18,08	148.460	74,73	50.205	25,27
Piura	191.561	194.653	156.576	81,74	34.985	18,26	142.446	73,18	52.207	26,82
Madre de Dios	15.479	16.254	12.425	80,27	3.054	19,73	11.353	69,85	4.901	30,15
Junín	137.388	133.211	108.306	78,83	29.082	21,17	93.927	70,51	39.284	29,49
Cusco	146.267	148.323	111.636	76,32	34.631	23,68	102.752	69,28	45.571	30,72
Áncash	119.722	123.181	91.346	76,30	28.376	23,70	84.647	68,72	38.534	31,28
Ucayali	56.290	58.394	42.240	75,04	14.050	24,96	36.467	62,45	21.927	37,55
San Martín	88.579	94.327	65.304	73,72	23.275	26,28	60.644	64,29	33.683	35,71
Pasco	29.605	29.946	21.193	71,59	8.412	28,41	18.975	63,36	10.971	36,64
Ayacucho	67.286	67.343	47.624	70,78	19.662	29,22	42.399	62,96	24.944	37,04
Cajamarca	157.936	157.585	111.740	70,75	46.196	29,25	98.881	62,75	58.704	37,25
Apurímac	44.211	44.897	30.340	68,63	13.871	31,37	27.100	60,36	17.797	39,64
Huánuco	85.615	87.341	57.194	66,80	28.421	33,20	49.793	57,01	37.548	42,99
Loreto	103.076	107.290	67.910	65,88	35.166	34,12	54.782	51,06	52.508	48,94
Huancavelica	45.934	42.721	28.988	63,11	16.946	36,89	23.559	55,15	19.162	44,85
Amazonas	41.701	44.427	25.696	61,62	16.005	38,38	22.883	51,51	21.544	48,49
<b>Total</b>	<b>3.278.971</b>	<b>3.333.862</b>	<b>2.668.904</b>	<b>81,39</b>	<b>610.067</b>	<b>18,61</b>	<b>2.472.932</b>	<b>74,18</b>	<b>860.930</b>	<b>25,82</b>

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

#### 4.1.5. Según continentes

El registro electoral de la población peruana en el exterior —a cargo del RENIEC— es todavía de proporciones muy bajas, pues llega a representar menos del 3% de la población electoral total. Ello se debe, en parte, a que depende de la actualización del padrón electoral en el exterior, realizada en coordinación con los consulados respectivos. La participación electoral de las y los jóvenes en los distintos continentes alcanzó un total de 63 944, equivalentes al 44,64%, y el ausentismo fue

de 78 964, equivalentes al 55,26% (cuadro 4.8). El continente con mayor participación de los jóvenes fue Europa (49,02%), seguido de América (44,11%). Este último continente fue el de mayor cantidad de electores jóvenes, con 43 359; le siguen África, con 41,94%; Oceanía, con 39,54%, y Asia, con 28,43%. Al igual que en las Elecciones Generales, el continente con mayor participación de los electores jóvenes en la segunda elección fue Europa (39,23%), siendo considerable su disminución hasta llegar a un 9,79% menos respecto a las Elecciones Generales 2016. Esto se repite en los demás continentes como América (37,48%), África (29,03%) —el de mayor reducción, con 12,91% menos respecto a las Elecciones Generales—, Oceanía (32,86%) y Asia (23,66%). En Europa, los países preferidos para residir son España (18,2%) e Italia (12,8%); y en América, Argentina (20,5%) y Estados Unidos de América (18,1%).

Respecto a la población juvenil ausente en los diversos continentes, los mayores porcentajes se presentaron en Asia, con 71,57% en las Elecciones Generales y en la segunda elección, con el 76,34% (cuadro 4.8). En términos numéricos, es América la que concentra la mayor cantidad de ausentes, con 54 938, equivalentes al 55,89% en las Elecciones Generales, cifra que en la segunda elección se incrementa a 61 460, equivalentes al 62,52%. El continente con menor ausentismo fue Europa, con 50,98% en las Elecciones Generales y con 60,77% en la segunda elección.

De otra parte, el cuadro 4.9 grafica la participación electoral según género por continentes en el extranjero: en las Elecciones Generales, la participación de las electoras mujeres alcanzó el 47,54%, superando al 41,87% de los hombres a nivel general en todos los continentes. El continente que tuvo la mayor participación de mujeres fue Europa, con el 51,58%, superior al 46,15% de hombres. América, con 46,90% de mujeres frente al 41,33% de hombres, es el continente donde hay más participación en el extranjero: las mujeres son 23 017 frente a 20 342 hombres. En la segunda elección destaca que, a pesar del significativo descenso, la participación de las electoras mujeres jóvenes alcanzó el 39,87% en el extranjero, superando al 34,75% de los hombres a nivel general en todos los continentes, menos en África (cuadro 4.10). El continente que tuvo la mayor participación de mujeres jóvenes (41,84%) fue Europa; se mantuvo la tendencia en la que las mujeres son más que los hombres, que alcanzaron el 36,29%, sin embargo, hubo una reducción de mujeres en 9,74% y de hombres en 9,86%. América, con 39,89% de mujeres frente al 35,05% de hombres, es el continente en el que hay más participación en el extranjero: las mujeres son 19 577 frente a 17 260 hombres. África es el único continente donde los hombres con el 30,00% y superan a las mujeres, con 27,27%; se tiene, además, la mayor reducción con 18,18% de mujeres y 10% de hombres menos respecto a la segunda elección. Por su parte, Asia es el continente con menor participación, con 26,48% de mujeres frente al 20,93% de hombres.

En cuanto a la población por género ausente en los diversos continentes, los hombres aventajan a las mujeres en todos los continentes. De acuerdo con los cuadros 4.9 y 4.10, los mayores porcentajes se presentaron en Asia: hombres, con el 73,77% en las Elecciones Generales y con el 79,07% en la segunda elección; mujeres, con el 69,29 % en las Elecciones Generales y con el 73,52% en la segunda elección. En términos numéricos, es América la que tiene la mayor cantidad de ausentes: 28 880 hombres, equivalentes al 58,67% en las Elecciones Generales, cifra que se incrementa a 31 962, equivalentes al 64,93%, en la segunda elección; y 26 058 mujeres, equivalentes al 53,10% en las Elecciones Generales, cifra que se incrementa a 29 498, equivalentes al 60,11%, en la segunda elección. Por su parte, el continente con menor ausentismo fue Europa: 53,85% de hombres en las Elecciones Generales y 63,71% en la segunda elección; y 48,42% de mujeres en las Elecciones Generales y 58.16% en la segunda elección.

**CUADRO 4.8**  
PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO POBLACIÓN ELECTORAL JOVEN  
POR CONTINENTES EN EL EXTRANJERO

Continente	Electores	Elecciones Generales				Segunda Elección			
		Participación	%	Ausentes	%	Participación	%	Ausentes	%
Europa	38.042	18.650	49,02	19.392	50,98	14.922	39,23%	23.120	60,77
América	98.297	43.359	44,11	54.938	55,89	36.837	37,48%	61.460	62,52
África	31	13	41,94	18	58,06	9	29,03%	22	70,97
Oceanía	569	225	39,54	344	60,46	187	32,86%	382	67,14
Asia	5.969	1.697	28,43	4.272	71,57	1.412	23,66%	4.557	76,34
<b>Total</b>	<b>142.908</b>	<b>63.944</b>	<b>44,74</b>	<b>78.964</b>	<b>55,26</b>	<b>53.367</b>	<b>37,34%</b>	<b>89.541</b>	<b>62,66</b>

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

**CUADRO 4.9**  
PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO POR GÉNERO POR CONTINENTES  
EN EL EXTRANJERO EN ELECCIONES GENERALES

Continente	Electores		Elecciones Generales							
			Mujeres				Hombres			
	Mujeres	Hombres	Participación	%	Ausentes	%	Participación	%	Ausentes	%
Europa	20.123	17.919	10.380	51,58	9.743	48,42	8.270	46,15	9.649	53,85
América	49.075	49.222	23.017	46,90	26.058	53,10	20.342	41,33	28.880	58,67
África	11	20	5	45,45	6	54,55	8	40,00	12	60,00
Oceanía	309	260	139	44,98	170	55,02	86	33,08	174	66,92
Asia	2.931	3.038	900	30,71	2.031	69,29	797	26,23	2.241	73,77
<b>Total</b>	<b>72.449</b>	<b>70.459</b>	<b>34.441</b>	<b>47,54</b>	<b>38.008</b>	<b>52,46</b>	<b>29.503</b>	<b>41,87</b>	<b>40.956</b>	<b>58,13</b>

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

**CUADRO 4.10**  
**PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO POR GÉNERO POR CONTINENTES**  
**EN EL EXTRANJERO EN SEGUNDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL**

Continente	Electores		Segunda Elección							
	Mujeres	Hombres	Mujeres				Hombres			
			Participación	%	Ausentes	%	Participación	%	Ausentes	%
Europa	20.123	17.919	8.419	41,84	11.704	58,16	6.503	36,29	11.416	63,71
América	49.075	49.222	19.577	39,89	29.498	60,11	17.260	35,07	31.962	64,93
África	11	20	3	27,27	8	72,73	6	30,00	14	70,00
Oceanía	309	260	109	35,28	200	64,72	78	30,00	182	70,00
Asia	2.931	3.038	776	26,48	2.155	73,52	636	20,93	2.402	79,07
Total	72.449	70.459	28.884	39,87	43.565	60,13	24.483	34,75	45.976	65,25

Fuente: Padrón electoral 2016  
 Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE



## CAPÍTULO V

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA  
PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES  
EN LAS ELECCIONES GENERALES 2006-2016

**E**n 2006, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) elaboró el Documento de Trabajo N.º 14, Los jóvenes y las elecciones generales de 2006: Análisis cuantitativo y cualitativo de la participación de los electores de 18 a 24 años. En 2017, la ONPE está elaborando el Documento de Trabajo N.º 42, Participación política de la juventud en las Elecciones Generales 2016. El último capítulo de este documento analizará los resultados de ambos procesos electorales de forma comparativa, labor que debe iniciarse, en efecto, con la comparación de las características sociodemográficas y la participación política de los jóvenes en las Elecciones Generales 2006 y 2016. Estos datos son analizados a partir de las variables de sexo, edad y grado de instrucción; asimismo, están ordenados de acuerdo con el lugar de residencia de los electores a escala nacional y en el extranjero, según los continentes que albergan a nuestros jóvenes compatriotas. De este modo, la comparación se presenta como una estrategia analítica con fines no solamente descriptivos sino también explicativos; es decir, es un procedimiento orientado a poner la hipótesis a prueba para comprender el comportamiento electoral expresado a través de las construcciones y valoraciones que sobre la política, el voto y los comicios hacen los jóvenes que participaron en ambas elecciones.

Los elementos del perfil poblacional a los que hacemos referencia son:

- La distribución de la población electoral de 18 a 29 años principalmente, según las variables de sexo, edad, grado de instrucción y lugar de residencia; esto último en los ámbitos nacional y extranjero.
- El comportamiento electoral al que se hace referencia es abordado desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.
- Las construcciones y valoraciones que sobre la política, el voto y los comicios hacen los jóvenes en una coyuntura electoral particular, como ocurrió entre 2006 y 2016.
- Finalmente, la participación electoral de los jóvenes es analizada desde el registro de votantes y de ausentes del padrón electoral.

### *5.1. Comparaciones en la participación joven según variables sociodemográficas*

En este acápite se buscará identificar, a partir de las características sociodemográficas, la participación política electoral de las juventudes, que oscila entre los 18 y 29 años de edad, la cual incluye a los electores menores de 18 años considerados como emancipados, quienes cuentan con derecho al voto (artículo 46.º D.L. N.º 295). El crecimiento de la participación de la población electoral joven en 2016, respecto a 2006, ha ido en aumento numérico, aunque en retroceso porcentual. Así pues, se puede destacar que en 2016 un total de 5 396 113 electores participaron del proceso de sufragio, cifra superior a los 4 826 662 que votaron en 2006 (cuadro 5.1). En efecto, la diferencia numérica entre 2016 y 2006 es considerable: 569 451 electores. Porcentualmente, las diferencias se equilibran en la medida que durante 2006 votó el 89,09% frente al 79,87% de 2016; la cantidad de votantes de 2006 supera en un 9,22% a los de 2016. Este incremento en términos cuantitativos numéricos y no porcentuales puede brindar —cualitativamente— a las juventudes una mayor influencia en las decisiones políticas en la esfera gubernamental. Los jóvenes representan, además, como «bono demográfico», una oportunidad única de contar con una fuerza emprendedora, creativa e innovadora, siendo un escenario demográfico potencialmente favorable que durará aproximadamente unos treinta o cuarenta años (INJP 2015: 16). En cuanto al ausentismo porcentual como numérico, las cifras se han duplicado en 2016 en relación con 2006. La cantidad de ausentes en 2006 fue de 591 261, equivalentes al 10,91%, frente a la cantidad de ausentes de 2016, que fue de 1 359 628, equivalentes al 20,13%. ¿Cómo explicar el ausentismo? Fernando Tuesta señala que no es un rechazo a las elecciones, candidaturas o programas.

Estas hay que encontrarlas en la desactualización del padrón electoral, que ciertamente en nuestro país no es mucho. Si suman, de manera importante, al ausentismo razones que tienen que ver con cambios domiciliarios que no son reportados al Reniec y que alejan la residencia del local de votación; lejanía y costo del desplazamiento a los locales de votación, particularmente en zonas rurales y de selva; lejanía y alto costo del desplazamiento del lugar de residencia de los peruanos residentes en el extranjero; problemas ocasionados por desastres naturales; intimidación de diversos tipos de grupos armados; mal estado de salud y/o hospitalización; viajes intempestivos; falta de mesas de votación en los centros penitenciarios; falta de facilidades para la votación de los ciudadanos con discapacidad y de los adultos mayores; y, día laborable que coincide con el día de la jornada electoral, así sea domingo. A eso se agrega que para los mayores de 70 el voto es facultativo, y para los peruanos en el extranjero ya no se aplica la multa económica (2016).

Al aplicar esta situación a las y los jóvenes en el estudio elaborado por la ONPE para 2006, las respuestas ante la posibilidad de definir el concepto de elecciones, según sus propias palabras, demuestran una actitud nuevamente formal y cívica respecto a lo que para ellos significa el acto de sufragio. Las tres respuestas más recurrentes en los encuestados se relacionan con el tema cívico: para más de la mitad de los jóvenes, las elecciones son la «manera de elegir a nuestro representante» (25,2%), es «un deber de todo ciudadano» (16,2%) y es «un deber patriótico para nuestro futuro» (12%). En cuarto lugar, apenas un 7,7% de los electores jóvenes define a las elecciones como «la democracia», mientras que un porcentaje similar (7,1%) tiene un concepto negativo y las llama «un fiasco». Esta es la única acepción negativa que manifiestan los jóvenes sobre las elecciones, lo que destaca la potencial importancia que tendrían los procesos electorales en la cultura política de este grupo electoral, y la visión positiva que, en general, se muestra sobre ella. Con estos datos se contrarrestaría, en parte, la posición de quienes piensan que los jóvenes están desencantados de la política y de las elecciones. Por tanto, como concluye Tuesta:

combatir el ausentismo pasa por mejorar la calidad del padrón electoral, facilitar a los electores un adecuado acceso a sus centros de votación y políticas especiales para aquellos grupos poblacionales vulnerables, como son las personas con discapacidad, analfabetos, adultos mayores. Acercar el voto al ciudadano (2006).

En suma, esto incluye también a las juventudes.

**CUADRO 5.1**  
PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO DE LA POBLACIÓN ELECTORAL JOVEN 2006-2016

Total	2006				Total	2016			
	Participan		Ausentes			Participan		Ausentes	
	Cantidad	%	Cantidad	%		Cantidad	%	Cantidad	%
5.417.923	4.826.662	89,09	591.261	10,91	6.755.741	5.396.113	79,87	1.359.628	20,13

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 5.1.1. Según género

La participación de los electores jóvenes de 18 a 29 años se distribuye en proporciones porcentuales semejantes según el género (cuadro 5.2), aunque numéricamente se observan algunas diferencias: las mujeres son el 51,86% y los hombres, el 48,14%; es decir, la cantidad de mujeres supera en un 3,72% al número de hombres del país para 2016. Si lo comparamos con la población joven de 2006, las mujeres son el 50,39% y los hombres, el 49,61%; es decir, la cantidad de mujeres supera en un 0,78% al número de hombres. Numéricamente, las mujeres son 2 798 162 y los hombres son 2 597 951; la cantidad de mujeres supera en 200 211 al número de hombres para 2016. Si se compara con la población joven peruana de 2006, las mujeres son 2 431 998 y los hombres son 2 394 664; la cantidad de mujeres supera en 37 334 al número de hombres. Finalmente, las diferencias en género son algo más notorias si comparamos 2016 y 2006, pues las mujeres de 2016 superan en 366 164 al número de mujeres de 2006; asimismo, los hombres de 2016 superan en 203 287 al número de hombres de 2006. Si bien los hombres están más interesados en la política, lo contradictorio es que, en términos pragmáticos, las mujeres participan más activamente como votantes, aunque están menos interesadas políticamente como electoras.

90 Respecto al ausentismo, la participación de los electores jóvenes de 18 a 29 años se distribuye en proporciones porcentuales diferenciadas según el género, tal como se observa en el cuadro 5.3. Así pues, los hombres son el 59,31% y las mujeres, el 40,69%; es decir, la cantidad de hombres supera largamente, con un 18,62%, al número de mujeres del país para 2016. Si lo comparamos con la población joven de 2006, los hombres son el 56,46% y las mujeres, el 43,54%; la cantidad de hombres supera en un 12,92% al número de mujeres. Finalmente, las diferencias en género son menos notorias si comparamos 2016 y 2006, pues los hombres de 2016 superan en 2,85% al número de hombres de 2006; únicamente las mujeres de 2006 superan en 2,85% al número de mujeres de 2016.

**CUADRO 5.2**  
PARTICIPACIÓN ELECTORES JÓVENES SEGÚN GÉNERO 2006-2016

Año	Total	Hombres		Mujeres	
		Cantidad	%	Cantidad	%
2006	4.826.662	2.394.664	49,61	2.431.998	50,39
2016	5.396.113	2.597.951	48,14	2.798.162	51,86

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

**CUADRO 5.3**  
**PORCENTAJE PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO EN LA POBLACIÓN ELECTORAL**  
**SEGÚN GÉNERO ENTRE 16 Y 29 AÑOS 2006-2016**

Edad / Género	2006			2016		
	Total (%)	Participación (%)	Ausentes (%)	Total (%)	Participación (%)	Ausentes (%)
Hombres	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Mujeres	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%
<b>16 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>
Hombres	0.00%	0.00%	0.00%	6.41%	4.17%	10.00%
Mujeres	100.00%	100.00%	0.00%	93.59%	95.83%	90.00%
<b>17 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	49.88%	49.55%	54.41%	50.38%	48.86%	56.79%
Mujeres	50.12%	50.45%	45.59%	49.62%	51.14%	43.21%
<b>18 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	50.21%	49.66%	56.45%	50.43%	48.53%	58.07%
Mujeres	49.79%	50.34%	43.55%	49.57%	51.47%	41.93%
<b>19 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	50.35%	49.64%	57.16%	50.49%	48.46%	58.21%
Mujeres	49.65%	50.36%	42.84%	49.51%	51.54%	41.79%
<b>20 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	50.44%	49.69%	57.01%	50.53%	48.38%	58.58%
Mujeres	49.56%	50.31%	42.99%	49.47%	51.62%	41.42%
<b>21 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	50.33%	49.58%	56.44%	50.34%	48.09%	58.80%
Mujeres	49.67%	50.42%	43.56%	49.66%	51.91%	41.20%
<b>22 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	50.51%	49.88%	55.43%	50.41%	47.99%	59.41%
Mujeres	49.49%	50.12%	44.57%	49.59%	52.01%	40.59%
<b>23 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	50.31%	49.68%	55.31%	50.48%	48.12%	59.41%
Mujeres	49.69%	50.32%	44.69%	49.52%	51.88%	40.59%
<b>24 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	50.10%	49.34%	56.10%	50.28%	47.89%	59.50%
Mujeres	49.90%	50.66%	43.90%	49.72%	52.11%	40.50%
<b>25 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	50.53%	49.67%	56.57%	50.41%	48.00%	60.19%
Mujeres	49.47%	50.33%	43.43%	49.59%	52.00%	39.81%
<b>26 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	50.53%	49.63%	56.86%	50.31%	47.88%	60.74%
Mujeres	49.47%	50.37%	43.14%	49.69%	52.12%	39.26%
<b>27 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	50.61%	49.68%	57.28%	50.27%	47.85%	60.66%
Mujeres	49.39%	50.32%	42.72%	49.73%	52.15%	39.34%
<b>28 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	50.23%	49.31%	57.12%	50.37%	47.93%	60.87%
Mujeres	49.77%	50.69%	42.88%	49.63%	52.07%	39.13%
<b>29 años</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Hombres	50.36%	49.61%	56.46%	50.39%	48.14%	59.31%
Mujeres	49.64%	50.39%	43.54%	49.61%	51.86%	40.69%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 5.1.2. Según edad

El porcentaje de participación de los electores jóvenes en nuestro país por rango de edad incluye a 50 menores de edad entre 16 y 17 años —2 y 48, respectivamente—, que tienen derecho a voto en 2016 (cuadro 5.4). Esta cifra es bastante mayor a la de 2006, que incluye a 15 menores de edad entre 16 y 17 años —4 y 11, respectivamente—, que equivalen al 0,00% del total de electores que han sido declarados emancipados y tienen derecho a voto. Los que tienen 18 años, por el contrario, constituyen una proporción baja respecto al resto del grupo en rango de edad, al sumar 291 781 electores, equivalentes al 4,32% de la población joven en 2016. Nuevamente, esta cifra es significativamente mayor a la de 2006; los que tienen 18 años constituyen, igualmente, una proporción baja en relación con el resto del grupo en rango de edad, pues suman 194 954 electores, equivalentes al 3,60% de la población joven. Entre los 19 y 23 años, la tendencia de los electores jóvenes es hacia el crecimiento numérico y porcentual para 2016. Así, observamos que hay 466 678 jóvenes electores con 19 años (6,91%), 477 815 tienen 20 años (7,05%) y 475 958 tienen 21 años (7,05%). Luego, a partir de los 22 años, la tendencia numérica se detiene y decrece ligeramente en términos de porcentaje: hay 471 208 personas con este rango de edad (6,97%) y 477 494 tienen 23 años (7,07%). Estas cifras numéricas son significativamente mayores a las de 2006, pero menores porcentualmente; así pues, se mantiene la tendencia entre los 19 y 23 años hacia el crecimiento numérico y porcentual. Observamos, entonces, que hay 397 502 jóvenes electores con 19 años (7,34%), 422 641 tienen 20 años (7,80%) y 431 660 tienen 21 años (7,97%). Posteriormente, a partir de los 22 años, la tendencia numérica se detiene y decrece ligeramente en términos de porcentaje: hay 413 845 personas con este rango de edad (7,64%) y 442 574 tienen 23 años (8,17%). Para 2016, la tendencia sigue disminuyendo a los 24 años, con 457 050, aunque porcentualmente la cifra se incrementa (6,77%). Ello se mantiene en los jóvenes de 25 años, con 444 131 (6,57%), sigue en los de 26 años con 430 100 (6,37%); en los jóvenes de 27 años el número se incrementa significativamente con 481 795 (7,13%), se vuelve a reducir en los jóvenes de 28 años, con 473 693 (7,01%) y, finalmente, en los 29 años retorna a la reducción, con 448 360 (6,64%). Otra vez estas cifras numéricas son significativamente mayores a la de 2006, pero menores en porcentaje. Para 2006 siguen disminuyendo numérica y porcentualmente a los 24 años, con 434 643 (8,02%) —tendencia que se mantiene en los jóvenes de 25 años, con 412 292 (7,61%)—. Ello sigue en los de 26 años, con 417 093 (7,70%); en los jóvenes de 27 años el número se incrementa un poco, con 420 024 (7,75%); vuelve a reducirse en los jóvenes de 28 años, con 420 173 (7,76%) y, finalmente, en los 29 años retorna a la reducción, con 419 246 (7,74%). Tanto en 2016 como en 2006 se observa esta tendencia fluctuante de alzas y bajas en diferentes rangos

de edad; la tendencia a la baja es más considerable entre los 16 y 18 años. Por su parte, entre los 24 y 29 años hay una reducción oscilante en la participación, pero un incremento en la proporción porcentual representa a los más interesados en la participación política.

Sobre el ausentismo, las cifras numéricas y porcentuales de 2006 fueron bastante menores a las de 2016. En 2006 no hubo ausentes entre 16 y 17 años, en 2016 se incluye a 33 menores de edad entre 16 y 17 años —3 y 30, respectivamente—. En 2006, los que tienen 18 años también constituyen una proporción relativamente baja respecto al resto del grupo en rango de edad, al sumar 14 298 electores, equivalentes al 0,26% de la población joven. En 2016, los que tienen 18 años también constituyen una proporción relativamente baja en relación con el resto del grupo en rango de edad, al sumar 68 956 electores, equivalentes al 1,02% de la población joven. Entre los 19 y 23 años la tendencia de los electores jóvenes es hacia el crecimiento numérico, con un incremento porcentual para 2006. Así, observamos que hay 34 737 jóvenes electores con 19 años (0,64%), 44 070 tienen 20 años (0,81%) y 49 645 tienen 21 años (0,92%). Posteriormente, a partir de los 22 años la tendencia se detiene y decrece ligeramente en términos de porcentaje: hay 50 820 personas con este rango de edad (0,92%), cifra que aumenta levemente a 56 045 jóvenes con 23 años (1,03%). Para 2016, la tendencia de los electores jóvenes entre los 19 y 23 años es hacia el crecimiento numérico, con un incremento porcentual. Así, observamos que hay 116 067 jóvenes electores con 19 años (1,72%), 125 082 tienen 20 años (1,85%) y 126 953 tienen 21 años (1,88%). Posteriormente, a partir de los 22 años, la tendencia se detiene y decrece ligeramente en términos de porcentaje: hay 125 707 personas con este rango de edad (1,86%), cifra que aumenta levemente a 128 735 jóvenes con 23 años (1,91%). Para 2006 la tendencia sigue disminuyendo a los 24 años, con 55 393, sumada numéricamente a una cifra porcentual que también decrece (1,02%). Ello se mantiene en los jóvenes de 25 años, con 52 676 (0,97%); se incrementa levemente en los de 26 años, con 59 134 (1,09%); en los de 27 años, con 59 931 (1,11%); en los de 28 años, con 58 322 (1,08%); y, finalmente, en los 29 años, con 56 190 (1,04%). Para 2016 la tendencia sigue disminuyendo a los 24 años, con 120 501, unida numéricamente a una cifra porcentual que también disminuye (1,78%). Ello se mantiene en los jóvenes de 25 años, con 114 964 (1,70%); sigue en los de 26 años, con 105 831 (1,57%); también en los jóvenes de 27 años, con 112 111 (1,67%); en los de 28 años, con 110 187 (1,63%); y, finalmente, en los de 29 años, con 103 901 (1,54%).

Alberto Vergara, al analizar las elecciones de 2006, señala que sería ideal contar con

un sistema político donde se destierre la incertidumbre cíclica, el portazo electoral malhumorado y esa crónica obligación de los peruanos de votar para “salvarse por algo” [...] un país donde los peruanos podamos votar desde la convicción y no desde la urgencia (2007: 141).

Este perfil del elector peruano en 2006, pasada una década se asemeja a las de los electores jóvenes del 2016, sus diversas racionalidades electorales expresan una compleja forma de experimentar el ejercicio de su ciudadanía a través del sufragio. Esta se caracteriza por una actitud positiva, de naturaleza cívica antes que política frente al voto, las elecciones y los candidatos. Esto nos permite concluir que estamos frente a una generación de jóvenes que se expresa positivamente del voto y de las elecciones, pero que es influenciable por una coyuntura política que no motiva una mayor participación electoral y política de su parte.

**CUADRO 5.4**  
PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO SEGÚN EDAD ENTRE 16 Y 29 AÑOS 2006-2016

Edad	2006					2016				
	Total	Participan	%	Ausentes	%	Total	Participan	%	Ausentes	%
16 años	4	4	0,00	0	0,00	5	2	0,00	3	0,00
17 años	11	11	0,00	0	0,00	78	48	0,00	30	0,00
18 años	209.252	194.954	3,60	14.298	0,26	360.737	291.781	4,32	68.956	1,02
19 años	432.239	397.502	7,34	34.737	0,64	582.745	466.678	6,91	116.067	1,72
20 años	466.711	422.641	7,80	44.070	0,81	602.897	477.815	7,07	125.082	1,85
21 años	481.305	431.660	7,97	49.645	0,92	602.911	475.958	7,05	126.953	1,88
22 años	464.665	413.845	7,64	50.820	0,94	596.915	471.208	6,97	125.707	1,86
23 años	498.619	442.574	8,17	56.045	1,03	606.229	477.494	7,07	128.735	1,91
24 años	490.036	434.643	8,02	55.393	1,02	577.551	457.050	6,77	120.501	1,78
25 años	464.968	412.292	7,61	52.676	0,97	559.095	444.131	6,57	114.964	1,70
26 años	476.227	417.093	7,70	59.134	1,09	535.931	430.100	6,37	105.831	1,57
27 años	479.955	420.024	7,75	59.931	1,11	594.506	481.795	7,13	112.711	1,67
28 años	478.495	420.173	7,76	58.322	1,08	583.880	473.693	7,01	110.187	1,63
29 años	475.436	419.246	7,74	56.190	1,04	552.261	448.360	6,64	103.901	1,54
<b>Total</b>	<b>5.417.923</b>	<b>4.826.662</b>	<b>89,09</b>	<b>591.261</b>	<b>10,91</b>	<b>6.755.741</b>	<b>5.396.113</b>	<b>79,87</b>	<b>1.359.628</b>	<b>20,13</b>

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 5.1.3. Según lugar de residencia

Respecto al 100% de los electores, la participación de los jóvenes fue de 5 332 169, correspondientes al 78,93% en territorio nacional; en el extranjero fue de 63 944, correspondientes al 0,95% en 2016 (cuadro 5.5); sin embargo, esta proporción varía si se compara con los resultados de 2006, según el ámbito de residencia del elector. Así, tenemos que los jóvenes residentes en el ámbito nacional fueron 4 759 472, correspondientes al 87,85%, proporción de votantes más alta que entre los jóvenes afincados en el exterior, que fueron 67 190, correspondientes al 1,24 %. Numéricamente, las cifras de 2016 son superiores en 572 697 a las de 2006 en territorio nacional, aunque ligeramente menores en porcentaje, con una diferencia de 0,24%. En cuanto al ausentismo, las cifras de 2006 son menores, numérica y porcentualmente, que las de 2016. En el territorio nacional, los ausentes fueron 561 982, equivalentes al 10,37 % en 2006, frente al 1 280 664, equivalentes al 18,96% de 2016. En el extranjero, los ausentes fueron 29 279, equivalentes al 0,54% en 2006, frente a los 78 964, equivalentes al 1,17% de 2016. Numéricamente, las cifras de 2016 superan en 718 682 a las de 2006 en territorio nacional; lo mismo ocurre porcentualmente, con una diferencia de 8,59%.

A continuación, veremos el comportamiento de los votantes y ausentes jóvenes en cada uno de los lugares de residencia, en el ámbito departamental en el territorio nacional y en los distintos continentes donde habitan los inmigrantes peruanos.

95

**CUADRO 5.5**  
PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO DE LOS ELECTORES JÓVENES  
SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA

Lugar de residencia	2006		2016		
	Cantidad	%	Cantidad	%	
En el extranjero	Participan	67.190	1,24	63.944	0,95
	Ausentes	29.279	0,54	78.964	1,17
	<b>Total</b>	<b>96.469</b>	<b>1,78</b>	<b>142.908</b>	<b>2,12</b>
En territorio nacional	Participan	4.759.472	87,85	5.332.169	78,93
	Ausentes	561.982	10,37	1.280.664	18,96
	<b>Total</b>	<b>5.321.454</b>	<b>98,22</b>	<b>6.612.833</b>	<b>97,88</b>
<b>Total</b>	<b>5.417.923</b>	<b>100,00</b>	<b>6.755.741</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Padrón electoral 2016  
Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 5.1.4. Según departamentos del país

Comparando los procesos electorales 2006 y 2016, a partir del cuadro 5.6, analizaremos el comportamiento de la participación de las juventudes a escala nacional, con énfasis en aquellos departamentos en los que se acudió a ejercer el derecho al voto en un mayor porcentaje —principalmente en departamentos de la costa y luego la sierra, y en menor proporción, en los de la selva—. Tomando en cuenta el 100% de electores en 2016, la mayor participación de jóvenes, en porcentaje, se dio en el departamento de Lima, con el 35,53%; seguido de La Libertad, con 6,05%. No obstante, la diferencia numérica es alta entre uno y otro: mientras Lima tuvo 1 894 490 electores, La Libertad tuvo 322 693. En 2006, Lima y La Libertad tuvieron también la mayor participación, aunque con menores porcentajes y cantidades: mientras Lima tuvo 1 631 112 electores, con 34,27%; La Libertad tuvo 279 160 electores, con 5,87%. En 2016, le siguen Piura, con 5,79% y 308 944 electores; Arequipa, con 4,82% y 256 767 electores; Cajamarca, con 4,27% y 227 803 electores; Cusco, con 4,26% y 227 803 electores; Puno, con 4,10% y 218 873 electores; Lambayeque, con 4,02% y 214 347 electores; y Junín, con 3,92% y 208 936 electores. En comparación con 2006 estos departamentos tuvieron la misma participación, aunque con mayores porcentajes y cantidades menores: Piura, con 5,81% y 276 584 electores; Arequipa, con 4,75% y 226 265 electores; Cajamarca, con 4,88% y 232 401 electores; Cusco, con 4,02% y 191 391 electores; Puno, con 4,41% y 209 944 electores, Lambayeque con 4,12% y 196 138 electores; y Junín, con 4,47% y 212 752 electores.

96

En cuanto a la población juvenil ausente, los mayores y menores porcentajes se presentaron en departamentos ubicados tanto en la selva, la sierra y la costa (cuadro 5.6). Tomando en cuenta el 100% de electores en 2016 y comparándolo con 2006, se observa un mayor nivel de ausentismo numérico y con fluctuaciones porcentuales. Los departamentos con más ausentes jóvenes en 2016 fueron: Lima, con 272 763 (21,30%); Cajamarca, con 86 718 (6,85%); Loreto, con 80 343 (6,27%); Piura, con 77 270 (6,03%); La Libertad, con 73 105 (5,71%); y Cusco, con 67 507 (5,27%). En contraste con 2006, los departamentos con más ausentes jóvenes fueron: Lima, con 159 077 (28,31%); La Libertad, con 34 541 (6,15%); Piura, con 34 325 (6,11%); Cajamarca, con 32 787 (5,83%); Cusco, con 30 459 (5,42%); y La Libertad, con 34 541 (6,15%). Por su parte, los departamentos con menos ausentes jóvenes en 2016 fueron: Moquegua, con 4977 (0,39%); Madre de Dios, con 7221 (0,56%); y Tumbes, con 9083 (0,71%). En comparación con 2006, los departamentos con menos ausentes jóvenes fueron: Madre de Dios, con 2341 (0,42%); Moquegua, con 2399 (0,43%); y Tumbes, con 3235 (0,58%). Estas diferencias, tanto en participación como en ausentismo electoral, son consecuencia de la alta heterogeneidad en la dinámica demográfica con desarrollos desiguales y territorialidades ocupacionales diferenciadas (INJP 2015: 17).

**CUADRO 5.6**  
**PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO DE LA POBLACIÓN ELECTORAL**  
**SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA POR DEPARTAMENTOS**

Departamento	2006					2016				
	Total	Participan		Ausentes		Total	Participan		Ausentes	
		Cantidad	%	Cantidad	%		Cantidad	%	Cantidad	%
Amazonas	64.016	53.254	1,12	10.762	1,92	86.128	53.123	1,00	33.005	2,58
Áncash	202.160	180.924	3,80	21.236	3,78	242.903	184.180	3,45	58.723	4,59
Apurímac	65.893	55.360	1,16	10.533	1,87	89.108	62.470	1,17	26.638	2,08
Arequipa	247.728	226.265	4,75	21.463	3,82	298.487	256.767	4,82	41.720	3,26
Ayacucho	105.425	93.915	1,97	11.510	2,05	134.629	97.967	1,84	36.662	2,86
Cajamarca	265.188	232.401	4,88	32.787	5,83	315.521	227.803	4,27	87.718	6,85
Callao	170.496	155.156	3,26	15.340	2,73	212.182	185.237	3,47	26.945	2,10
Cusco	221.850	191.391	4,02	30.459	5,42	294.590	227.083	4,26	67.507	5,27
Huancavelica	70.066	63.094	1,33	6.972	1,24	88.655	58.092	1,09	30.563	2,39
Huánuco	130.749	111.752	2,35	18.997	3,38	172.956	117.814	2,21	55.142	4,31
Ica	145.554	137.066	2,88	8.488	1,51	172.687	152.238	2,86	20.449	1,60
Junín	240.890	212.752	4,47	28.138	5,01	270.599	208.936	3,92	61.663	4,81
La Libertad	313.701	279.160	5,87	34.541	6,15	395.798	322.693	6,05	73.105	5,71
Lambayeque	223.437	196.138	4,12	27.299	4,86	265.392	214.347	4,02	51.045	3,99
Lima	1.790.189	1.631.112	34,27	159.077	28,31	2.167.253	1.894.490	35,53	272.763	21,30
Loreto	147.346	122.534	2,57	24.812	4,42	210.366	130.023	2,44	80.343	6,27
Madre de Dios	15.087	12.746	0,27	2.341	0,42	31.733	24.512	0,46	7.221	0,56
Moquegua	29.566	27.167	0,57	2.399	0,43	34.414	29.437	0,55	4.977	0,39
Pasco	46.443	41.133	0,86	5.310	0,94	59.551	42.720	0,80	16.831	1,31
Piura	310.909	276.584	5,81	34.325	6,11	386.214	308.944	5,79	77.270	6,03
Puno	227.655	209.944	4,41	17.711	3,15	264.864	218.873	4,10	45.991	3,59
San Martín	120.753	103.067	2,17	17.686	3,15	182.906	131.916	2,47	50.990	3,98
Tacna	58.361	53.948	1,13	4.413	0,79	75.264	63.964	1,20	11.300	0,88
Tumbes	37.710	34.475	0,72	3.235	0,58	45.949	36.866	0,69	9.083	0,71
Ucayali	70.282	58.134	1,22	12.148	2,16	114.684	81.674	1,53	33.010	2,58
<b>Total</b>	<b>5.321.454</b>	<b>4.759.472</b>	<b>100,00</b>	<b>561.982</b>	<b>100,00</b>	<b>6.612.833</b>	<b>5.332.169</b>	<b>100,00</b>	<b>1.280.664</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Padrón electoral 2016

Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

### 5.1.5. Según continentes

En un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se señala que, en la acción de emigrar, hay «una motivación de superación, esto es muy característico de los jóvenes que buscan en la emigración el medio para conseguir sueños materiales como también sueños intelectuales y artísticos» (INEI 2011: 31). Para la Encuesta Nacional de la Juventud (ENAJUV 2011), del total de migrantes, el 53,8% tenía entre 15 a 29 años al salir por primera vez al extranjero. La migración peruana, si bien está motivada por diferentes aspectos, se caracteriza por ser principalmente de «carácter laboral, que implica en el deseo de buscar mejores condiciones de vida que de alguna manera no se da en el país de origen y esto también se da en la población joven» (INEI 2011: 32).

98 A partir de estas consideraciones se comparan los procesos 2006 y 2016, realizados en el extranjero. La participación electoral por género de las y los jóvenes en los diversos continentes destaca que las mujeres participaron más que los hombres; en complemento, las cifras de 2006 son mayores en participación que las de 2016 (tabla 7). En 2006, el continente con mayor participación de mujeres fue América, con 22 060, equivalentes al 22,87%; frente a los 16 694 hombres, equivalentes al 17,31%. Le siguen Europa, con 15 628, equivalentes al 16,20% de electoras; frente a los 10 830 hombres, equivalentes al 11,23%. Continúa Asia, con 958, equivalentes al 0,99% de electoras; frente a los 924 hombres, equivalentes al 0,96%. Luego está Oceanía, con 50, equivalentes al 0,05% de electoras; frente a los 36 hombres, equivalentes al 0,04%. Finalmente, está África, con 8, equivalentes al 0,01% de electoras; frente a los 2 hombres. En 2016, el continente con mayor participación de mujeres fue América, con 23 017, equivalentes al 16,11%; frente a los 20 342 hombres, equivalentes al 14,23%. Le sigue Europa, con 10 380, equivalentes al 7,26% de electoras; frente a los 8270 hombres, equivalentes al 5,79%. Continúa Asia con 900, equivalentes al 0,63% de electoras; frente a los 797 hombres, equivalentes al 0,56%. Luego está Oceanía, con 139, equivalentes al 0,10% de electoras; frente a los 86 hombres, equivalentes al 0,06%. Finalmente, está África, con 5 electoras; frente a los 8 hombres, equivalentes al 0,01%.

La participación electoral por género de las y los jóvenes en los diversos continentes destaca que las mujeres se ausentaron más que los hombres, excepto en África en 2006; mientras que, en 2016, si bien las mujeres se ausentaron más que los hombres —en número y en porcentaje—, en tres de cinco continentes, los hombres se ausentaron más que ellas —en complemento, las cifras de 2016 son mayores en ausentismo electoral que las de 2006— (tabla 7). En 2006, el continente con mayor ausentismo de mujeres fue América, con 10 603, equivalentes al 10,99%;

frente a los 9 588 hombres, equivalentes al 9,94%. Le sigue Europa, con 3 944, equivalentes al 4,09% de electoras; frente a los 2876 hombres, equivalentes al 2,98%. Continúa Asia, con 1 088, equivalentes al 1,13% de electoras: frente a los 924 hombres, equivalentes al 0,96%. Luego está Oceanía, con 58, equivalentes al 0,06% de electoras; frente a los 36 hombres, equivalentes al 0,04%. Finalmente, está África, con 3 electoras; frente a los 10 hombres, equivalentes al 0,01%. En 2016, el continente con mayor ausentismo de mujeres fue América, con 26 058, equivalente al 18,23%; frente a los 20 342 hombres, equivalentes al 14,23%. Le sigue Europa, con 9 743, equivalentes al 6,82% de electoras; frente a los 9 649 hombres, equivalentes al 6,75%. Continúa Asia, con 2 031, equivalentes al 1,42% de electoras; frente a los 2 241 hombres, equivalentes al 1,57%. Luego está Oceanía, con 170, equivalentes al 0,12% de electoras; frente a los 174 hombres, equivalente al 0,12%. Finalmente, está África, con 6 electoras; frente a los 12 hombres, equivalentes al 0,01%.

En los últimos años, en la emigración de jóvenes al exterior hay preponderancia de mujeres. Al respecto, en el estudio realizado por el INEI sobre la migración internacional juvenil en el Perú se menciona «un crecimiento muy importante de la migración de peruanos al exterior alcanzando la cifra de 1 millón 785 mil 429 peruanos y de ellos el 32.3% corresponde a la emigración de jóvenes entre los 15 y 29 años de edad» (2011: 8). Asimismo, se resalta que la migración de las mujeres jóvenes se da «principalmente a países de Europa, Estados Unidos de América y Chile mientras que los hombres migran principalmente a países de Sudamérica» (2011: 8).

Si bien el voto es obligatorio para todos los peruanos residentes en el exterior, no hay penalidad si no acuden a sufragar. Esto incrementa la participación pasiva y el ausentismo, a la vez que debilita la vinculación de la comunidad peruana residente en el exterior e interfiere en su intervención activa en la política nacional. En el caso de los jóvenes peruanos que están en el exterior, debería considerarse una opción como alternativa: sufragar por internet, lo cual permitirá llegar a los lugares desde los que no se puede ejercer el voto. Así se evitaría incurrir en gastos innecesarios, tanto para los inmigrantes como también para las instituciones encargadas del desplazamiento e implementación del voto en el extranjero, gracias a la mayor sofisticación técnica electoral. Además, se debería implementar una circunscripción especial exterior que permita la representación de todos los intereses y opiniones a nivel parlamentario, a la vez que refleje el cambio y el surgimiento de nuevas tendencias políticas, al facilitar la representación política de este grupo migrante con características propias.

**CUADRO 5.7**  
**PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO POBLACIÓN ELECTORAL**  
**SEGÚN GÉNERO POR CONTINENTES**

Continente	2006					2016				
	Total	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres	
		Cantidad	%	Cantidad	%		Cantidad	%	Cantidad	%
<b>África</b>	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>0,01</b>	<b>11</b>	<b>0,01</b>	<b>31</b>	<b>20</b>	<b>0,01</b>	<b>11</b>	<b>0,01</b>
Ausentes	13	10	0,01	3	0,00	18	12	0,01	6	0,00
Participan	10	2	0,00	8	0,01	13	8	0,01	5	0,00
<b>América</b>	<b>58.945</b>	<b>26.282</b>	<b>27,24</b>	<b>32.663</b>	<b>33,86</b>	<b>98297</b>	<b>49.222</b>	<b>34,44</b>	<b>49.075</b>	<b>34,34</b>
Ausentes	20.191	9.588	9,94	10.603	10,99	54938	28.880	20,21	26.058	18,23
Participan	38.754	16.694	17,31	22.060	22,87	43359	20.342	14,23	23.017	16,11
<b>Asia</b>	<b>4.040</b>	<b>1.994</b>	<b>2,07</b>	<b>2.046</b>	<b>2,12</b>	<b>5969</b>	<b>3.038</b>	<b>2,13</b>	<b>2.931</b>	<b>2,05</b>
Ausentes	2.158	1.070	1,11	1.088	1,13	4272	2.241	1,57	2.031	1,42
Participan	1.882	924	0,96	958	0,99	1697	797	0,56	900	0,63
<b>Europa</b>	<b>33.278</b>	<b>13.706</b>	<b>14,21</b>	<b>19.572</b>	<b>20,29</b>	<b>38042</b>	<b>17.919</b>	<b>12,54</b>	<b>20.123</b>	<b>14,08</b>
Ausentes	6.820	2.876	2,98	3.944	4,09	19392	9.649	6,75	9.743	6,82
Participan	26.458	10.830	11,23	15.628	16,20	18650	8.270	5,79	10.380	7,26
<b>Oceanía</b>	<b>183</b>	<b>75</b>	<b>0,08</b>	<b>108</b>	<b>0,11</b>	<b>569</b>	<b>260</b>	<b>0,18</b>	<b>309</b>	<b>0,22</b>
Ausentes	97	39	0,04	58	0,06	344	174	0,12	170	0,12
Participan	86	36	0,04	50	0,05	225	86	0,06	139	0,10
<b>Total</b>	<b>96.469</b>	<b>42.069</b>	<b>43,61</b>	<b>54.400</b>	<b>56,39</b>	<b>142.908</b>	<b>70.459</b>	<b>49,30</b>	<b>72.449</b>	<b>50,70</b>

Fuente: Padrón electoral 2016  
 Elaboración: Subgerencia de Información e Investigación Electoral - ONPE

## CONCLUSIONES

1. El Estado, a través de los órganos responsables en conducir los procesos electorales, debe promover y realizar campañas de concientización para los jóvenes, con el objetivo de fortalecer la democracia. Considerando que estos son los años de inicio de la formación de su identidad ciudadana y política, reforzar estrategias de educación electoral orientadas a los jóvenes electores resulta estratégico para mejorar la calidad y el grado de su participación como electores en todas las demás etapas de su vida. Con ello se contribuye a la calidad del voto y de las elecciones futuras.
2. Los organismos responsables de los procesos electorales deben establecer convenios con la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), adscrita al Ministerio de Educación, con el objetivo de coordinar conjuntamente y brindar información de carácter público en asuntos de juventud y, de esta manera, aportar en las diferentes etapas de desarrollo de los jóvenes, a través de su participación activa a nivel nacional e internacional. Cualquier estrategia de difusión y educación electoral dirigida a los jóvenes debería tomar en cuenta que se trata de una población electoral que necesita ser enfocada de manera más activa y abierta para ser incorporada en la dinámica social, política y cultural de la sociedad, no al final de su etapa de formación y maduración, sino en su inicio.
3. El Registro Nacional de Identificación de Estado Civil (RENIEC) debe participar proactivamente, enfocado en aquellos que recién cumplen 18 años y en los menores de edad, e intervenir para que puedan recibir una adecuada capacitación electoral sobre los derechos al voto. Ello debe efectuarse

a través de la página web institucional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), como requisito al recibir su Documento Nacional de Identificación (DNI). Asimismo, de ser el caso, debe enviar un proyecto de ley al Congreso. Ello debe realizarse desde un enfoque conceptual más dinámico y activo sobre la juventud, en la que se entienda no como una fase de transición hacia otro periodo de madurez, sino como el inicio de una etapa de formación y maduración social. En suma, los jóvenes deben ser asumidos como sujetos activos que participan del desarrollo de su comunidad y de la formación de su identidad.

4. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) debe realizar su estrategia de difusión y educación electoral dirigida a los jóvenes a través de programas o propaganda de inducción y capacitación electoral, por medio de las redes sociales que son de uso común de las y los jóvenes. Estas estrategias deberían priorizar los mensajes publicitarios y educativos motivacionales, antes que aquellos de transmisión de habilidades electorales, aspectos aparentemente superados por este grupo electoral. La motivación para ir a votar y cumplir con su derecho al voto como ciudadanos, en cuya responsabilidad descansa el mantenimiento de la democracia, podría ser uno de los temas por implementar por parte de las tareas de difusión y educación electoral de la ONPE.
5. El diseño de estrategias de identificación que superen las discriminaciones por género, pobreza, etnia y área de residencia, que se mantienen como barreras en el acceso a las oportunidades, debe asegurar que las y los jóvenes en el ámbito rural estén documentados en la misma proporción. Asimismo, las campañas dirigidas a los centros poblados más lejanos en la época electoral deben ser más intensas en el mundo rural, para promover la participación de las juventudes electoras en la esfera de la vida pública. Una estrategia de comunicación ideal con los jóvenes es la información virtual, sin dejar de lado los medios de comunicación. En ese sentido, la página web de la ONPE podría incluir una ventana especial de información para jóvenes en la que ellos encuentren información ágil y precisa sobre las elecciones y acerca de la jornada electoral, sobre todo dirigida a quienes van a votar por primera vez; además, se los debería enlazar con otras páginas institucionales con datos sobre los candidatos y partidos en competencia y, en general, con páginas que informen al elector. Esta ventana podría direccionarlos a programas de voluntariado juvenil, tanto de organismos públicos como privados, gubernamentales como no gubernamentales, con el fin de reforzar las estrategias existentes para motivar la participación juvenil en las elecciones y en la política en general.

6. Para impulsar una cultura de participación de las y los jóvenes, superando las diversas exclusiones, se requiere un trabajo conjuntamente colaborativo del organismo electoral con las instituciones de base de la sociedad, como gobernadores, alcaldes, comunidades locales, dirigentes de centros poblados, etcétera. En general, las políticas públicas de juventud, además de desarrollar iniciativas programáticas relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de vida de los y las jóvenes, deberían fomentar su participación activa y protagónica en la toma de decisiones, en todas las esferas de la sociedad, mejorando los mecanismos democráticos que permitan su efectiva participación. La coordinación con otras instituciones especializadas en el tema de jóvenes, tanto nacionales como internacionales, sería clave para reforzar la labor educativa de la ONPE en este grupo electoral; de igual forma, es prioritaria la utilización de medios de comunicación comunes en los jóvenes, particularmente la radio y las páginas de internet de las universidades y otros centros de estudio.
7. Los organismos encargados de los procesos electorales, conjuntamente con el Ministerio de Educación, deben establecer las estrategias correspondientes para capacitar a los estudiantes del último año de secundaria, que pronto podrán ejercer su derecho al voto. Ello, para lograr mayor participación juvenil en la elección de las autoridades que conducirán los destinos del país. Si se aprovecha al máximo dicha participación, fortaleceremos la democracia con la participación juvenil y habremos construido una base sólida de una educación política y social. La primera experiencia de votación es asumida como parte del proceso de socialización de los jóvenes; está fuertemente influida por la familia y los medios de comunicación. Los programas de televisión y de radio más consumidos por los jóvenes también podrían ser utilizados como espacios de difusión y motivación electoral. Al respecto, podría convocarse a personajes mediáticos reconocidos por los jóvenes (líderes de opinión, actores, comunicadores, entre otros) que puedan participar de una campaña de motivación, con el fin de incentivar su participación en el proceso electoral.
8. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), conjuntamente con el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), debe propiciar la participación de las y los jóvenes en la política activa, mediante una extensión de la ley de cuota generacional, para que sean incluidos en las listas de candidatos al Congreso dentro de las organizaciones políticas, ya que la igualdad no solo es un derecho, sino un principio de toda democracia. Los jóvenes no se sienten incluidos en las instituciones políticas y, por tanto, solamente ejercen una

ciudadanía pasiva mediante el voto. En tal sentido, la cuota generacional busca promover espacios para que los jóvenes incrementen su participación en los cargos públicos como manera de renovar al sistema político. Es importante que ello se incluya en la reforma electoral, pues hay un incremento cuantitativo de las candidaturas de jóvenes a los gobiernos regionales y locales. Se debe tomar en cuenta, además, la introducción del mecanismo de mandato de posición y alternancia para el caso de la cuota joven; y la regulación de la concurrencia de cuotas, para evitar su ubicación relegada a los últimos lugares en las listas.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ABAL, Juan Manuel

2010 *Manual de la Ciencia Política*. Buenos Aires: EUDEBA.

ALMOND, Gabriel & Sidney VERBA

1963 *The civic culture*. Princeton: Princeton University Press.

105

ALTAMIRANO, Teófilo

2009 *Migraciones, remesas y desarrollo en tiempos de crisis*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANDUIZA, Eva & Agustí BOSCH

2004 *Comportamiento político y electoral*. Madrid: Ariel.

ARACELI, Mateos & Félix MORAL

2001 *El comportamiento electoral de los jóvenes españoles*. Madrid: Instituto de la Juventud.

ARAGÓN, Jorge

- 2010 «Cultura Política en Perspectiva Comparada». En MELÉNDEZ, Carlos y Alberto VERGARA (eds). La iniciación de la política. *El Perú en perspectiva comparada*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 2016 *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Jurado Nacional de Elecciones.

ARAGÓN, Jorge, Daniel ENCINAS & Tania RAMÍREZ

- 2017 *Electorado y electores en el Perú. Un análisis del perfil electoral 2016*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones.

BALARDINI, Sergio

- 2000 *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: CLACSO.

BGAZO José D. & Walter FERNÁNDEZ

- 2015 «Los millennials peruanos: características y proyecciones de vida». En: *Gestión en el Tercer Milenio*, Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Lima, vol. 18, II, N.º 36, 9-15.

106

BOBBIO, Norberto

- 1985 *El futuro de la democracia*. Bogotá: Plaza Janés Editores.

BOURDIEU, Pierre

- 1981 “La représentation politique”. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 36-37, pp. 3-24.

CASTELLS, Manuel

- 1996 *La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial.

CHIRINOS, Nilda

- 2009 «Características generacionales y los valores. Su impacto en lo laboral». En: *Observatorio Laboral. Revista Venezolana*, Carabobo, vol. 2, N.º 4, 133-153.

CONSTANT, Benjamin

1989 “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos”. *Ateneo de París*, Febrero de 1819; Centro de Estudios Constitucionales – Universidad de Valladolid.

DAHL, Robert

1992 *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

DOWNS, Anthony

1957 *An Economic Theory of Democracy*, New York, Harper & Bros.

EBERHARDT, María Laura

2015 «Democracias representativas en crisis. Democracia participativa y mecanismos de participación ciudadana como opción». En: *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Buenos Aires, 17, N.º 33, 83-106.

FABIAN, Elva

107

2013 «Los movimientos juveniles a través del espejo del tiempo». *Acta Republicana: Política y Sociedad*. Ciudad de México, N.º 12.

FEIXA, Carles et. al.

2002 *Movimientos juveniles: de la globalización a la antiglobalización*. Barcelona: Ariel.

FERNÁNDEZ, Lya

1999 «Algunas aproximaciones a la participación política». *Reflexión Política*, Bucaramanga, vol. 1, N.º 1.

FERNÁNDEZ-MALDONADO MUJICA, Enrique

2015 *La rebelión de los pulpines. Jóvenes, trabajo y política*. Lima: Editorial Otra Mirada.

FIOMAR, Santa

- 2012 *Participación de jóvenes en la formulación de la política pública de juventud para el municipio de Santiago de Cali*. S.e.: Santiago de Cali.

FUKUYAMA, Francis

- 1992 *El fin de la historia y el último hombre*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

GANUZA, E., & Francisco José FRANCÉS

- 2008 «¿A qué llamamos participar en democracia? Diferencias y similitudes en las formas de participación». En: *Revista Internacional de Sociología*, Córdoba, vol. 46, N.º 49, 89-113.

GARCÍA, María del Carmen & Mercedes DEL HOYO

- 2013 «Redes sociales, un medio para la movilización juvenil». En: *Zer*, vol. 18, N.º 34, 111-125.

GILBURG, Deborah

- 2007 *Brecha de liderazgo*. Recuperado de [www.sun.com/emrkt/boardroom/newsletter/latam/0407expertinsight.html](http://www.sun.com/emrkt/boardroom/newsletter/latam/0407expertinsight.html) - 29k.

HOBBSAWM, Eric

- 2001 *Historia del siglo XX*. Barcelona: Editorial Crítica.

HUNTINGTON, Samuel

- 1991 *The third wave. Democratization in the late twentieth century*. Oklahoma: University of Oklahoma Press.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

- 2006 *Encuesta Nacional Continua*. Lima: INEI.  
2009 *Encuesta Juventud, Empleo y Migración Internacional*. Lima: INEI.

JAVE, Iris & Diego UCHUYPOMA

- 2013 ¿Quién dijo que sería fácil? Liderazgo político de regidoras jóvenes en Lima. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú / Fundación Konrad Adenauer.

- 2016 *Jóvenes y partidos políticos. Dinámicas de la militancia el APRA y el PPC.* Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú / Fundación Konrad Adenauer.

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES (JNE)

- 2014 Se inicia firma de compromiso para incluir mujeres, jóvenes y nativos en sus listas de candidatos. Recuperado de portal [jne.gob.pe/prensaypublicaciones/archivonoticias/Paginas/SEINICIAFIRMADECOMPROMISOPARA-INCLUIRMUJERES, JOVENESYNATIVOSENSUSLISTASDECANDIDATOS.aspx](http://jne.gob.pe/prensaypublicaciones/archivonoticias/Paginas/SEINICIAFIRMADECOMPROMISOPARA-INCLUIRMUJERES,JOVENESYNATIVOSENSUSLISTASDECANDIDATOS.aspx)
- 2016 *Encuesta Nacional sobre el Estado de la Ciudadanía en el Perú.* Lima: JNE.

KRAUSKOPF, Dina

- 2000 «Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes». En: BALARDINI, Sergio (comp.). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo.* Buenos Aires: CLACSO.
- 2008 «Dimensiones de la participación en las juventudes contemporáneas Latinoamericanas». En: *Pensamiento Iberoamericano*, N.º 3, 165-182. Recuperado de <http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/3/pdf/pensamientoIberoamericano-82.pdf>

109

KRUIJT, Dirk

- 2008 *La revolución por decreto: El Perú durante el gobierno militar.* Lima: Instituto de Defensa Legal.

LASSWELL, Harolo

- 1951 «La orientación hacia las políticas». En: AGUILAR, Luis (ed.), *El estudio de las políticas públicas.* México: Porrúa.

LECCARDI, Carmen & Carles FEIXA

- 2011 «El concepto de generación en las teorías sobre la juventud». En: *Última década*, Valparaíso, N.º 34, 11-32.

LÓPEZ, Sinesio

- 1991 *Ciudadanos reales e imaginarios. Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú.* Lima: IDS-Instituto de Diálogo y Propuestas.

2016 «Los procesos electorales en el siglo XX». En: ARAGÓN, Jorge. *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Jurado Nacional de Elecciones.

MANIN, Bernard

2006 *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.

MATEUS, Julio César

2010 «Jóvenes y Política 2.0: ¿Del desencanto real al oportunismo virtual?». En: *Contratexto*, N.º 18, 13-28.

MESSENGER, Charles

1989 *La Segunda Guerra Mundial*. Bogotá: Norma.

MITTA FLORES, Daniel & Carmen DÁVILA SALINAS

2015 Retención del Talento Humano: Políticas y Prácticas aplicadas sobre jóvenes «Millennials» en un grupo de organizaciones. Tesis de Licenciatura en Gestión Empresarial. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

110

MONTOYA, Luis

2006 «Políticas de juventudes, “inclusión participativa” y jóvenes en el Perú». En: *Última Década*, Valparaíso, N.º 25, 185-207.

2016 Juventudes, políticas y poder en el Perú. Tesis de Magíster en Sociología Mención en Sociología Política. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MORAL, Félix & Araceli MATEOS

2001 *El cambio en las actitudes y los valores de los jóvenes*. Madrid: INJUVE.

MORALES, Laura

2001 «Participación política y pertenencia a grupos políticos. Los límites de las explicaciones individuales y la necesidad de considerar un contexto político». En: REIS, Madrid, N.º 94.

MORAÑA, Mabel

- 2000 *Nuevas perspectivas desde y sobre América Latina: El desafío de los estudios culturales*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

NUREÑA, César

- 2015 *Juventud y cultura política en el Perú: el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima*. Tesis de Magíster en Sociología. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES (ONPE)

- 2006 *Los jóvenes y las Elecciones Generales de 2006: Análisis Cuantitativo y Cualitativo de la Participación de los Electores de 18 a 24 años*. Lima: Documento de Trabajo N.º 14.
- 2006 *Padrón Electoral*
- 2016 *Padrón Electoral*

OLSON, Mancur

- 1992 *La lógica de la acción colectiva*, México, Limusa Noriega Editores.

III

OXFAM

- 2014 *Participación ciudadana: Metodología para facilitar procesos liderados por jóvenes*. Quebec: Oxfam.

PARSONS, Wayne

- 2007 *Políticas públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Ciudad de México: FLACSO.

PORTILLO, Maricela

- 2004 *Culturas juveniles y culturas políticas. La construcción de la opinión política de los jóvenes de la Ciudad de México*. Tesis de Doctorado. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

- 2008 *Unidad del informe sobre desarrollo humano*.
- 2013 *Mejorando la participación política de la juventud a lo largo del ciclo electoral*.

REINA, Carlos

2012 Historia de los jóvenes en Colombia 1903-1991. Tesis de Doctorado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

ROBERTS, Kenneth

2002 «El sistema de partidos y la transformación de la representación política en la era neoliberal latinoamericana». En: CAVAROZZI, M. y ABAL MEDINA, Juan Manuel (comps.), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era Neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 55-76.

ROUSSEAU, Jean-Jacques

1998 *Del Contrato Social*. Madrid: Alianza Editorial.

ROUSSEAU, Stéphanie

2016 *Mujeres y ciudadanía. Las paradojas del neopopulismo en el Perú de los noventa*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

112 SANDOVAL, Juan & Huad HATIBOVIC

2010 «Socialización política y juventud: el caso de las trayectorias ciudadanas de los estudiantes universitarios de la región de Valparaíso». En: *Última Década*, Valparaíso, N.º 32, 11-36.

SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD Y CENTRO LATINOAMERICANO SOBRE JUVENTUD

2013 *Movimientos juveniles en América Latina: entre la tradición y la innovación*.

SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD DEL PERÚ Y FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ

2015 *Informe Nacional de las Juventudes en el Perú*.

SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD E INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

2011 *Perú: Resultados Finales de la Primera Encuesta Nacional de la Juventud 2011*.

SEGAL, Ariel

- 2011 «De la primavera al otoño: ¿democracia a lo árabe?». *Agenda Internacional*. Lima, N° 29, pp- 55-66.

SEPÚLVEDA, Carolina

- 2013 *Perfil de la generación y chilena principales variables sociodemográficas y conductuales*. Santiago: Universidad de Chile.

SOUTO-KUSTRÍN, Sandra

- 2007 «Juventud, teoría e historia: La formación de un sujeto social y de un objeto de análisis». En: *Haol*, N.º 13, 171-192. Recuperado de <http://www.historiaactual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/208/196>

SPELLMAN, W.M.

- 2006 *A concise history of the world since 1945: States and peoples*. Basingstoke y Nueva York: Palgrave Macmillan.

SUBIRATS, Joan

- 1992 *Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

113

SUBIRATS, Joan, Peter KNOEPFEL, Corinne LARRUE & Frédéric VARONE

- 2008 *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

SUITO ACUÑA, Milagros

- 2014 Se inicia firma de compromiso para incluir mujeres, jóvenes y nativos en sus listas de candidatos. Recuperado de <http://portal.jne.gob.pe/prensaypublicaciones/archivonoticias/Paginas/>

TANAKA, Martín

- 1995 «Jóvenes: actores sociales y cambio generacional. De la acción colectiva al protagonismo individual». En COTLER, Julio. *Perú 1964-1994: economía, sociedad y política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 149-165.

TORRES-MELO, Jaime & Jairo SANTANDER

2013 *Introducción a las políticas Públicas. Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía.* Bogotá: IEMP Ediciones.

TUESTA SOLDEVILLA, Fernando

2016 «Las razones del ausentismo». En Perú 21, 3 de julio. Disponible en <http://archivo.peru21.pe/opinion/fernando-tuesta-soldevilla-razones-ausentismo-elecciones-2250991>

TURSE, Nick

2014 *Dispara a todo lo que se mueva: la verdadera guerra norteamericana en Vietnam.* Madrid: Editorial Sexto Piso.

URCOLA, Marcos

2003 *Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud.* Rosario: UCEL.

s.f. Juventud, cultura y globalización. Recuperado de <http://perspectivassociales.uanl.mx/index.php/pers/article/view/54>

114

URRESTI, Marcelo

2002 «Culturas juveniles». En: ALTAMIRANO, Carlos, *Términos críticos de sociología de la cultura.* Buenos Aires: Paidós.

VÁZQUEZ, Melina

2015 *Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente.* Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

VERA, Germán

2009 *El sistema internacional luego de veinte años de la caída del Muro de Berlín: el manejo del poder en el contexto de la globalización.* Madrid: Crítica.

VENTURO, Sandro

2001 *Contra Juventud. Ensayos Sobre Juventud y Participación Política.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

VERBA, Sidney & Norman H. NIE

1972 *Participation in America: Political democracy and social equality*. Nueva York: Harper y Row.

VERGARA, Alberto

2007 *Ni amnésicos ni irracionales. Las elecciones peruanas de 2006 en perspectiva histórica*. Lima: Solar Central de Proyectos.

VILLANUEVA, Victoria

2010 *El poder en el mundo formal Entre el voto y la cuota*. Lima: Movimiento Manuela Ramos.

VILLEGAS LOMELÍ Guadalupe Elia

2008 Los jóvenes y su participación política: el papel de los universitarios en una renovación política. Recuperado de [http://www.filos.unam.mx/CNEPJ/categoriaA/Los\\_jovenes\\_y\\_su\\_participacion\\_politica.pdf](http://www.filos.unam.mx/CNEPJ/categoriaA/Los_jovenes_y_su_participacion_politica.pdf)

WHITELEY, Paul & Patrick SEYD

1996 «Rationality and political decision-making». En: *European Journal of Political Research*. Vol. 29, 143-256.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2017  
en los talleres gráficos de:

**RAPIMAGEN S.A.**

Jr. Callao 465 - ofic. 201 - Lima

Tel. 426-6581

Lima-Perú